



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Plan de desarrollo Macanal 2012 -2015

**"POR UN MACANAL PRÓSPERO Y TRABAJANDO"**



---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**Gobierno Municipal**

CARLOS EDUARDO TOVAR GALINDO  
Alcalde Municipal

MAGNOLIA YESNITH QUIÑONES BONILLA	Secretaria General
ADRIAN RIVERA BALLESTEROS	Secretario de Planeación e infraestructura
DARBAY ALDEMAR LEGUIZAMON PERILLA	Secretario de Desarrollo
JAVIER ANDRES SOLANO ROJAS	Tesorero General
JENITH ROCIO AGUILLON ALFONSO	Comisaria de Familia
LUZ MARINA ESPINOSA QUINTERO	Inspectora
DIANA YAMILE MONTENEGRO B	Almacenista
SERGIO HERNAN VEGA JAIMES	Coordinador Asistencia Técnica

**Concejo Municipal**

GUILLERMO BARRETO  
JOSÉ PORFIRIO MORA ROMERO  
GUSTAVO RODRIGO MARTINEZ CONTENTO  
OSCAR DANILLO MORA BERNAL  
MARIA INES FERNANDEZ PERILLA  
FIDELIGNA VANEGAS DE PITA  
ALIRIO PERILLA GONZALES

**Personero**

FERNANDO AUGUSTO DIAZ SAENZ

**Equipo consultor**

JAIRO ALFONSO MOLANO R	Consultor
ADRIANA K. VALENZUELA NÚÑEZ	Profesional de apoyo

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
1. MACANAL Y SU CACTERIZACION REGIONAL.....	5
2. EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE MACANAL.....	9
2.1. El Desarrollo Regional.....	10
2.2. El Desarrollo Humano.....	11
2.3. El programa de gobierno y el desarrollo.....	15
3. NUESTRO ENFOQUE DE LA PLANEACION MUNICIPAL.....	18
a). Definición de la gran estrategia para el año 2032.....	19
b). Identificación y selección de problemas.....	19
c). Descripción, análisis y procesamiento de problemas.....	19
d). Formulación de propuestas de solución, acciones y proyectos.....	20
e). Construcción de la viabilidad técnica, financiera y política del plan.....	21
f). Monitoreo y seguimiento sistemático al plan de desarrollo.....	21
4. VISION ESTRATÉGICA: MACANAL 2015 y 2030 .....	22
5. LOS PROBLEMAS QUE FRENAN EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	22
6. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	48
A. Equipamiento.....	49
B. Socio – cultural.....	66
C. Ecología y medio ambiente.....	163
D. Económico productivo.....	189
E. Institucional.....	201
7. Plan Plurianual de inversiones.....	211
ANEXOS.....	244
8. Articulación con el departamento.....	245
9. Articulación con el nivel Nacional.....	246

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## PRESENTACION

En esta oportunidad presento al Consejo Territorial de Planeación los avances en el Plan de Desarrollo **Por un Macanal Prospero y Trabajando**, que fundamentalmente se ha originado de la comunidad Macanalense, gracias a su amplia participación en los espacios de dialogo realizados.

Este documento abarca el enfoque de desarrollo que es definitivo para que en el periodo de mi gobierno se consolide avances importantes en la mejora de la calidad de vida de los habitantes, su entorno material, social y regional, permitiendo brindar un bienestar. También se plasma el enfoque de planeación, que como bien es sabido, orienta el modo de abordar la realidad Macanalense.

Así mismo, se presenta además una de las partes más importantes que determinaran las acciones de mi gobierno en los próximos 4 años: los problemas que frenan el desarrollo del municipio de Macanal. Y quisimos partir de esta identificación de los problemas, para no plantear acciones que estén lejos de la realidad municipal o que atendieran a temas que aunque pueden ser significativos, no son prioritarios para la población.

Contar con los elementos enunciados, no solo nos va a permitir realizar un ejercicio de formulación oportuno, sino que nos abre la posibilidad de pensar un Macanal a largo plazo, no centrándonos en un único aspecto, sino comprendiendo que para lograr ese ideal de un **Macanal prospero y trabajando**, debemos contemplar todas las características y recursos del municipio, y, reconocer que el camino para lograrlo requiere ideas innovadoras, sin perder lo que nos identifica como comunidad.

Insisto entonces en que este es el resultado de las voces de cada uno de los Macanalenses que nos ha dado la oportunidad de comprender mucho mejor la cotidianidad de Macanal y nos permite confiar en que no nos equivocaremos.

**CARLOS EDUARDO TOVAR GALINDO**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



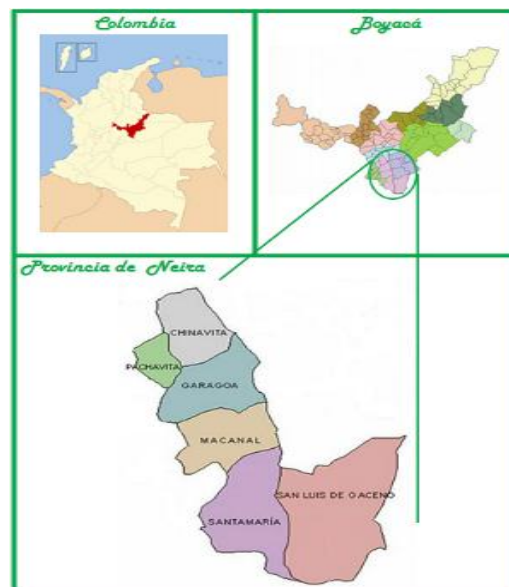
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 1. MACANAL Y SU CACTERIZACION REGIONAL

Macanal se ubica al sur occidente del departamento de Boyacá y hace parte de la Provincia de Neira que se sitúa en el Valle de Tenza. La provincia de Neira consta de 6 municipios y ocupa un territorio de 1.388 Kms. Como parte de los grandes referentes de la zona se encuentra el Embalse la Esmeralda donde se ubica una de las hidroeléctricas más importantes del país: AES Chivor.

Valga destacar que la construcción del embalse trajo como consecuencias el cambio de los suelos y del clima de una parte del municipio, generando fuertes heladas y dificultando la producción agrícola. Sin embargo, con el propósito de subsanar estas externalidades, el Embalse se configura en un atractivo que puede enfocarse al turismo sostenible y rural. Esta perspectiva se articula a las apuestas de los municipios del Valle de Tenza a través del Grupo de Acción Local – GAL.

### Ilustración 1 Provincia del Neira



Fuente: Boyacá Cultural

Tiene un clima promedio de 18°C y se encuentra a una altura de 1.800 m.s.n.m. Limita con los siguientes municipios: al norte Garagoa, al oriente Campo Hermoso, al sur Santa María y Chivor y finalmente al occidente Almeida. Tiene una extensión de 199,29 kilómetros (Corpochivor). En el municipio hay 21 veredas, no obstante aun persisten dificultades en la legalización de la tenencia de la tierra.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Existen además dos centros poblados: San Pedro de Muceño, en la vereda Muceño y Puente Batá en la vereda Centro.

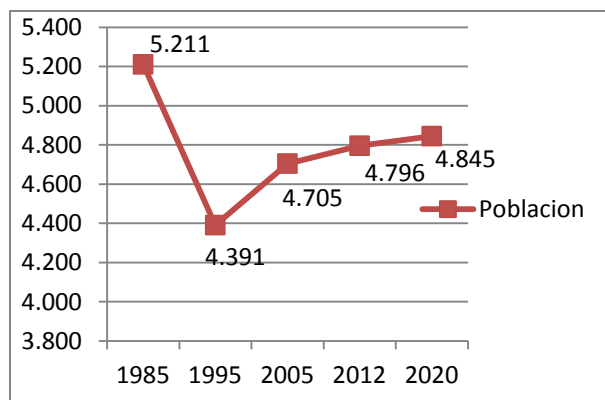
**Tabla 1 Veredas de Macanal**

#	Vereda	#	Vereda
1	Aguablanca Chiquita	12	Muceñito
2	Aguablanca Grande	13	Naranjos
3	Centro	14	Pantano
4	Dátil	15	Peña Blanca
5	El Hoyo	16	Perdiguiz
6	Guavio	17	Quebrada Negra
7	La Mesa	18	Serranía
8	La Vega	19	Tibacota
9	Limón	20	Vijagual
10	Media Estancia	21	Volador
11	Muceño		Centro Urbano

Fuente: IGAC

En el municipio de Macanal habitan cerca de 4.796 personas (de acuerdo a las estimaciones del Dane), concentrándose el 78% de su población en el área rural y el 22% en el casco urbano. Ahora bien, uno de los fenómenos que en los últimos años ha venido afectando al municipio es la migración de la población joven, por lo que la población en general es adulta. Esto se debe a varias razones, pero principalmente se conjugan en que la dinámica del municipio ofrece muy pocas posibilidades educativas así como económicas para las nuevas generaciones.

**Ilustración 2 Estimaciones y proyección de la población Macanal**



Fuente: de acuerdo a cifras DANE.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

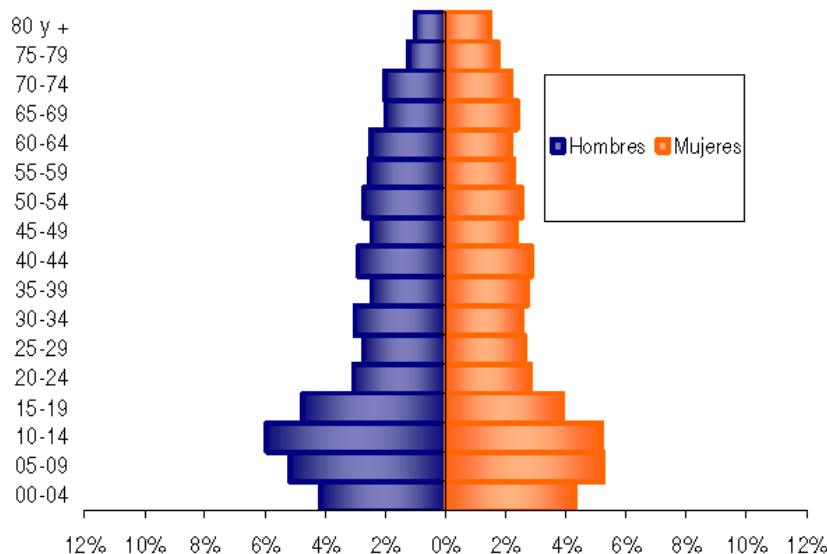
Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE BOYACA  
 MUNICIPIO DE MACANAL  
 CONCEJO MUNICIPAL

**Ilustración 3 Pirámide poblacional Macanal  
Censo 2005**



Fuente: Dane. 2010:1

La estructura poblacional de Macanal visibiliza que deben adelantarse acciones de acuerdo al grupo; es decir, la fuerte migración de la población joven implica que deben encontrarse estrategias para fortalecer la economía; por su parte, la población infantil requiere acciones para el desarrollo de capacidades; mientras que en la población adulta por su alto volumen, hace necesario la implementación de programas que permitan alcanzar condiciones de vida de calidad.

**Tabla 2 Población Macanal**

Población Total	Cabecera Municipal	Resto	% Mujeres	% Hombres
4.796	1.068	3.728	51,3	48,7

Fuente: Dane. Censo 2005

Aunque el SISBEN 3 aun no esta con el total de datos ingresados, al primer trimestre de 2012 se tienen 4.400 ciudadanos aproximadamente y se espera que en el cuatrienio se logren incluir 5.000 personas buscando cubrir al total de la población. La diferencia entre Sisben y Dane, se debe a que las estimaciones del DANE son justamente estimaciones, y, se fundamentan en el dato del Censo 2005. No obstante, en aras de poder relacionar indicadores que se proyectan desde el orden nacional y departamental, se tendrá en cuenta el dato del DANE, sin desconocer la validez del Sisben.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**Tabla 3 Población SISBEN por edades y veredas Macanal 2011**

VEREDAS	Entre 0 - 7	Entre 8 - 17	Entre 18 - 27	Entre 28 - 60	Mas de 61 años	Total
<b>Zona urbana</b>	98	217	175	410	138	1038
<b>Centro</b>	46	89	79	166	68	448
<b>Volador</b>	11	26	23	51	46	157
<b>Vijagual</b>	22	33	37	68	50	210
<b>La Vega</b>	47	71	59	90	38	305
<b>Limón</b>	11	38	42	55	53	199
<b>Naranjos</b>	9	25	14	34	38	120
<b>Dátiles</b>	16	91	79	178	94	458
<b>Pantano</b>	11	30	21	57	26	145
<b>Tibacota</b>	7	44	10	68	35	164
<b>La Mesa</b>	23	46	25	84	58	236
<b>Media estancia</b>	18	18	23	46	27	132
<b>Quebrada Negra</b>	19	31	28	60	49	187
<b>Guavio</b>	8	32	26	60	38	164
<b>Peñablanca</b>	4	6	27	30	16	83
<b>Aguablanca</b>	25	42	25	63	40	195
<b>Perdiguiz</b>	11	39	67	83	93	293
<b>Muceño</b>	78	171	124	226	130	729
<b>Totales</b>	464	1049	884	1829	1037	5263

Nota: Agua Blanca contiene a Aguaba Blanca Grande y Chiquita y Muceño contiene a El Hoyo, Serranía, Muceñito.

Fuente: Secretaria de Desarrollo de Macanal

Como parte de los indicadores socioeconómicos para tener en cuenta, la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Boyacá, estima que el 9,5% de la población se encuentra en situación de miseria. Ahora bien, el DNP establece que el 35,2% de la población macanalense tiene Necesidades Básicas Insatisfechas. Las mayores deficiencias frente al NBI se concentran en el sector rural y en el tema de vivienda. Al respecto si bien han existido proyectos de vivienda, ha faltado focalización y resolver el hacinamiento.

En el municipio la economía es fundamentalmente campesina de autoabastecimiento, sin que cuente con sectores económicos fuertemente desarrollados, lo que impide un nivel de ingresos aceptable. Los productos característicos de la zona son el tomate, el frijol, el lulo, café y el ají. También hay un sector destacable que se dedica a la ganadería.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

La división del municipio por el embalse además ha generado el aislamiento de las veredas ubicadas al occidente, dejándolas con muy pocos programas del municipio. Ello porque hay dificultades en el acceso y en la movilización de sus habitantes, pues para dirigirse al casco urbano o viceversa, se debe hacer el traslado a través de lanchas y un planchón que tienen un horario limitado y que no funcionan cuando el nivel del agua baja considerablemente.

A ello se suma que el mal estado de las vías hace que el transporte sea escaso y costoso. Como resultado veredas como la del Guavio se encuentran altamente despobladas, pues sus habitantes han migrado a los municipios cercanos.

Esta última situación también se da para las veredas del lado oriental del embalse que se encuentran más alejadas del caso urbano, pues el deficiente estado de la malla vial dificulta seriamente el acceso y la movilización.

Sumado a lo anterior, aunque en el casco urbano hay cobertura al 100% en acueducto, en la zona rural hay serias deficiencias en el tema. A 2008 la cobertura de acueducto en el municipio en la zona rural no alcanzaba el 50% y a nivel municipal, la cobertura del alcantarillado solo llegaba al 21,9%. Macanal hace parte de los municipios del PDA<sup>1</sup> con lo que se espera mejorar las condiciones para lograr el acceso a agua potable y saneamiento básico.

Aunque el municipio cuenta con grandes recursos hídricos y bióticos, históricamente es poco lo que se han reconocido y aunque es el municipio que mas transferencias ha recibido por la hidroeléctrica pues el 85% de la represa se encuentra en Macanal, poco es lo que las administraciones anteriores han logrado consolidar.

En materia educativa el municipio contaba con 23 escuelas, pero a falta de población para cubrir un cupo mínimo de 10 estudiantes, ya se han tenido que cerrar cuatro (4) de ellas, por lo que ahora quedan 19.

## **2. EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE MACANAL**

Hablar de desarrollo local supone necesariamente pensar en el sentido que se le puede dar al concepto de "desarrollo" y la forma como éste se asume en los diferentes contextos espaciales y geográficos.

La discusión sobre desarrollo ha avanzado desde diferentes interpretaciones y/o posturas teóricas, comenzado con las lógicas económicas que lo asociaron, en un principio, con el comportamiento de los agregados económicos (PIB, consumo, inversión, comercio

---

<sup>1</sup> Los PDA, son un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico de los municipios de Boyacá. Se rigen bajo el Decreto 3200 del 29 de agosto de 2008 (Empresa Departamental de servicios públicos de Boyacá, 2010:8)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

exterior, etc.), para luego en los años 60 del siglo pasado asociarlo con calidad de vida y condiciones socio-económicas para los habitantes de un territorio. Particularmente se concibe el desarrollo económico como un resultado donde se resuelven los principales problemas de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En ese punto del debate se introduce la reflexión sobre lo humano y las posibilidades que el crecimiento económico pueda generar en los diferentes individuos. De esta manera son varios los autores que han definido propuestas de desarrollo que rompen con la concepción exclusivamente económica y se centran en las características de un modelo que ubica en el centro de sus intereses al ser humano, es lo que se conoce como el "otro desarrollo" o la visión humanista del desarrollo.

Pero también es importante resaltar que el asunto del desarrollo local ha estado ligado a una interpretación de tipo físico espacial, que dio origen al denominado desarrollo regional e influyo en los modelos de la planeación urbana y regional.

En este capítulo se hace una síntesis de esas dos concepciones del desarrollo y proponemos el enfoque adoptado para el Plan de Desarrollo 2012-2015.

## **2.1. El Desarrollo Regional**

Un segundo enfoque de desarrollo que ha cobrado fuerza desde el siglo pasado, tanto en el mundo llamado desarrollado como en nuestro contexto, es el del desarrollo regional, abordado principalmente desde dos dimensiones a) la dimensión socioeconómica y b) la dimensión espacial o de "ordenamiento físico territorial".

Estas dos concepciones se apoyan desde luego en la influencia de la teoría económica, al punto de existir un campo de estudio denominado "economía regional", en donde se considera que el desarrollo regional pasa por el crecimiento de los principales agregados económicos como resultado del estímulo de diferentes actividades productivas, ya sea aprovechando ventajas competitivas de la región o estableciendo estrategias de política regional. Por otro lado, también se asume que el desarrollo tiene que ver con la localización de las diferentes funciones económicas, sociales y administrativas dentro del territorio regional a fin de hacer óptima la interrelación de los diversos agentes insertos en esa realidad regional.

En tal sentido, el desarrollo regional puede tener una interpretación eminentemente económica o una interpretación alternativa desde las posturas del desarrollo humano, con la cual (esta última) nos sentimos más comprometidos en este plan de desarrollo.

Si sólo se mira desde la perspectiva económica, evidentemente el desarrollo se reduce a un asunto material de generación de riqueza y aumento de la base productiva en cada sector; agricultura, industria, construcción, transporte, comercio, etc., y a partir de lo anterior, esas condiciones económicas se deben traducir en la mejora de los niveles de ingreso de las personas que le permitan adquirir los bienes de consumo necesario para su subsistencia.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



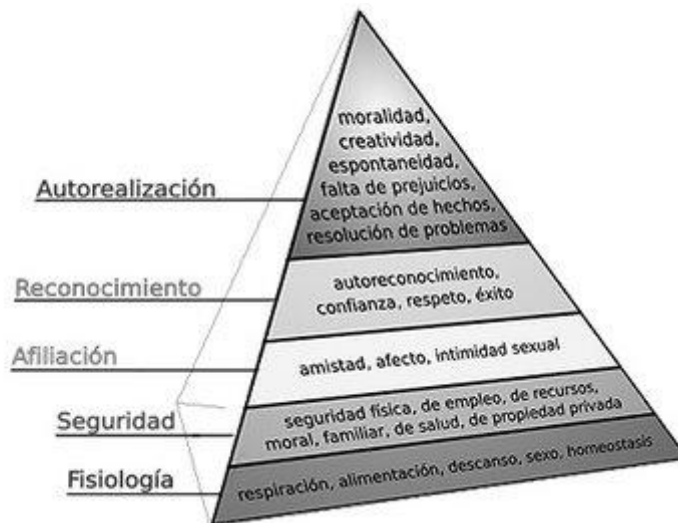
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 2.2. El Desarrollo Humano

En la perspectiva del desarrollo humano se pueden considerar varios enfoques cuya pretensión siempre se sitúa en garantizar la plena realización de las condiciones esenciales e integrales de las personas.

### a) Desarrollo y necesidades

En ruptura con las tradiciones económicas que limitaban el desarrollo de las sociedades a lo puramente material, es decir niveles de riqueza, o cuando se asocia con el criterio de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI que mide aspectos como calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos, asistencia escolar y dependencia económica, surge desde los años 60 del siglo pasado una visión de desarrollo que amplía el concepto de necesidad hacia un marco integral de la dimensión humano. A partir de los avances en la psicología humanista propuesta por Abraham Maslow se asocia el desarrollo con la satisfacción de necesidades integrales de las personas. En dicho enfoque se tipifican las necesidades a partir de la siguiente estructura piramidal:



Como se puede observar las necesidades se agrupan en 5 categorías que van desde; a) lo fisiológico (alimentación, respiración, descanso, etc.), ascienden hacia b) la seguridad en aspectos como lo físico, salud, económico, familiar, etc., continúan con c) la afiliación, relativa al afecto, la amistad, la participación en grupos, etc., posteriormente se mueve hacia d) el reconocimiento en materia de confianza, respeto, éxito, y se consolida con e) la autorrealización personal.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## b) Desarrollo y libertad

Siguiendo en la línea de reflexión sobre el desarrollo humano como un aspecto diferenciador de lo económico, autores como Amartya Sen proponen entenderlo como un asunto que se relaciona con las capacidades humanas, particularmente la de libertad, cuando dice: *"la capacidad de una persona corresponde a la libertad que tiene para llevar una determinada clase de vida"*<sup>2</sup>.

Es de esa manera, como se puede entender la relación entre desarrollo y libertad. Nuestro autor, como se ha dicho, centra su análisis en la importancia que tiene para el bienestar de la humanidad el aseguramiento de mayores y eficaces grados de libertad. Tales libertades son clasificadas por Sen de la siguiente forma<sup>3</sup>:

- Libertad política: Entendida como la posibilidad que tienen los individuos de incidir sobre las decisiones de la sociedad, mediante diferentes formas de participación democrática.
- Libertad Económica: Referida a la garantía que tengan los habitantes de un país para participar equitativamente en la riqueza generada. Adicionalmente, Sen reivindicará la importancia de un mercado que pueda funcionar sin controles arbitrarios, los cuales limitan las posibilidades de los individuos a una verdadera concurrencia, en donde se pueda acceder a mejores oportunidades económicas.
- Libertad Social: En la que se comprende el acceso de la población a los principales servicios públicos, de salud y educación, a través de los cuales mejorar la calidad de vida. Especialmente, destaca Sen, la importancia de la educación en generar una capacidad cognitiva e intelectual con la que se haga más autónomos a los individuos y en posibilidades de exigir sus derechos.
- Libertad de Información: Valorada por Sen como un medio indiscutible para que los ciudadanos puedan sentir seguridad y confianza en las instituciones. Es en sí misma una garantía de transparencia.
- Finalmente, la seguridad protectora con la cual los individuos construyan lazos de mutua colaboración a fin de evitar la vulnerabilidad de la sociedad, especialmente ante las catástrofes, pero también se destaca el papel de las instituciones en garantizar la seguridad de la sociedad en temas como el desempleo, la indigencia, y el hambre entre otros.

De lo anterior se desprende la importancia que tiene, para Sen, el concepto de libertad como medio fundamental para mejorar el bienestar y promover el desarrollo humano. No obstante esto, el asunto de la libertad no surge espontáneamente en una sociedad, sino que debe ser agenciado de alguna manera por las instituciones políticas y sociales de una Nación. Es a través de ellas como es posible que se garantice, mayor cobertura de la educación, la salud, la participación política, el respeto por los derechos humanos, entre otros.

## c) Derechos fundamentales

---

<sup>2</sup> Nussbaum, Martha y Sen, Amartya: La calidad de vida, Fondo de cultura económica,

<sup>3</sup> Op. Cit., pagina 57-59



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Desde una perspectiva un poco más política los países con un modelo democrático propugnaron, desde el siglo pasado, por impulsar la adopción, en sus ordenamientos constitucionales, de los derechos fundamentales de las personas. Entendidos como un conjunto de postulados con los cuales se garantiza una vida integral, digna e igualitaria para cada uno de los individuos, hombres y mujeres, al interior de una sociedad.

Hay un conceso de acuerdo con la proclama de las Naciones Unidas en el sentido que los principales derechos que se deben garantizar por los diferentes Estados son: los políticos, sociales, civiles, económicos, culturales y ambientales. No obstante la categorización, la garantía de derechos debe obedecer a sus características de indivisibilidad, interrelación y universalidad.

Por ello, en las diferentes conferencias realizadas desde los años 70 se ha insistido a las diferentes naciones del mundo la urgencia de promover el respeto y la adopción de tales derechos. Esto supone que los Estados que se acojan a las diferentes declaraciones de las Naciones Unidas deben promover acciones indispensables para lograr que los seres humanos sean *“libres, liberados del temor y la miseria”* y donde *“cada persona pueda gozar de sus derechos económicos, sociales, y culturales, tanto como de sus derechos sociales y políticos”*<sup>4</sup>

**d) Desarrollo humano integral y sustentable**

En un sentido complementario viene convirtiéndose en un imperativo universal hablar de desarrollo humano integral en el cual además se incluye un componente ambiental que promulga la importancia de garantizar un desarrollo en armonía con la naturaleza.

A partir de lo anterior el componente de integralidad hace referencia a una comprensión que resalta la necesidad de pensar en todas las dimensiones de la vida humana; tales como la cultural, social, económica, política, biológica, entre otras.

De la misma manera, el calificativo sustentable tiene que ver con una apuesta por que ese desarrollo se realice en un contexto de viabilidad ecológica, donde prevalezca un modelo que se soporte sobre parámetros de respeto por los recursos naturales y que garantice las posibilidades de vida de las generaciones futuras.

En esa perspectiva, desde organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, se ha propiciado no sólo una reflexión sobre los problemas ambientales de la humanidad, sino la adopción de un compromiso sistemático con la solución de los mismos y con la generación de una cultura por parte de la población y de los diferentes actores económicos, sociales y políticos, por hacer posible el equilibrio entre producción y preservación de la naturaleza.

---

<sup>4</sup> ONU: Declaración de los derechos humanos.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**e) Desarrollo a Escala Humana.**

El desarrollo a escala Humana trasciende los viejos postulados del desarrollo económico, basados exclusivamente en la búsqueda de incrementar la producción de un país o una región y considera que el desarrollo "no se refiere a objetos, si no a personas". Se acepta que el ser humano, desde su naturaleza antropológica, es una unidad en la que se expresan necesidades ontológicas (ser, tener, hacer y estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad).

Con base en esta clasificación de necesidades Max Neff establece que las necesidades humanas son "pocas y finitas" y destaca que la atención de las teorías sobre desarrollo se ha caracterizado por sugerir que estas son infinitas.

**Matriz de Necesidades Humanas Fundamentales**

	<b>Ser</b>	<b>Tener</b>	<b>Hacer</b>	<b>Estar</b>
<b>Subsistencia</b>	Salud física, salud mental, equilibrio, humor.	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital y social
<b>Protección</b>	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro seguridad social, sistema de salud, derechos	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital y social, morada
<b>Afecto</b>	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, sensualidad	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
<b>Entendimiento</b>	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, racionalidad	Literatura, maestros, políticas educacionales y comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar	Ámbitos de interacción formativa
<b>Participación</b>	Adaptabilidad, receptividad, respeto	Derechos, responsabilidades, obligaciones	Afiliarse, cooperar, compartir, opinar, dialogar	Ámbitos de interacción participativa

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

<b>Ocio</b>	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, fantasear, jugar	Espacios de encuentro, privacidad, tiempo libre, ambientes
<b>Creación</b>	Imaginación, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir	Ámbitos de producción
<b>Identidad</b>	Pertenencia, coherencia, autoestima	Símbolos, lenguaje, costumbres, grupos de referencia, memoria histórica	Comprometerse, integrarse, reconocerse	Ámbitos de pertenencia
<b>Libertad</b>	Autonomía, determinación, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio-temporal

De esta matriz se puede establecer la correlación entre necesidades humanas y definir un conjunto posible de satisfactores para cada una de ellas.

Esta propuesta resulta siendo un avance sustancial en la comprensión del Desarrollo Humano, pero sobre todo, en la propuesta de convertirlo en una opción política seria de los gobiernos de América Latina.

### 2.3. El programa de gobierno y el desarrollo

Combinando las diferentes posturas conceptuales sobre desarrollo humano anteriormente presentadas, el plan de desarrollo municipal que se formula en este documento asume como validas todas ellas y se propone estructurar una propuesta que comenzando con la priorización de las necesidades básicas avance progresivamente hacia la concreción de los derechos fundamentales de los habitantes del municipio, fortalezca sus libertades y capacidades, promueva una cultura del respeto por la naturaleza y finalmente se comprometa con un desarrollo a escala humana.

En el programa de gobierno expresamos que *"el eje central será mejorar la calidad de vida de los habitantes, su entorno material, social y regional, permitiendo brindar un bienestar a propios y extraños"*, y para ello hemos propuesto tres objetivos estratégicos, así:

- Generar prosperidad y crecimiento bajo un modelo de desarrollo integral y competitivo.
- Ejercer la institucionalidad dentro de un marco de transparencia y control.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- Gestión articulada ante los entes públicos y privados en sus diferentes niveles en pro del desarrollo próspero, sostenible y competitivo.

### 2.3.1. Desarrollo Integral

Las autoridades locales como representación del Estado en lo local tienen una responsabilidad definitiva hacia el cumplimiento de los fines esenciales consagrados en la Constitución Política colombiana y de garantía de los derechos de los ciudadanos.

Las acciones de las autoridades locales en aras de responder a su responsabilidad deben estar enfocadas a lograr el **desarrollo integral**, con base en el cumplimiento de sus competencias, la participación ciudadana y la generación de todas las condiciones para que los ciudadanos logren una vida digna.

Entonces, puntualmente el **desarrollo integral** es:

Un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global (DNP, 17)

En la gestión pública territorial las autoridades locales deben apuntar al desarrollo integral de sus municipios, teniendo en cuenta dos elementos: el territorio y las dimensiones (DNP). El primero entendido no solo como el espacio físico sino como las relaciones que entre la naturaleza y la población tiene lugar. Por su parte, las dimensiones se refieren a los ejes sobre los que se dinamiza la vida de los seres humanos, reconociendo que entre dichas dimensiones hay múltiples interacciones que determinan el resultado que se espera.

#### Ilustración 4 Dimensiones del desarrollo integral



Fuente: DNP, 19.

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- **Dimensión Poblacional:** se refiere a las dinámicas demográficas teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales y que sus demandas e intereses no necesariamente son similares. Hace visible a la población vulnerable y discriminada.
- **Dimensión Económica:** reconoce las formas en que se despliega la economía local, buscando consolidar un sistema productivo que haga al municipio más competitivo e incluyente.
- **Dimensión Ambiente construido:** implica las transformaciones que los seres humanos han realizado sobre el ambiente natural, por lo que tiene en cuenta la infraestructura, equipamientos, servicios y las relaciones entre lo urbano y rural y a nivel regional. Así se tienen en cuenta los desequilibrios y se proyectan las formas de integración entre lo urbano – rural y lo municipal - regional.
- **Dimensión Ambiente natural:** identifica las características de los ecosistemas del territorio y las actividades que los seres humanos realizan, observando su sostenibilidad, de modo que se puede conservar para futuras generaciones. Contempla además la gestión del riesgo de desastres.
- **Dimensión Político - administrativa:** comprende las estructuras de regulación y control instituidas y los recursos con que cuenta la administración local para actuar en pro del desarrollo integral. También implica la capacidad de gestión y articulación con los diferentes actores presentes en el territorio. Busca el fortalecimiento democrático.
- **Dimensión Sociocultural:** se refiere a las dinámicas de los grupos sociales que habitan el territorio, reconociendo la cultura, tradición, imaginarios y prácticas, de modo que se puedan consolidar estrategias de intervención que permitan consolidar mayor equidad, para generar mayores oportunidades y opciones para llevar al máximo las capacidades humanas.

El desarrollo integral no debe confundirse con crecimiento económico, que aunque es una parte importante, no se reduce allí, pues reconoce la multidimensionalidad de la vida y que la garantía de los derechos humanos no es parcial, es decir, que reconoce los principios de interdependencia, universalidad e indivisibilidad de los derechos.

Entonces, la gestión pública municipal en Macanal estará enfocada al desarrollo integral, lo que implica que la administración local será abierta y participativa a la ciudadanía, contemplando acciones que gradualmente permitan resolver los problemas que aquejan el municipio (que consideran las necesidades grupales e individuales) bajo la planificación, puesta en marcha y evaluación de estrategias concertadas. Así la gestión local en Macanal, no se reduce a los procesos técnicos, sino que se concentra en servir a la comunidad tal como lo establece la Constitución (Art. 2).

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Adoptar este enfoque de desarrollo integral permitirá consolidar un *Macanal prospero y trabajando*, pues amplia la gestión territorial, es decir que no la limita solo al cumplimiento de sus obligaciones legales, sino que estimula a generar agregados, pensando la región y buscando establecer alianzas estratégicas, proyectando el municipio a largo plazo y dejando a un lado la visión sectorial y la poca continuidad en los procesos de planeación gobierno tras gobierno.

### 3. NUESTRO ENFOQUE DE LA PLANEACION MUNICIPAL

El presente plan de desarrollo se orienta metodológicamente con base en la Planificación Estratégica Situacional, cuyo enfoque se presenta como un modelo alternativo a los modelos tradicionales de planeación propuestos desde los organismos públicos que simplemente se limitan a la formulación de un documento y no a la construcción de una cultura sistemática de planeación orientada a la solución de los grandes problemas y desequilibrios socio-económicos.

Este enfoque, surge en América Latina de la mano del economista chileno Carlos Matus, quien elabora la crítica del modelo de planeación vigente en América Latina desde su instauración por la CEPAL en los años 50 y al cual le denomina planeación normativa e igualmente presenta lo que podríamos llamar los postulados teóricos de la planificación situacional<sup>5</sup>.

En este capítulo presentaremos estos dos componentes principales de la concepción de Matus y nos aproximaremos a la formulación de un esquema metodológico para la implementación de la planificación situacional en el municipio de Macanal.

El enfoque de planeación estratégica situacional (PES) se inserta en un campo de estudio más amplio, que el de la simple teoría de la planificación, y que se denominado Ciencias y Técnicas de Gobierno, por lo que el objetivo fundamental de tal enfoque es el de elevar la calidad de la gestión de los gobiernos en sus diferentes ámbitos territorial e institucional.

Por ello, el proceso de planeación que adoptamos esta articulado a gobernar, pues significa, por un lado, abrir y explorar caminos, concretándolos en una apuesta para el largo plazo, pero también, por otro lado, busca enfrentar, en el mediano plazo, los problemas que son obstáculo para la construcción de esa gran apuesta estratégica.

Desde esa perspectiva el modelo de planeación se concreta en los siguientes momentos:

- a) Definición de la gran estrategia para el año 2032,
- b) Identificación y selección de problemas,

---

<sup>5</sup>Debemos mencionar los principales textos en los que Matus va estructurando su propuesta: Estrategia y Plan (1972), Planificación de Situaciones (1980), Adiós Señor Presidente (1987). Además de un sinnúmero de artículos y publicaciones en revistas especializadas en planeación, los cuales se pueden consultar en la bibliografía al final del artículo.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- c) Descripción, análisis y procesamiento de problemas,
- d) Formulación de propuestas de solución, acciones y proyectos,
- e) Construcción de la viabilidad técnica, financiera y política del plan,
- f) Monitoreo y seguimiento sistemático al plan de desarrollo.

#### a). Definición de la gran estrategia para el año 2032

Todo proceso de planeación del desarrollo debe comenzar con una reflexión profunda sobre el futuro del territorio. Se trata de crear espacios de discusión donde la búsqueda de una apuesta de futuro sea el eje dinamizador de dichas discusiones.

En tal sentido, el proceso debe iniciar con la construcción **COLECTIVA** de una visión de largo plazo, convocando a actores interesados en la gestión del municipio y con una clara intención de mirar más allá de los 4 años de gobierno. En ese sentido se han convocado para la construcción de ese imaginario municipal a:

- Representantes de organizaciones políticas representativas de la región
- Representantes de organismos públicos con base en la región
- Representantes de juntas de acción comunal
- Representantes de medios de comunicación

El producto que se logró fue una propuesta de visión municipal y regional al año 2032 que sirve de faro no sólo para esta administración sino para las próximas.

#### b). Identificación y selección de problemas

Este segundo aspecto del enfoque de planeación situacional se concreta en la explicación, análisis, procesamiento y enfrentamiento de problemas.

Mediante un proceso de construcción participativa con los habitantes de cada una de las veredas del municipio y con algunos actores claves de la vida municipal se definieron los diferentes problemas que actualmente aquejan al municipio. A través de un protocolo tecnopolítico (ver anexo) el equipo de gobierno selecciono los que concentrarían la atención del plan de desarrollo y de la gestión de la actual administración.

#### c). Descripción, análisis y procesamiento de problemas

Cada uno de los problemas seleccionados debe ser explicado mediante un juicioso ejercicio de análisis situacional en el que diferentes actores municipales contribuyen con su visión sobre las causas y relaciones que producen la situación problema.

Desde el punto de vista conceptual y metodológico todo problema, para efectos de su análisis puede ser comprendido a partir de 3 categorías explicativas; VDP, causas y consecuencias.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El VDP es el Vector Descriptor del problema y se asocia con las manifestaciones o hechos, específicamente observables, que evidencian la existencia del problema. También se puede hablar de los síntomas del problema o haciendo el símil de un problema con un “juego”, el vdp correspondería al marcador del juego. Desde el punto de vista de la gestión pública el vdp del macro problema institucional corresponde a los grandes indicadores que permiten visualizar el impacto que dicho problema genera en el cumplimiento de los compromisos misionales.

La segunda categoría explicativa de un problema se refiere a las causas, concepto que es de fácil interpretación para cualquier persona, por cuanto se entiende como la razón que explica por qué sucede un determinado problema. Las causas son la clave de la explicación por cuanto significaran que es en tales aspectos donde se puede encontrar la solución del problema.

El modelo explicativo descrito anteriormente, se fortalece cuando cada una de las causas se conectan entre si y permite tejer una red de interrelaciones, en donde la explicación, se vuelve multidependiente y todo se explica por todo.

Un elemento adicional del procesamiento de un problema lo constituye la identificación y selección de factores críticos. Estos corresponden a las causas fundamentales que explican un problema y además se constituyen en el punto central para la formulación del plan de acción. Por cuanto, sólo actuando en los nudos críticos es que se soluciona el problema

#### **d). Formulación de propuestas de solución, acciones y proyectos**

El procesamiento de un problema se complementa con la formulación propiamente dicha del plan de acción, el cual para efectos del enfoque de la planeación estratégica situacional se estructura en los siguientes aspectos:

Para cada uno de los factores críticos identificados se debe plantear creativamente, las propuestas de acción con la que se considera se resuelven las diferentes causas. Tales propuestas asumen la característica de ser conjunto de acciones o proyectos que indican lo que debe hacer para impactar en la solución del respectivo problema, en tanto deben guarda pertinencia total con lo que se quiere resolver y se concretan en términos de recursos, productos, metas y resultados.

**Recursos:** El concepto de recurso se refiere a cada uno de los aspectos que intervienen, como medios, en la realización de una operación o de una actividad en particular. Tales recursos pueden ser definidos como de naturaleza económica, política, organizacional, cognitiva, tecnológica, etc. Por lo tanto para cada operación deben ser descritos y especificados cada uno de los recursos que se involucran en su realización.

**Productos:** Igual que en el caso anterior, toda operación se materializa o genera un resultado concreto, que por lo general puede ser un bien o un servicio determinado.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**Indicadores:** Se refieren a las variables con las cuales se espera medir el cumplimiento o realización de la acción. Este puede ser de producto, de tiempo, de recursos, etc.

**Metas:** Corresponde al valor que se espera lograr respecto del producto en el que se debe concretar la operación.

**Resultados:** Se trata de registrar en este concepto el impacto final que se espera obtener con la realización de la actividad. Particularmente se debe tener en cuenta el efecto que se busca frente al nudo crítico que ha dado origen a la operación o más ampliamente respecto del problema original que se está procesando.

#### e). Construcción de la viabilidad técnica, financiera y política del plan

Las diferentes propuestas de acción o proyectos deben ser validados en términos de su coherencia técnica que permita medir claramente, a través de diferentes indicadores cuantitativos y cualitativos, los cambios que se esperan frente a cada una de las causas que explican la problemática. Sólo en la medida en que sea de alto impacto un conjunto de acciones o un proyecto la gestión municipal será de alto valor para la población y sentirán que el plan de desarrollo es un instrumento eficaz y efectivo para lograr mejores condiciones de vida y desarrollo.

Pero también es fundamental poder establecer frente a cada conjunto de acciones o proyectos el monto de los recursos necesarios y la forma como a través del presupuesto municipal se puede avanzar en su realización. En caso de debilidad financiera, como es evidente que la tiene el municipio, se hace necesario buscar las correspondientes alianzas estratégicas con el sector público y privado. El plan de desarrollo no sólo se concentrará en aquello para lo cual hay asignación presupuestal, si no que será una guía para orientar la búsqueda de nuevos recursos.

Otro aspecto que es clave en el proceso de planeación municipal es la construcción de la viabilidad política de los diferentes aspectos estratégicos contenidos en el plan de desarrollo. Esto quiere decir que en la medida en que las propuestas de acción o proyectos se construyan a partir de consensos con los diferentes actores la fortaleza del plan de desarrollo será evidente y le garantizará al municipio avanzar sin obstáculos en la consolidación de su gran estrategia y de su modelo de desarrollo.

#### f). Monitoreo y seguimiento sistemático al plan de desarrollo

Finalmente, el modelo de planeación municipal adoptado se complementa con un continuo trabajo de monitoreo y seguimiento al Plan de Desarrollo, para que efectivamente, éste se convierta en el faro que debe guiar al gobierno municipal en los próximos cuatro años. Nos comprometemos con entregar toda la información sobre la gestión y el cumplimiento del plan, pero sobre todo a implementar sistemas eficaces de seguimiento a cada uno de los compromisos, amén de presentar periódicamente las rendiciones de cuentas establecidas por el buen gobierno.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

#### 4. VISION ESTRATÉGICA: MACANAL 2015 y 2030

La visión de Macanal se establece para dos momentos de tiempo diferente. En principio, para el periodo de esta administración que concluye en 2015: "Visionamos nuestro municipio como un ícono regional, punto de referencia turístico, con una cadena productiva optimizada, con unas vías aptas para una correcta movilización que permita desarrollo económico y unas instituciones fortalecidas y garantes de los Derechos Humanos."

Por otro lado, creemos que se debe trabajar hacia el 2030 en: "Un municipio pionero de la región del Valle de Tenza, con una gran actividad turística y cadenas productivas consolidadas que permiten el crecimiento económico y mayor competitividad del municipio; sostenible ambientalmente; con una adecuada infraestructura vial y en equipamientos; con una población con altos niveles de bienestar donde sus derechos son plenamente garantizados, se ha superado la pobreza y se encuentran oportunidades para el desarrollo de capacidades humanas; y con un gobierno local transparente y eficiente que sobresale por su gestión a nivel nacional."

#### 5. LOS PROBLEMAS QUE FRENAN EL DESARROLLO MUNICIPAL

A través del ejercicio participativo con los ciudadanos de todo el municipio, se han identificado una serie de problemas a los que el gobierno municipal debe hacer frente para lograr consolidar un **Macanal prospero y trabajando**; comprendiendo que si bien algunos de ellos son de tipo estructural y deberán realizarse acciones que tengan continuidad en el futuro, deben ser intervenidos desde ahora para lograr la garantía de los derechos de los ciudadanos y un municipio con viabilidad financiera y eficiencia administrativa.

Los problemas que se analizan a continuación corresponden a los identificados por los Macanalenses en los recorridos por las veredas y por el equipo de gobierno. Han sido considerados bajo 10 variables significativas para la gestión local municipal, ilustrando el grado de importancia que los ciudadanos y el gobierno local visibilizan para aunar mayores esfuerzos administrativos y fiscales.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

### 5.1. Deficiencias en la capacidad institucional, administrativa y fiscal

El adecuado funcionamiento de la administración local no solo es sinónimo de una buena gestión sino de uso adecuado de los recursos de los que se dispone. Las deficiencias en la capacidad institucional, administrativa y fiscal, se traducen en dificultades para la gobernabilidad y la disponibilidad de recursos financieros.

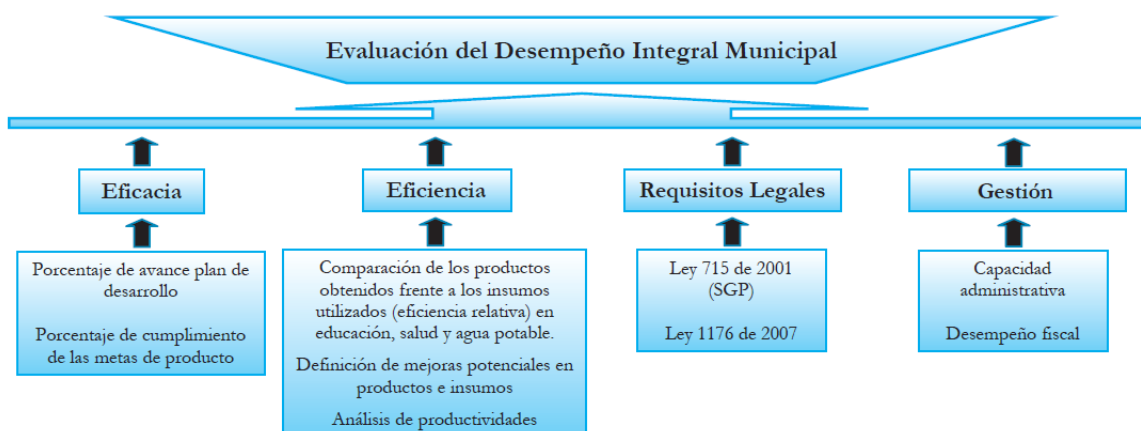
#### a) Línea base

El **Desempeño Integral Municipal** es un indicador que permite evaluar varios criterios de gestión pública territorial. Para Macanal se ha visto que en los últimos años el municipio ha tenido un retroceso muy fuerte.

Este indicador se mide a través de una evaluación de las siguientes variables:

- Eficacia: que se refiere al avance del plan de desarrollo y la relación entre resultados y productos.
- Eficiencia: el municipio optimiza la dotación de recursos para producir servicios.
- Requisitos legales: cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos por las normas para la gestión en sectores básicos. Especialmente SGP ley 715 de 2001 y Ley 1176 de 2007.
- Gestión y Entorno: impacto de la gestión administrativa y el desempeño fiscal en la eficiencia y eficacia.

#### Ilustración 5 Evaluación del Desempeño Integral



#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Fuente: DNP, 2010:13

Como resultado se tiene unos niveles de cumplimiento de acuerdo a los siguientes criterios:

Rangos de cumplimiento	Niveles de cumplimiento
$\geq 80$	Sobresaliente
$\geq 70$ y $< 80$	Satisfactorio
$\geq 60$ y $< 70$	Medio
$\geq 40$ y $< 60$	Bajo
$< 40$	Critico

Macanal aunque actualmente se encuentra en un nivel medio, entre el 2006 y 2007 había logrado un nivel satisfactorio, no obstante a 2010 su retroceso fue tan fuerte que las condiciones retornaron a las de 2004, ubicándolo en el puesto 97 de los 123 municipios del departamento y en el 617 a nivel nacional. Este panorama representa un desafío para el gobierno actual de modo que pueda poner en una mejor posición al municipio.

Índice de Desempeño Integral a 2010 fue de 65,3% con un resultado general en desempeño integral **Medio**. A nivel departamental ocupó el puesto 97 y a nivel nacional ocupó el lugar 615.

- Índice de Eficacia: 57,1%, con un resultado bajo
- Eficiencia: 49,3%, con un resultado bajo
- Requisitos legales: 77,1%, con un resultado satisfactorio
- Gestión: 85,7%, con un resultado sobresaliente

#### b) Las causas y sus aspectos críticos

Hay un elevado número de servidores públicos, que impacta la eficiencia administrativa y fiscal del municipio. Es decir, hay crecimiento burocrático injustificado frente a las cargas laborales de la entidad.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Se encuentra desorganización administrativa, que hace que los funcionarios no tengan plena claridad de sus obligaciones frente a todos los temas, que se repitan funciones o que haya más responsabilidades y actividades para algunos.

Hay un deficiente sistema de archivo y manejo de la información, que no cumple con los requerimientos legales y no permite optimizar los procesos de la administración para prestar un servicio ágil a externos y una articulación adecuada a nivel interno.

También se identifica una débil planificación del gasto público tanto de inversión como de funcionamiento, en consecuencia el municipio ha decretado gastos que distorsionan la sanidad de las finanzas. Se puede decir entonces que no hay una relación entre lo que se planea y lo que se ejecuta.

Financieramente el municipio también se ve afectado por la tendencia al recaudo pasivo de las rentas públicas y cultura de no pago de los ciudadanos, lo que lo hace altamente dependiente a las transferencias y una limitada capacidad de acción con recursos propios.

Adicionalmente, de acuerdo a concepto de Corpochivor (Convenio 250 de 2008), es necesaria la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial, por lo que puede decirse que la administración no cuenta con una herramienta adecuada que le permita la planeación e intervención del territorio a corto y mediano plazo.

Finalmente, las herramientas, muebles y equipos de las dependencias e implementación de las TIC's, tienen deterioro o son obsoletos, lo que impide la prestación del servicio adecuado a la ciudadanía.

## **5.2. Deficiencias en las vías y caminos del municipio**

El acceso y movilización a través del territorio municipal es una de las necesidades para que los habitantes accedan más fácilmente a los diferentes servicios del Estado y puedan generar mayores oportunidades a nivel productivo y educativo.

A lo largo del municipio se encuentra una malla vial deteriorada, dificultando el acceso a las veredas y la movilización de los Macanalenses dentro del municipio y hacia las afueras del mismo.

Este problema tiene un impacto general sobre el crecimiento económico y el fomento de las actividades agropecuarias, las posibilidades de aprovechamiento de las ventajas comparativas municipales y la oportunidad de generar una estrategia efectiva en materia turística.

### **a) Descripción: Línea de base**

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Total de kilómetros en la zona urbana: 3,5. Total de kilómetros en la zona rural: 192
Zona urbana: <ul style="list-style-type: none"><li>• Kms buen estado: 2</li><li>• Kms de vías en estado regular: 1,5</li></ul>
Zona rural: <ul style="list-style-type: none"><li>• Kms en buen estado: 9,5</li><li>• Kms en regular estado: 122,5</li><li>• Kms en mal estado: 60</li></ul>

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

El estado de deterioro de la malla vial del municipio se debe a varios factores. Uno de ellos es la no focalización e ineficiente inversión para el mantenimiento y adecuación de vías y caminos del municipio.

De la misma manera el aumento de precipitaciones, debido al fenómeno de la ola invernal en los últimos dos años y la continua deforestación, provoca un aumento de la escorrentía que, a su vez, genera un incremento momentáneo en los caudales de las quebradas y los ríos ocasionando la socavación de las bases que soportan la estructura de los puentes.

Adicionalmente el problema es mayor pues no existen obras (gaviones, espolones y muro de contención) que mitiguen el golpe directo del agua contra las estructuras.

En época de invierno hay aumento del caudal de los ríos que reducen el espacio de las vías. Además, socavación y deslizamiento de los taludes de la malla vial. A lo que se suman la falta de cunetas y perfilado ocasionan que no haya normal caudal de agua, e insuficiente cantidad de obras de arte (alcantarillas, pachas, cunetas revestidas, filtros, pontones, placa huellas...).

No obstante, no todo obedece a circunstancias económicas pues en el municipio se dificultan el desarrollo de nuevas obras y el mantenimiento de las que ya existen, debido a las condiciones topográficas, geológicas e hidrológicas.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Hay desinterés y falta de organización de la comunidad en el mantenimiento de vías y caminos. Se ha perdido la cultura de mandatos. Hace 10 años que empezaron a darse los contratos, las personas perdieron esa autonomía.

### **5.3. Desabastecimiento de agua**

El agua es uno de los recursos indispensables para la vida del ser humano, por ende la falta de acceso a la misma es uno de los problemas mas graves que debe enfrentar el municipio de Macanal. Que a pesar de tener cobertura casi del 100% en el casco urbano, en el área rural presenta serias deficiencias.

Al realizar el ejercicio con la población del municipio, se encontró que en todas las veredas hay desabastecimiento de agua, que se refiere tanto a la falta de acceso al recurso por deterioro de los acueductos existentes o porque en definitiva los habitantes no cuentan con el servicio y se deben construir acueductos.

Ahora bien, no basta con la cobertura del servicio de acueducto sino que el agua tenga condiciones apropiadas para el consumo humano y que no representen riesgo para la salud, por lo que las Plantas de Tratamiento de Agua Potable –PTAP- deben funcionar de manera adecuada. Del mismo modo, para conservar el equilibrio ambiental se hace necesario el buen funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales –PTAR-.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

a) Descripción: Línea de base

**Tabla 4 Estado de los acueductos del municipio de Macanal**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

#	Vereda captación	Nombre acueducto	Estado				OBSERVACIONES
			TANQUE ALMACENAMIENTO	PLANTA TRATAMIENTO	RED PRINCIPAL	RED DISTRIB.	
1	Centro	Acueducto urbano	SI	SI	SI	SI	Existen fugas en red domiciliaria
2		Sector bata	SI	NO	SI	SI	
3		Agua blanca chiquita-peña blanca	SI	NO	SI	SI	El servicio hacia Peña blanca no es continuo
4		Agua blanca grande	SI	NO	SI	SI	
5		Centro-Vijagual-la vega	SI	NO	SI	SI	Falta arreglo red de conducción y construcción de cámaras de quiebre
6		Los Chizos	SI	NO	SI	SI	Mejoramiento T.A. y Red aducción y Conducción.
7	Limón	Vereda limón	SI	NO	SI	NO	
8	M/estancia	M/est. Parte alta	SI	NO	SI	SI	
9		Sector escuela	SI	NO	SI	SI	Mantenimiento red y construcción paso elevado
10	Dátil	Distrito de riego	SI	NO	SI	SI	
11		Dátil chiquito	SI	NO	SI	SI	
12	Q/negra	Quebrada negra	SI	NO	SI	SI	
13		Quebrada negra(sector palmar)					
14	Naranjos	Naranjos	SI	NO	SI	SI	
15	Volador	Volador Fase 1	SI	NO	SI	SI	
16	Muceño	Muceño centro-Rio Tunjita	SI	NO	SI	NO	Falta construcción de red domiciliaria
17		Muceño centro(caserío)	SI	SI	SI	SI	Falta poner en funcionamiento planta tratamiento agua potable y regular la

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

							tarifa de servicio
18	La mesa	El dátil	SI	NO	SI	NO	
19		La mesa(sector choma)	SI	NO	SI	NO	
20		Parte alta	SI	NO	SI	SI	
21	Guavio	Guavio	SI	NO	SI	SI	
22	Serranía	Serranía	Si	No	Si	Si	Faltan cámaras de quiebre y mantenimiento red conducción
23	Muceñito	Muceñito		No	Si	Si	
24	La Vega	Sector la tiranía	Si	No	Si	Si	
25	Perdiguiz	Sector escuela	Si	No	Si	Si	
26	Pantano	Microacueducto pantano	Si	No	Si	Si	
27	El hoyo	El hoyo	Si	No	Si	Si	

Fuente: Empresa de Servicios Públicos Manantial

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

En el municipio de Macanal uno de los principales factores del desabastecimiento de agua se refiere a la deficiente e insuficiente infraestructura para cubrir la totalidad de la demanda en el área rural. Lo anterior, en vista de varias situaciones. En primer lugar, la vereda de Perdiguiz no cuenta con servicio de acueducto. En segundo lugar, los acueductos de las veredas de Volador, Naranjos, Serranía y Guavio no cubren a la totalidad de hogares y su infraestructura es insuficiente para cubrir la totalidad de la demanda del servicio, por lo que se requieren acueductos nuevos. En tercer lugar, la vereda de la Serranía aunque contaba con el servicio de acueducto, por efectos de ola invernal, fue seriamente afectado dejando sin servicio a la comunidad de la zona.

Para los casos de los acueductos de vereda Centro, Volador, La Vega – Vijagual, Dátil, La Mesa – Tibacota y Limón, se encuentra un gran deterioro que no permite un adecuado funcionamiento. Estos acueductos presentan fallas, bien porque no se hicieron los estudios y diseños, la infraestructura es obsoleta o requieren nuevos diseños y estudios para realizar las obras de: adecuación, optimización o mejoramiento.

Aunque todas las obras deben contar con un fundamento técnico, se evidencia que en el tema de acueducto son necesarios los encerramientos pues los animales expulsan sus desechos en las vertientes y pone en riesgo a la población de enfermedades, con un agravante, y es que los niños en las escuelas consumen el agua de manera directa.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

En concordancia con lo anterior, la calidad de agua es entonces uno de los temas que deben abordarse en la administración actual. Al respecto son tres escenarios de intervención en el municipio: la Planta de Tratamiento de Agua Potable del centro urbano, la Planta de Tratamiento de Agua Potable de San Pedro de Muceño y los acueductos de: Dátil, La Mesa, Vijagual - La Vega y Centro. Cada uno de ellos presenta características diferentes.

Para el análisis de calidad de agua se debe tener en cuenta el Índice de Riesgo de Calidad de Agua<sup>6</sup>, que tiene una puntuación de 0 a 80 y una categorización del riesgo, tal como se ve a continuación:

**Tabla 5 Índice de Riesgo de Calidad de Agua**

Sin Riesgo	0-5
Bajo	5,1-14
Medio	14,1-35
Alto	31,1-80

Fuente: Gobernación de Boyacá.

Ahora bien, la Planta de Tratamiento de Agua Potable del centro urbano, aunque funciona y no presenta fuerte deterioro, requiere optimización, de tal modo que la calidad de agua que de allí abastece a los ciudadanos del centro urbano sea la mejor posible, con las mejores características fisicoquímicas. Por su parte, la Planta de Tratamiento de Agua Potable de San Pedro de Muceño no está en funcionamiento ni cuenta con operario. Por otro lado, para los casos de los acueductos del Dátil, La Mesa, Vijagual - La Vega y Centro, se evidencian deficiencias en los procesos para el tratamiento del agua, dando por resultado un IRCA Alto, con riesgo para el consumo humano.

Adicionalmente, las Plantas de Tratamiento de Agua Residuales tanto del Centro urbano como de San Pedro de Muceño prestan un servicio deficiente.

Ese grave deterioro de los acueductos también obedece a que los habitantes no pagan para el mantenimiento de los acueductos, aduciendo falta del servicio, pero esa falta obedece a que no se realizan las adecuaciones necesarias a tiempo.

Lo anterior evidencia la deficiente organización y gestión empresarial de las Juntas de acueductos veredales para llevar a cabo los mantenimientos oportuna y adecuadamente y

---

<sup>6</sup> De acuerdo al Art 12 del Decreto 1575 de 2007 el IRCA es: el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

garantizar el funcionamiento de los mismos sin depender permanentemente de la administración. En ese mismo orden de ideas, las Juntas deben mejorar su gestión para resolver dificultades menores como la falta de una llave o el cambio de un tubo, de modo que no se afecte tan drásticamente a la población por fallas en el servicio.

Finalmente se tiene que el municipio tiene pocos predios de interés hídrico, pero ello obedece a que no hay recursos financieros suficientes para la compra, pues para este fin se puede destinar el 1% de acuerdo a la ley 99, que actualmente equivalen a 20 millones de pesos, de modo que hacen falta recursos para este fin. Además de la compra de predios también los recursos son insuficientes para el aislamiento de los mismos y en general preservación de los recursos naturales.

Esto aunado a que las administraciones pasadas contando con los recursos, no direccionaron las inversiones necesarias para subsanar esta problemática. Por tanto se puede decir que históricamente ha habido mal uso de los recursos de transferencias hidroeléctricas de ley 99. También las administraciones anteriores han agravado la situación pues han hecho acueductos sin licencias, por lo que no se cuenta con el permiso de la autoridad ambiental para hacer uso del recurso, y no se conoce la capacidad que tiene para los habitantes.

#### **5.4. Bajo desarrollo agropecuario**

En los municipios como el caso de Macanal donde la economía es principalmente campesina, el sector primario de la economía es fundamental para garantizar no solo el autosostenimiento sino para consolidar estrategias de crecimiento económico que puedan a futuro desarrollarse a mayor escala con la determinación de nichos específicos.

Este problema se refiere a la falta de incentivos en los renglones agrícola y pecuario y en la falta de asistencia técnica a los campesinos del municipio, que como se debe recordar, son cerca del 80% de la población.

##### **a) Descripción: Línea de base**

#### **Tabla 6 Producción agropecuaria de Macanal 2010 - 2011**

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Año	Cultivo	Variedad	Área sembrada a 31 diciembre 2009 (ha)	Área sembrada a 31 diciembre 2010 (ha)	Área en desarrollo en 2010 (ha)	Área cosechada (ha)	Rendimiento (t/ha)	Producción obtenida (t)	Fincas productoras
2010	Café	Típica	92,00	101,00	9,00	72,00			195
2010	Caña miel	Java	145,00	147,00	2,00	145,00	6,00	870,0	780
2010	Lulo	Castilla	182,00	192,00		192,00	10,00	1.920,0	260
2010	Mora	Castilla	21,00	21,00		21,00	3,50	73,5	85
2010	Tomate de árbol	Común	18,00	23,00	3,00	20,00	5,50	110,0	25
2011	Café	Típico		111,00		82,00	1,00	82,0	
2011	Caña miel	Java		149,00		147,00	6,00	882,0	
2011	Lulo	Castilla		202,00		202,00	10,00	2.020,0	
2011	Mora	Castilla		21,00		21,00	3,50	73,5	
2011	Tomate de árbol	Común		23,00		4,00	5,50	22,0	

Fuente: Secretaria de Fomento Agropecuario de Boyacá

### b) Las causas y sus aspectos críticos

Aunque el municipio contaba con asistencia técnica, ésta era inconstante<sup>7</sup> ya que los agricultores argumentan que no los visitaban, lo que como resultado muestra que el servicio de asistencia técnica es deficiente. Aunado, se tiene que hay una falta de incentivos a los campesinos del municipio.

Aunque los agricultores reciban las capacitaciones, no las replican, no las aplican, pues están atados en sus conocimientos tradicionales y no optan por el producto más

<sup>7</sup> La asistencia técnica consta de dos procesos: uno asistencial en el que se le indica al agricultor que hacer, y otro de gestión, que se refiere al mercadeo, al cambio tecnológico y a la implementación de normas técnicas. Sin estos dos procesos la asistencia es incompleta porque no basta con mejorar la producción si no se encuentran medios de comercialización.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

adecuado, sino por el más barato o por lo que se encuentra en la zona para sus procesos de producción.

Temor a la inclusión de nuevas tecnologías se debe a las dificultades para acceder a créditos, que las ejecuciones de proyectos de las entidades públicas y privadas giran en torno a capacitación, en como utilizar la tecnología, pero no dan facilidades para acceder a la misma.

El bajo desarrollo agropecuario también se debe a que no hay organización campesina, no hay cultura de asociatividad y el individualismo desborda las iniciativas organizacionales, lo que impide que se pueda dar lugar a proyectos. Ahora, aunque existen unas cadenas productivas priorizadas, frente a estas no se han elaborado y/o ejecutado los Planes Generales de Asistencia Técnica, pues la asociatividad debe ser fortalecida con planes estratégicos.

La producción agrícola en el municipio es principalmente de autosostenimiento y no se articula a productos que la identifiquen, es decir que aunque hay producción de café, lulo y ají, no es a gran escala. La producción depende de los boom en el mercado, por lo que no hay un producto fortalecido.

A ello se suma que las instituciones en temas relevantes como café o lulo no hacen presencia institucional, en parte, justamente por la falta de formalización de los productores rurales. Esto también obedece a una baja capacidad para generar alianzas estratégicas.

Se identifica falta de capacitación a los campesinos en temas relevantes que les permitan tener mayores capacidades para trabajar el campo. Esa falta de capacitación esta ligada a que no hay programas especializados en el tema agropecuario y que lo poco que se ha realizado al respecto, no tiene cobertura en las zonas mas alejadas.

Adicionalmente, en el sector agrícola los proyectos que se ejecutan por parte de las entidades publicas y privadas, no le permiten al campesino un mejoramiento en el aspecto tecnológicos, tan solo le capacitan frente al manejo de la tecnología pero no lo dotan de herramientas, ni maquinaria, ni infraestructura.

En consecuencia, hay temor a la inclusión de nuevas tecnologías y los campesinos mantienen la forma de producción tradicional, lo que no les permite lograr producción de alta calidad, aprehensión de nuevas técnicas y posibilidad de reducción de costos.

Así mismo, la baja comercialización de los productos de la zona, la alta variabilidad en los precios de comercialización y la deficiente presencia institucional y gremial impide que se dinamice la economía campesina.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

En concordancia con lo anterior, el alto costo de transporte y mal estado de las vías encarece el insumo y el producto final, por lo que disminuye la capacidad competitiva del campo. En la medida que el transporte es escaso, no se regula el precio.

Para los cultivos extensivos no se consigue mano de obra calificada sino la disponible, lo que no garantiza un trabajo de calidad, esto debido a que los jóvenes migran. Este punto es de gran preocupación pues la no permanencia de las generaciones jóvenes dificulta direccionar hacia el futuro una estrategia productiva.

Finalmente, teniendo en cuenta que en el municipio existe pobreza y hay deficiencias en los incentivos al campesino, las acciones de la administración no deben sustentarse en el paternalismo sino en el alcance de metas, y no deben ser parciales sino completas para generar un apoyo real y de impacto.

### 5.5. Violencia intrafamiliar y de género

Frente a este problema debe tenerse en cuenta que las principales víctimas de la violencia son las mujeres y los menores, lo que implica que en la mayoría de los casos está sujeta a consideraciones de sexo y edad y que los principales agresores son los hombres.

En Macanal, el gobierno local actual reconoce el gran compromiso con los derechos de las mujeres y los menores, y aunque no se considera que exista una condición de violencia fuerte y generalizada, naturalmente hay casos. Se busca entonces el énfasis en la prevención y protección.

#### a) Descripción: Línea de base

**Tabla 7 Casos de violencia intrafamiliar en Macanal 2008 - 2010**

Año	Casos de Violencia Intrafamiliar / Problemas domésticos
2010	12
2009	40
2008	35

Fuente: Alcaldía de Macanal. Rendición Pública de cuentas en Infancia, Adolescencia y Juventud. Pág. 138.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

Institucionalmente, el municipio no cuenta con un equipo interdisciplinario en la Comisaría de Familia para la prevención y atención de la población, lo cual no permite garantizar plenamente el cumplimiento de los fines relacionados con la protección a la familia.

En el municipio persiste la "cultura machista", que aunada a una alta dependencia afectiva y económica de la mujer, limitan el margen de acción de las instituciones, influyen en la baja autoestima de la mujer y en la protección que puedan ofrecer a sus hijos.

No obstante, cuando se hace referencia a problemas de índole estructural, histórico y culturalmente arraigados, los esfuerzos deben ser interinstitucionales teniendo en cuenta la idiosincrasia de la zona. En Macanal se identifica una deficiente coordinación entre las diferentes instituciones regionales en el manejo de la violencia intrafamiliar y de género.

Se identifica además una carencia de formación en género, prevención de la violencia y en la educación de los hijos especialmente en entorno rural disperso, lo cual permitiría no solo consolidar un marco de respeto entre mujeres y hombres, sino de prevención de la violencia y el rescate de valores en los niños y niñas menores de 5 años, dado que en esta etapa de su vida desarrollan sus habilidades cognitivas y sociales, lo que les permite que tengan una mayor capacidad de formación de un proyecto de vida.

**5.6. Baja cobertura de las TIC's a nivel municipal**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una herramienta importante a nivel social para el acceso e intercambio de información. Se convierten entonces en un elemento fundamental tanto para los ciudadanos como para el Estado, por el acceso a diferentes medios que permitan agilizar y estandarizar procesos y fortalecer el sector productivo y la educación.

**a) Descripción: Línea de base**

En el municipio no hay conectividad. Las escuelas y colegios no cuentan con redes de internet.

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

El municipio no cuenta con los recursos financieros para implementar un programa de TIC's a nivel municipal con plena cobertura. A ello se suma que los equipamientos disponibles son obsoletos y no le permiten a los ciudadanos estar a la vanguardia.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

En el país, la oferta no evidencia programas nacionales direccionados hacia el sector, pues para un municipio con pocos recursos es difícil implementar una política para plena cobertura en TICs.

En Macanal no hay cobertura de internet y los operadores que prestan el servicio son deficientes.

### **5.7. Informalidad en la propiedad rural**

La falta de formalización de las tierras es uno de los mayores impedimentos de los ciudadanos para acceder a los apoyos y beneficios que desde el gobierno nacional, departamental o local se puedan brindar al ciudadano. Además limita el derecho a la propiedad, pues al no haber certeza sobre un título, difícilmente puede exigirse su garantía ante el estado y priva de la posibilidad de configurar un patrimonio material para el campesino y su familia.

Este problema además se encuentra articulado a lineamientos de orden nacional que pretende dar cumplimiento al artículo 9° de la Ley 160 de 1994, referido a “regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías de la Nación, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos de escasos recursos, y establecer Zonas de Reserva Campesina para el fomento de la pequeña propiedad rural”.

a) Descripción: Línea de base

Aproximadamente el municipio tiene 6.300 predios.

b) Las causas y sus aspectos críticos

En general se encuentra que hay poca información frente a los procedimientos que se deben realizar para la formalización de la propiedad y que entre la población del áreas rural no hay claridad de lo que implica ser propietario, pues se considera que se tiene propiedad con la ocupación de un territorio, sin reconocer la importancia del título.

En el municipio se encuentra un alto porcentaje de predios en falsa tradición, que se debe, por un lado a los altos costos en el trámite, y por otro lado, a que en los ciudadanos hay afianzada una cultura de no pago de impuestos. Situación que hay que atacar ya que la formalización de la propiedad predial implicaría un reajuste en el pago de de impuestos.

También se encuentra que la propiedad esta depreciada por avalúos catastrales muy por debajo del valor de la misma. Ello tiene un efecto negativo para el municipio porque

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Sedes	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	REP	DESER	TOTAL
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	-----	-------	-------

implica menos recursos propios para la inversión y para la mayor capacidad de las finanzas municipales.

La informalidad y la falsa tradición tienen consecuencias no solo de tipo económico, sino que afectan el desarrollo de las actividades agropecuarias, la conservación del medio ambiente, especialmente en las zonas de protección.

### **5.8. Baja calidad de la educación del municipio**

La educación se considera como uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de la sociedad, no solo porque permite impulsar las capacidades de los seres humanos de manera individual, sino que es base del conocimiento y fuente del aporte científico.

Contar con una educación de calidad es necesario para optar a mayores oportunidades educativas futuras y productivas, además de la construcción de capital social.

- a) Descripción: Línea de base

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Urbana	28	27	27	19	34	30	94	88	47	61	57	56	44	5	617
Agua blanca chiquita	1	---	3	2	1	---	--	---	---	---	----	----	---	----	7
Agua blanca grande	2	1	4	---	1	2	---	---	---	---	----	----	----	----	10
Ecológica	3	1	---	---	2	3	---	--	---	---	----	----	----	----	9
Dátil	6	8	7	6	---	7	---	---	----	---	----	----	----	----	34
Volador	---	4	1	4	2	6	---	---	---	---	---	---	----	----	17
La Mesa	1	1	3	7	3	3	----	---	--	--	---	---	---	--	18
Serranía	4	2	2	1	2	2	---	---	---	---	---	---	---	--	13
La Vega	5	2	5	3	4	1	----	---	---	---	---	---	---	--	20
Limón	5	3	---	---	3	---	---	---	---	--	---	---	----	----	11
M. Estancia	2	1	2	3	2	1	----	---	---	---	---	---	----	----	11
Muceñito	--	2	2	1	1	2	---	----	---	---	---	---	---	--	8
Muceño centro	2	2	3	2	2	4	---	---	---	---	---	---	---	--	15
Naranjos	1	3	3	1	2	4	----	---	---	---	---	---	---	--	14
Perdiguiz	4	1	2	5	3	7	---	---	---	---	---	---	---	---	22
Quebrada negra	1	--	1	3	2	1	---	---	---	---	---	---	---	--	8
San Pedro de Muceño	4	2	3	6	7	6	---	---	---	---	---	----	---	---	28
Tibacota	1	1	1	5	2	5	----	----	----	----	----	----	----	----	15
Vijagual	---	5	---	3	1	2	----	----	----	---	---	---	---	---	11
Total	70	66	69	71	74	86	94	88	47	61	57	56	44	5	888

**Tabla 8 Matricula Año 2012**

Fuente: Institución Educativa Agrícola de Macanal

**Tabla Resultados pruebas Saber 11 Macanal 2010**

	Biología	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Sociales	Ingles
Macanal	45,15	45,39	45,08	43,69	41,96
Boyacá	46,33	46,28	45,92	45,91	43,95

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Colombia	45,65	45,86	44,32	45,10	43,63
----------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Secretaria de Educación de Boyacá

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

Las capacitaciones disponibles en el municipio no corresponden a las necesidades. Aunque se han adelantado cursos de belleza o de procesamiento de alimentos, no ocuparon a la población y no se refieren a una de las necesidades más importantes de Macanal: el campo.

Tampoco se cuenta con una gran oferta educativa. De hecho las opciones de educación superior más calificadas se encuentran en Sutatenza y Garagoa, pues el municipio no cuenta con la capacidad instalada para desarrollar mayores opciones en educación superior.

Los docentes aunque acceden a cursos de capacitación en áreas como Inglés para avanzar en bilingüismo, tienen poca actualización en pedagogía, lo que no les permite estar a la vanguardia en las técnicas más novedosas y que posiblemente tendrían mayor éxito en la población estudiantil. Tampoco acceden a capacitaciones en elaboración de proyectos, informática, entre otros, que apoyarían su práctica y el desarrollo de investigación.

Todo el sector rural tiene dificultades para acceder a los programas de capacitación, porque las condiciones geográficas no permiten el acceso de vehículos a ciertas zonas o cuando llueve el acceso es nulo, lo que se traduce en deficiencias en la movilidad y el transporte es escaso.

En concordancia con lo anterior, si se traslada ese factor de transporte y lejanía de las veredas, se evidencian dos cosas: **1.** dificultades en el traslado de los estudiantes al casco urbano; **2.** problemas nutricionales en la población estudiantil, por las grandes distancias que deben recorrer y pocos recursos para la compra de alimentos. Estos factores son determinantes en la deserción.

Igualmente, hay deficiencias en la infraestructura para prestar la mejor calidad en el servicio educativo, por ejemplo no hay laboratorios de química o física que permitan una instrucción óptima en esas áreas. Del mismo modo, faltan equipamientos escolares o parte de los que existen son obsoletos.

Adicionalmente, hay deficiencias en electricidad y unidades sanitarias en las escuelas, fallas en los acueductos y en la seguridad de los espacios donde se ubican los equipos de cómputo.

Finalmente, hay falta de organización de la comunidad del municipio, para establecer la importancia de la escuela a la comunidad y aprovechamiento de los espacios escolares.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

### 5.9. Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales

La vivienda es una de las condiciones necesarias para que los seres humanos logren una vida digna, pues no solo genera seguridad física sino que garantiza un espacio familiar e individual de cuidado, encuentro e impulso de capacidades humanas. Pero no es suficiente tener un lugar físico, se hace necesario que el mismo tenga las mejores condiciones posibles como espacio vital para suplir las necesidades y generar el mayor bienestar posible.

Las dificultades en el acceso a la vivienda y a condiciones habitacionales adecuadas, son variables, pero principalmente están ligadas a la falta de recursos económicos. En Macanal este problema se asocia a la falta de vivienda, la falta de medios para que los propietarios hagan mejoramientos a las mismas y falencias en unidades sanitarias en la zona rural.

a) Descripción: Línea de base

El déficit de vivienda señala las carencias de los ciudadanos en cuanto al número de viviendas y a la calidad de las mismas. El DANE define que hay dos estimaciones para el déficit de vivienda: cuantitativo y cualitativo y señala:

En primer lugar, se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población del país (déficit cuantitativo), y en segundo lugar, se requiere cuantificar el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus moradores (déficit cualitativo). (DANE, 2009:15)

**Tabla 9 Déficit de vivienda - Censo de 2005**

	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Cabecera</b>	<b>%</b>	<b>Resto</b>	<b>%</b>
<b>Total hogares</b>	1.397	100	259	100	1.138	100
<b>Hogares sin déficit</b>	531	38,01	205	79,15	326	28,65
<b>Hogares en déficit</b>	866	61,99	54	20,85	812	71,35
<b>Hogares en déficit cuantitativo</b>	100	7,16	37	14,29	63	5,54
<b>Hogares en déficit cualitativo</b>	766	54,83	17	6,56	749	65,82

Fuente: DANE. Colombia. Censo General 2005.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

Los habitantes, especialmente los de la zona rural, carecen de recursos económicos para comprar vivienda nueva, hacer mejoras a las viviendas en las que habitan o adquirir unidades sanitarias.

Se encuentra que en la mayoría de las viviendas hay hacinamiento; los materiales con los que están construidas no son adecuados (prevalecen casas en adobe); y que hay necesidades de elementos básicos como unidades sanitarias.

El gobierno nacional y departamental ofrecen un modelo estándar de vivienda que no permiten que las familias crezcan, pues está configurado para parejas con un solo hijo, de modo que las familias crecen, o hay niño y niña, no cubre la necesidad, no se refieren a la realidad.

El municipio carece de un diagnóstico con la información real del sector vivienda que permita generar proyectos focalizados hacia las zonas con situaciones más precarias.

No se tiene claridad de la zona de expansión del centro urbano, pues por la ubicación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, y de Aguas residuales y la inclinación del terreno, no habría opciones de expansión.

**5.10. Persiste población en condiciones de pobreza y pobreza extrema**

La pobreza es una de las problemáticas más graves que actualmente enfrenta el mundo, pues es una condición que impide el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios básicos para la subsistencia. La pobreza extrema es entonces el mayor estado de mayor gravedad en las privaciones del ser humano.

No en vano el primer objetivo del milenio se refiere a: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. De acuerdo al Conpes 140 de 2011, el compromiso de Colombia es reducir a la mitad de la población que vive en pobreza y pobreza extrema, de modo que las autoridades locales deben tener en cuenta este referente nacional y realizar esfuerzos en sus municipios para contribuir a esta meta y apoyar a las personas con mayores dificultades.

La pobreza entonces implica que haya acciones en diferentes áreas, interinstitucionales y con apoyos de los diferentes niveles de gobierno. La lucha por la erradicación de la pobreza se convierte entonces en uno de los objetivos hacia el 2015.

**a) Descripción: Línea de base**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Aquí se pueden revisar principalmente dos factores: Necesidades Básicas Insatisfechas y el Índice de Pobreza Multidimensional.

- NBI: 35,2% para Macanal, de acuerdo a estimaciones del DANE con censo 2005.
- Índice de Pobreza Multidimensional: permite evaluar la pobreza no solo desde la perspectiva de los ingresos, sino a través de 5 dimensiones y 15 variables, que dan un estimado ligado a las condiciones reales de vida de las personas y hogares.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

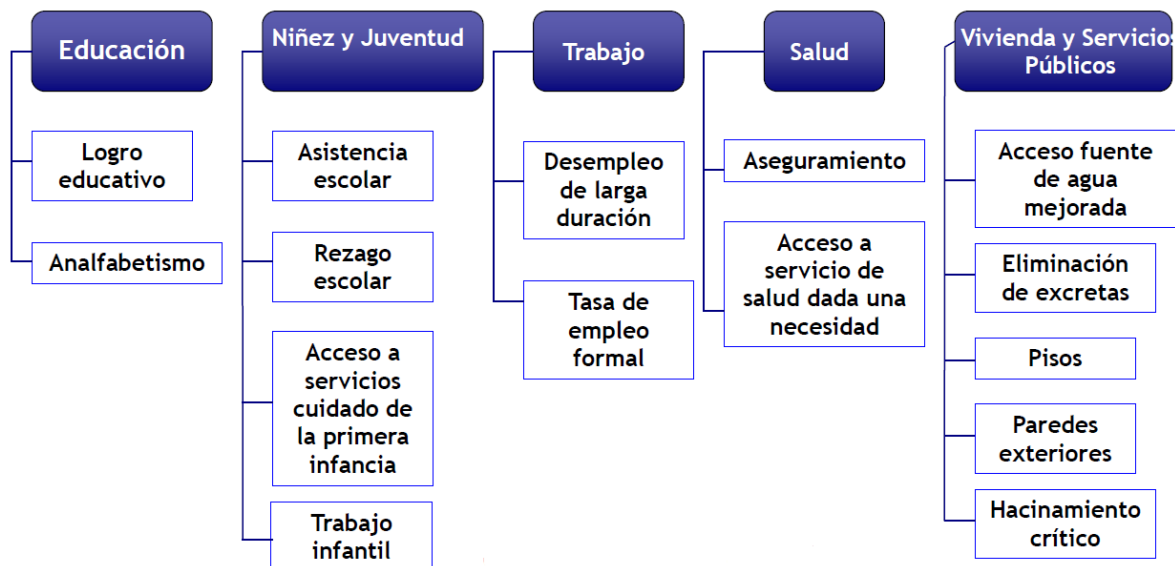
Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**Ilustración 6 Dimensiones y variables del Índice de Pobreza Multidimensional en Colombia**



Fuente: DNP

**Tabla 10 Índice de Pobreza Multidimensional Macanal**

Municipio	Población Censo 2005	Población pobre por IPM	Incidencia (H)		Proporción de privaciones entre los pobres
			Promedio	cve	Promedio
Macanal	4.705	3.133	66,59%	0,007	44,39%

Las estimaciones se realizan de acuerdo al censo 2005

Fuente: DNP

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

Frente a la pobreza se identifica la falta de planeación de las administraciones anteriores para definir programas oportunos dirigidos hacia su superación. Es decir, que aunque

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

históricamente se han llevado a cabo algunas iniciativas, no ha sido lo suficientemente efectivas y/o articuladas.

Con una capacidad de recaudo tan baja, el municipio tiene escasos recursos financieros para desarrollar acciones en pro de la superación de la pobreza. No obstante, aquí también ha faltado gestión por parte del gobierno local ante los niveles departamental y nacional.

Sin embargo es necesario resaltar que desde los ciudadanos, hay una dependencia hacia la administración municipal para generar acciones en pro de la superación de la pobreza. Hay un fuerte paternalismo en la zona y se espera que las opciones estén a cargo del gobierno local sin la iniciativa de los ciudadanos, por lo que también se ha generado una cultura nociva que promueve la falta de focalización por parte de la administración y los apoyos se dan solo a los amigos o a quienes aportaron en la época electoral.

En el municipio no hay fuentes de empleo, porque el sector productivo es poco desarrollado, de hecho solo la administración local, la Naviera y en ocasiones S.A Chivor son los únicos escenarios para la provisión de empleos. A nivel rural prevalece el jornal como la forma de empleo más importante.

La falta de un sector productivo sólido, no permite la consolidación de un esquema de cadenas productivas que puedan dinamizar diferentes renglones económicos y con ellos la posibilidad de generar más ingresos para más población.

La baja cualificación de la población se traduce en poco avance en las capacidades humanas. En general las personas aspiran a ingresar a educación para el trabajo pero no considera opciones en educación superior. Esto implica menos mano de obra calificada y menores opciones de empleabilidad.

El programa social se ha dedicado a la asistencia pero no ha sido estratégico para que la población supere por su cuenta la situación o de manera gradual. Esto aunado a una mentalidad en que el ciudadano no quiere mejorar sus condiciones para que ello no represente la pérdida de las ayudas municipales o un aumento en la calificación SISBEN.

#### **5.11. Deficiencias en equipamiento municipal**

El equipamiento municipal se refiere a bienes y espacios de uso público que son necesarios para la realización de actividades necesarias para la comunidad que ni se refieren a vivienda ni a procesos productivos.

Nota aclaratoria: En este documento por efectos del enfoque y el trabajo por problemas, se tratara por aparte el tema del equipamiento para la recreación y el deporte, sin desconocer que estos hacen parte del equipamiento municipal.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

a) Descripción: Línea de base

El municipio cuenta con 23 equipamientos municipales y bienes de uso público.

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN
GRANJA EXPERIMENTAL AGRICOLA	Vereda La Mesa
PREDIO "LUCITANIA" - TRAPICHE COMUNITARIO	Vereda Limón
HOGAR INFANTIL MUCENO PREDIO "EL RECUERDO" (Antigua Inspección)	Vereda Muceño
MATADERO SAN PEDRO MUCENO PREDIO "EL TESORO"	Vereda Muceño
TRAPICHE SAN PEDRO MUCENO "LOS MEDIOS"	Vereda Muceño
PUESTO DE SALUD NARANJOS PREDIO "EL NARANJO"	Vereda Naranjos
TRAPICHE COMUNAL VDA PANTANOS PREDIO "EL CEDRITO"	Vereda Pantano
JARDIN INFANTIL EL RECUERDO	Vereda Muceño
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO MUCENO	Vereda Muceño
PREDIO LA BASCULA ANTIGUO MATADERO	Vereda Muceño
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE MUCENO PREDIO "EL PROGRESO"	Vereda Muceño
TRAPICHE COMUNAL PREDIO "EL TRAPICHE"	Vereda Tibacota
CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL Y MINERO	Vereda Centro
PREDIO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	Vereda Centro
PREDIO "EL ENCANTO" MATADERO	Vereda centro
PLAZA DE FERIAS	Calle 4 Kra 2
PLAZA DE MERCADO*	Calle 4 No 5-72/84/92
CENTRO DE SALUD EL DATIL	Vereda Dátil
PREDIO ALCALDIA MUNICIPAL	Vereda Centro
PREDIO ESTACION DE POLICIA Y TALLER MUNICIAPL	Carrera 6 No 2-09
PREDIO CASA DE LA CULTURA	Calle 3 No 5-58

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

PARQUE SAN PEDRO DE MUCEÑO	Vereda San Pedro de Muceño
PARQUE PRINCIPAL	Calles 2 y 3 Kras 5 y 6

b) Las causas y sus aspectos críticos

Hay equipamientos y bienes de uso público municipales que presentan deterioro. Espacios como: el Matadero cumplen parcialmente con los requerimientos técnicos de las normas que regulan estos espacios. El palacio municipal presenta deficiencias y desgaste en los muebles y equipos. La plaza de mercado tiene insuficiencias en las unidades sanitarias.

**5.12. Deficiente desarrollo regional en turismo**

El Valle de Tenza es una zona con un gran potencial turístico, por sus características geográficas. Macanal además posee un gran atractivo que se consolida en la represa la Esmeralda. El aprovechamiento de esas características, que podrían definirse como ventajas competitivas, debería tener como objetivo el impulso de la economía local y fortalecer las relaciones intermunicipales de la zona, de modo que se supere la sectorización, se de la oportunidad de plantear procesos de planeación a nivel región y se promuevan alternativas para mejorar las condiciones de vida de la población de la zona.

a) Descripción: Línea de base

<b>Sitios de Interés turístico Macanal</b>	<b>Ubicación</b>
Parque Central	Centro Urbano de Macanal
Parroquia San Pedro de Alcántara	Centro Urbano de Macanal
Pozos de los Deseos	Centro Urbano de Macanal
Horno de Piedra	Centro Urbano de Macanal
Monumento al Trapiche Campesino	Centro Urbano de Macanal
Trapiche Comunal	Limón y La Mesa
Trapiches en Piedra y Madera	Limón, Tibacota, Naranjos y Muceño
Coliseo Cubierto	Centro Urbano de Macanal
Alto de la Virgen	Vereda Centro
Alto de Cristo Rey	La Vega
Casa de la Cultura José Jacinto Monroy Franco	Centro Urbano de Macanal
Museo Arqueológico	Casa de la Cultura

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Granja Integral de Macanal	La Mesa
Puerto Bata - Puerto Amor	Centro y Limón
Embalse la Esmeralda	Macanal, Chivor, Santa María
Los túneles	Vía Las Juntas - Santa María
Túnel La Esmeralda	Vía Macanal - Santa María
Ruta Los Miradores	Volador, Tibacota y La Mesa
Cerro El Volador	Volador
Alto de Mira	Volador
Nariz del Diablo o Cerro de la Teta	Vereda Peña Blanca sector Quebrada Honda
Quebrada Charco Bravo	Dátil
Quebrada el Dátil o Perdiguiz	Dátil
Rio Tunjita	Vereda el Volador sobre el túnel el Infierno
Cascada alentadora	Vereda Pantano
Cascada Las Jotas	Vereda Guavio
Laguna Encantada	Vereda Agua Blanca Grande
Sendero ecológico Los Arrayanes	Vereda Agua Blanca Grande
Sendero la Esmeralda	Vía Santa María - Macanal, sobre el túnel Polvorín

Fuente: GAL Vallentenzano

En el Registro Nacional de Turismo RNT del municipio de Macanal solo se encuentra inscrito un (1) establecimiento de alojamiento y hospedaje, por lo que existe un desconocimiento generalizado de la regulación en materia turística (Grupo Muisuata, sf:58) y es muestra de que las iniciativas productivas no cuentan al turismo como una opción viable para el ingreso, que se justifica en la poca actividad en este tema por las condiciones actuales del municipio que son poco atractivas para el turista.

#### **b) Las causas y sus aspectos críticos**

No hay aprovechamiento de la riqueza paisajística, natural de la zona que permita impulsar el turismo. No hay identificación de los puntos turísticos del municipio. Hay senderos que no se promueven, lo que implica falta de publicidad de estas zonas de interés.

Marcado egoísmo de los mandatarios, que limitan la capacidad de concertación entre los mismos para generar planes regionales y estrategias enfocadas al turismo. Lo anterior es muestra de que no hay visión de región, no hay integración de municipios.

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo a lo anterior, no existe una política a nivel regional que sea clara en turismo, que aúne recursos de talento humano, financiero y que ayude definir la vocación e intereses particulares de los municipios.

Falta de organización intermunicipal para promover el turismo y falta de incidencia de las organizaciones conformadas que realizan actividades en esta área, porque si bien existen unas pocas, no son un motor. La iniciativa debe tender a la articulación a una red de turismo regional.

Los ciudadanos no esta preparados para atender turistas, el servicio es deficiente, por lo que se hace necesario incluir formación en servicio al cliente.

Las deficiencias en la red primaria de vías limitan la capacidad que pueda tener el municipio a nivel turístico, pues desincentiva al visitante.

### 5.13. Alto nivel de población en condiciones de vulnerabilidad

Cuando se hace referencia a población vulnerable, se esta apuntando a un(os) grupo(s) de personas que están en desprotección o que no tienen las capacidades suficientes para proveerse de manera autónoma bienestar.

Para el caso de Macanal, se agrupa en la población vulnerable a la población de: madres cabeza de familia, desplazados, adulto mayor y discapacitados.

a) Descripción: Línea de base

Grupo	Estimado
Madres cabeza de familia	574*
Desplazados	12 familias**
Discapacitados	241*

\* De acuerdo a Sisben W2

\*\* Información de la Secretaria de Desarrollo Municipal

Fuente: Secretaria de Desarrollo Municipal

b) Las causas y sus aspectos críticos

En el municipio se encuentra una cantidad considerable de adultos mayores sin redes de apoyo.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Como parte de la población con discapacidad, uno de los causales es el Incesto. Esta es una práctica antinatural y cuando se da en casos de menores de edad es un delito, culturalmente es aceptada y es considerada normal.

La población creciente de madres cabeza de familia en parte se debe a la falta de uso de métodos anticonceptivos y al inicio de la vida sexual a temprana edad.

La principal causa del desplazamiento es el conflicto armado lo cual hace evidente la vulnerabilidad e indefensión de esta población. No obstante, frente a este grupo existe la preocupación por parte del gobierno nacional, departamental y local respecto a que las familias desplazadas no superan rápidamente su condición y pasan los años y aún permanecen en los programas de atención gubernamental.

#### 5.14. Deficiencias en la prestación del servicio de salud

La salud es uno de los derechos fundamentales del ser humano, por lo que es una prioridad de los gobiernos locales. A pesar de que se configure un régimen descentralizado y halla autonomía para la prestación del servicio, las fallas que se presenten en el mismo son ineludibles y el compromiso tanto del sector público como privado al respecto deben ser permanente.

Las deficiencias en la prestación del servicio de salud en Macanal se refieren a barreras en el acceso y oportunidad en el servicio para los habitantes del municipio, pero especialmente en la población de la zona rural que habita en las veredas más apartadas.

##### a) Descripción: Línea de base

Indicador	Total
C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	78
C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)	4.418
C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)	3.796
C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):	
C.4.1 Polio (VOP)	30,2%
C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	30,2%

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

C.4.3 Tripeviral	59,5%
C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)	27,5%
C.6 Municipio certificado en salud	NO
C.7 Población pobre no asegurada	-

Fuente: Gobernación de Boyacá. Ficha Técnica Macanal

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

En todo el municipio se encontraron quejas por parte de la población frente al servicio de salud. Ello por mala atención, complicaciones en la asignación de citas y deficiencias serias en los medicamentos.

Entonces, por un lado se tiene mala atención del personal administrativo del centro de salud, pues no hay una buena disposición cuando los ciudadanos se acercan a hacer uso del servicio. Ello podría obedecer a la falta de capacitación del personal en áreas de atención y servicio al cliente.

Por otro lado, una vez los habitantes han sido atendidos, encuentran otra deficiencia y es que no hay entrega oportuna de medicamentos o escasez de los mismos, por lo que deben regresar en repetidas ocasiones, algunas veces recorriendo grandes distancias, lo que depende del lugar donde residen.

Sumado a lo anterior, se encuentra una serie de dificultades frente a las citas médicas, que se refiere a la falta de organización y coordinación en el centro de salud para la asignación de citas a las veredas más lejanas, de modo que haya lugar a una priorización a la hora de su asignación. Además, las EPS'S no generan citas oportunas para los habitantes.

Ahora, las dificultades en transporte y costos del desplazamiento para los habitantes de las veredas más lejanas son razones que dificultan el acceso al servicio de salud de una manera rápida. De allí, la necesidad de priorización de las citas medicas.

Como otra de las causas de estas fallas, es que las brigadas de salud que deberían estar enfocadas a la población rural que se encuentra más alejada del centro urbano, no son frecuentes y no incluyen la totalidad de servicios. No obstante, cuando se han llevado a cabo, la falta de comunicación a todas las veredas para la socialización de las jornadas que se realizan en materia de salud, impide la participación de la población, pues como no es conocida a tiempo la información, son pocos los que asisten. En ocasiones la información se limita a poner un cartel en la ESE.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

En concordancia con lo anterior, la falta de funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal en la mayoría de veredas también se convierte en un impedimento para dinamizar y canalizar las necesidades de la población. En general se encuentra falta de Información del usuario de sus derechos y deberes y los mecanismos para solucionar sus inquietudes.

Adicionalmente, se identifica una falta de dotación e implementos para la atención de los habitantes, como sillas de ruedas o camillas en buen estado, aunado a la falta de recursos económicos para ampliar los servicios de la ESE.

### 5.15. Deterioro del medio ambiente

El ser humano sustenta su vida a partir de una serie de relaciones no solo con otros seres humanos, sino con los factores que encuentra a su alrededor y que tienen una incidencia no solo en su presente sino en su futuro.

Hoy en día, mientras las actividades de producción han afectado gravemente una gran parte del medio en el que transcurre la vida del ser humano, se viene haciendo un fuerte énfasis en los recursos naturales, dado que son finitos o tardan en su renovación y son vitales para la garantía de elementos tan importantes para la vida como el agua. De ahí que este tema cobre vital importancia para el orden municipal.

#### a) Descripción: Línea de base

Como parte de los predios de interés ambiental del municipio se tiene:

No	PREDIO	UBICACIÓN
1	PREDIO "LA COLONIA"	Vereda Peña Blanca
2	PREDIO "EL MANANTIAL"	Vereda Peña Blanca
3	PREDIO "LAS MANAS" BOCATOMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	Vereda Peña Blanca
4	PREDIO "PARAMO DE LOS OLIVOS"	Vereda Centro
5	PREDIO "LA LAGUNA"	Vereda Centro
6	PREDIO "LA FLORIDA"	Vereda Quebrada Negra
7	PREDIO "MONTEFRIO"	Vereda La Mesa
8	PREDIO "LA PALMA"	Vereda Peña Blanca
9	PREDIO "LOS GUANEYES"	Vereda Limón
10	PREDIO "EL RECUERDO"	Vereda Peña Blanca

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Adicionalmente, como ecosistemas estratégicos se encuentra El Varal que comprende los municipios de Macanal y Garagoa y Guaneque, que se ubica en los municipios de Santa María y Macanal. Son estratégicos porque el Varal es reserva forestal protectora y en Guaneque hay presencia de bosques naturales. (Grupo Muisuata, sf: 39,40).

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

La falta de conciencia de los ciudadanos para la preservación se traduce en que: no hay reforestación; los ciudadanos hacen quemas no controladas; hay disposición de basuras en lugares inadecuados; tala indiscriminada porque no están definidas las zonas de protección y minería ilegal. Al respecto hace falta control y vigilancia por parte de las entidades encargadas del tema. Si se llevan a cabo proyectos no hay continuidad ni seguimiento a los mismos.

El municipio no tiene la capacidad económica para hacer una política de protección y sus pocos esfuerzos no tienen apoyo de privados pues no hay responsabilidad social empresarial en el tema de medio ambiente.

No hay limitación de la frontera agrícola, hay un conflicto entre la vocación y el uso del suelo. Además se presenta uso indiscriminado de agroquímicos e insecticidas.

Desconocimiento de las fortalezas bióticas del municipio y de la diversidad ecosistémica.

Deficiente protección de las cuencas de interés hídrico. No hay compra de predios y aislamiento de predios de interés hídrico. Aunado a ello, hay mal uso de los acueductos, los ciudadanos usan su punto de acueducto para abrevaderos y riego y esto esta prohibido.

**5.16. Deficiente equipamiento para la recreación y el deporte**

Las actividades recreativas y deportivas se consolidan como un espacio de encuentro con el otro, de alteridad, donde cada individuo tiene la oportunidad de coexistir con otros en torno al aprovechamiento del tiempo libre. Sin embargo, al no contar con los escenarios propicios para estas actividades, no es posible que los ciudadanos puedan consolidar tales momentos de encuentro y de disfrute.

**a) Descripción: Línea de base**

A) 26 escenarios deportivos (incluidos los establecimientos educativos rurales y urbanos y los comunitarios).
---

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Buen estado: 7</li></ul> |
|--|

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

<ul style="list-style-type: none"><li>• Estado regular: 15</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mal Estado: 4</li></ul>
B). Dos escenarios deportivos municipales (excluidos los establecimientos educativos rurales y urbanos).

Fuente: Secretaria de Planeación municipal

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

Desde el gobierno local, hay impedimentos que obedecen a la falta de recursos financieros y se percibe falta de gestión por parte de las administraciones anteriores para llevar a cabo obras y adecuaciones.

En el municipio hay insuficientes escenarios deportivos y con necesidades de mantenimiento. A lo anterior se suma que la comunidad no tiene ningún tipo de organización para hacer el mantenimiento o cuidar los pocos espacios existentes, pues no son una prioridad en la mayoría de veredas. En ninguna escuela o vereda hay un escenario adecuado para los niños.

**5.17. Bajo alcance del programa de cultura en el municipio**

No solo se consolida en un medio para la preservación de las tradiciones, sino como una forma para promover el aprendizaje, práctica y promoción de diversas expresiones de arte.

**a) Descripción: Línea de base**

En el municipio no hay un soporte que permita establecer la población beneficiaria de las actividades en cultura realizadas con antelación.

**b) Las causas y sus aspectos críticos**

No hay aporte de la comunidad para hacer funcionar los programas (por ejemplo si es necesario comprar un uniforme, no lo hacen) y se carga al municipio el costo de los programas. Esto ha hecho que las actividades culturales sean intermitentes.

No se optimizan los equipamientos disponibles, porque no se hace el mantenimiento respectivo. A lo que se suma que en el sector rural no se ha implementado un programa de cultura.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Falta de incentivos a la comunidad, que se traducirían en llevarlos a participar en otras partes o por ejemplo en un estímulo interinstitucional, como considerar la participación en las actividades culturales como trabajo social.

## 6. EJES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Cada problema está asociado a un eje estructurante del desarrollo vital para el municipio de Macanal. Cada eje es interdependiente del otro, por lo que no se apunta a una visión sectorial y fragmentada del desarrollo municipal. Los ejes para el desarrollo de Macanal son: Equipamiento, Socio-cultural, Medio Ambiente y Ecología, Institucional y Económico Productivo.



La gestión local en este eje del desarrollo estará dirigida a resolver los problemas relacionados con: a) la malla vial, b) el equipamiento municipal y c) un énfasis en el equipamiento para la recreación y el deporte.

Como parte del primer problema se identifican los siguientes factores críticos: Insuficiente mantenimiento en vías y caminos, dificultades en los accesos interveredales, socavación y deslizamiento de los taludes de la malla vial causada por la ola invernal, excesivo deterioro de la capa de rodadura (el pavimento) de la vía Puerto Macanal - Centro Urbano.

Por tanto este problema será abordado a partir de los siguientes objetivos: adelantar obras de mantenimiento y adecuación de la malla vial, realizar apertura de vías nuevas, gestionar la apertura de vías interveredales, prevenir el socavamiento y deslizamiento de los taludes de la malla vial y adecuar el acceso al centro urbano.

---

### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.1. Objetivo 1: adelantar obras de mantenimiento y adecuación de la malla vial.** Se encuentra que como parte de la línea de base de este objetivo hay 185,4 Kilómetros para hacer mantenimiento. Por tanto, se ha definido que para lograr el objetivo propuesto se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

**a.) Líneas de acción**

En primer lugar se debe llevar a cabo la realización de estudios para la priorización de la ejecución de las obras. Una vez finalizado este primer momento, se debe pasar a la Gestión de contratos y/o convenios a nivel nacional y departamental.

**b.) Recursos**

Para adelantar las obras de mantenimiento y adecuación de la malla vial, se requieren recursos de tipo financiero.

**b.) Productos**

Con las anteriores líneas de acción se pretende lograr como un producto de este objetivo que las Vías interveredales tengan mantenimiento y adecuación realizadas.

**c.) Metas**

Puntualmente, se pretende que en el cuatrienio los 185,4 km que componen las vías interveredales cuenten con obras de mantenimiento y adecuaciones.

**6.2. Objetivo: realizar apertura de vías nuevas.** Para este objetivo no se encuentra dato de una línea base cuantitativa, no obstante se reconoce que los accesos a nivel interveredal son aún complicados, de modo que la apertura de vías es fundamental para la mejora de la movilidad de la población.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr el objetivo se deben hacer dos cosas fundamentales: Realización de estudios para la priorización de la ejecución de las obras y Elaboración de obras de apertura de vías.

**b.) Recursos**

Para realizar apertura de vías nuevas, se requieren recursos de tipo financiero.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c.) Productos**

Con las anteriores líneas de acción se pretende lograr como un producto de este objetivo que hayan nuevas vías interveredales construidas.

**d. Metas**

La administración local pretende lograr la apertura de 4 kilómetros para nuevas vías con esfuerzos municipales.

**6.3. Objetivo: gestionar la apertura de nuevas vías.** Este objetivo lo que busca es que a través del gobierno local se puedan presentar proyectos ante diferentes entidades tanto de orden nacional como departamental para lograr la apertura de nuevas vías, pues esta visto que los recursos propios son limitados y no son suficientes para incidir dentro de todo el territorio. Es fundamental todos los logros que se puedan adelantar en este objetivo, comprendiendo que el tema vial es neurálgico en el municipio.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr el objetivo la administración municipal debe hacer la Gestión ante las entidades a nivel nacional y departamental. Posteriormente se debe proseguir con la elaboración de estudios, para posteriormente hacer las obras necesarias.

**b.) Recursos**

Para realizar apertura de vías nuevas, se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Con las anteriores líneas de acción se pretende lograr como un producto de este objetivo que hayan nuevas vías interveredales construidas.

**d) Metas**

Como el objetivo se refiere a una gestión y no a un esfuerzo propio local, no se pueden definir metas específicas, ya que tienen asociados variables que están completamente fuera del alcance y control de la administración local.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.4. Objetivo: Prevenir el socavamiento y deslizamiento de los taludes de la malla vial.** Este objetivo se deriva por las dificultades que se han generado por la ola invernal y los daños que ha provocado sobre las vías.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se requiere llevar a cabo obras de arte sobre las vías para la cual es fundamental llevar a cabo tres grandes acciones: elaboración de diseños, elaboración de proyectos y gestión ante las entidades nacionales y departamentales pues los recursos municipales son limitados.

**b.) Recursos**

Se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Como producto de este objetivo se ha definido Obras civiles viales concluidas.

**d.) Metas**

Como parte de las metas se han identificado puntualmente las siguientes obras de arte: 60 metros lineales de cunetas revestidas, 60 metros lineales de filtros, 100 metros cúbicos con Gaviones, 2 pontones, 12 alcantarillas y 2 vías intervenidas con placa huellas.

**6.5. Objetivo: Adecuar el acceso al centro urbano.** Uno de los ramales de ingreso al municipio será adecuado en el cuatrienio. Este objetivo tiene una incidencia necesaria de otras instituciones de orden superior al local.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se requiere que por un lado se adelante la gestión ante las entidades a nivel nacional y departamental, para que posteriormente se pueda llevar a cabo la pavimentación de la vía.

**b.) Recursos**

Por un lado, de tipo cognitivo y por otro, de tipo financiero.

**c.) Productos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El producto de este objetivo es el ramal de vía pavimentada.

**d.) Metas**

Se pretende lograr 1,6 km de carretera intervenido durante el cuatrienio, que facilitaría el acceso al municipio.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA: Deficiente infraestructura vial del municipio</b>	
<b>LINEA BASE</b>	Total de kilómetros en la zona urbana: 3,5. Total de kms en la zona rural: 192
	Kms buen estado zona urbana: 2 Kms de vías en estado regular: 1,5
	Zona rural: kms en buen estado: 9,5 kms Kms en regular estado: 122,5 Kms en mal estado: 60
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>Secretaría de Planeación</b>

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Insuficiente mantenimiento en vías y caminos	Kilómetros para hacer mantenimiento: 185,4	Adelantar obras de mantenimiento y adecuación de la malla vial intermunicipal	185,4 km con mantenimiento y adecuaciones	50%	100%	50%	100% <sup>8</sup>

<sup>8</sup> Meta acumulativa bianual y se repite.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Dificultades en los accesos interveredales	No hay dato	Realizar apertura de vías nuevas	4 kilómetros	1 km	1 km	1 km	1 km
		Gestionar la apertura de nuevas vías					
Socavación y deslizamiento de los taludes de la malla vial causada por la ola invernal	0	Prevenir el socavamiento y deslizamiento de los taludes de la malla vial	1 Batea			1 Batea	
	No hay cunetas		Cunetas revestidas: 60 metros lineales		20	40	60 <sup>9</sup>
	Filtros: 0		Filtros: 60 metros lineales		20	40	60 <sup>10</sup>
	Gaviones: 0		Gaviones: 100 metros cúbicos	10	30	50	70 <sup>11</sup>

<sup>9</sup> Meta acumulativa

<sup>10</sup> Meta acumulativa

<sup>11</sup> Meta acumulativa

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	No hay dato, pero se sabe que se requieren Pontones en: Vía La Y - Pichonera (Vereda Peñablanca) Vía de Serranía a Muceñito.		2 pontones				100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	Alcantarillas: Vía de Serranía a Muceñito. Vía Escuela Perdiguiz Vía Caseta - Alto el Divino Niño (Vereda Quebrada Negra). Vía Agua Blanca - Quebradillas Vía Dátil - Tibacota Vía Alto de Choma - Vereda la Mesa Ramal Escuela La Mesa - Vía Principal Vía San Pedro - Escuela El Hoyo Vía Bata 2 - Escuela Limón Vía La Y - Alto de la		20 alcantarillas	5	10	15	20 <sup>12</sup>

<sup>12</sup> Meta acumulativa

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	Medianía (Vereda Peñablanca) Vía La Y - Pichonera (Vereda Peñablanca) Vía Caseta - Escuela Pantano Vía Alto del Boquerón - Rio Chivor						

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	Placa Huellas: Vía de Serranía a Muceñito. Vía Escuela Perdiguiz Vía Caseta - Alto el Divino Niño (Vereda Quebrada Negra). Vía Agua Blanca - Quebradillas Vía Dátil - Tibacota Vía Alto de Choma - Vereda la Mesa Ramal Escuela La Mesa - Vía Principal Vía San Pedro - Escuela El Hoyo Vía Bata 2 - Escuela Limón Vía La Y - Alto de la Medianía (Vereda Peñablanca) Vía La Y - Pichonera		Dos vías intervenidas con placa huellas.			Vía de Serranía a Muceñito.	Vía Dátil - Tibacota

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	(Vereda Peñablanca) Vía Caseta - Escuela Pantano Vía Alto del Boquerón - Rio Chivor						
Excesivo deterioro de la capa de rodadura (el pavimento) de la vía Puerto Macanal - Centro Urbano	1,6 km	Adecuar la vía de acceso al centro urbano.	1,6 km.		100%		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Adelantar obras de mantenimiento y civiles viales necesarias.	Realización de estudios para la priorización de la ejecución de las obras	Financieros	Obras de mantenimiento realizadas.	x		x		kilómetros intervenidos/kilómetros con necesidad de mantenimiento
	Gestión de contratos y/o convenios a nivel nacional y departamental				x		x	
Realizar apertura de vías nuevas	Realización de estudios para la priorización de la ejecución de las obras	Financieros	Nuevas Vías interveredales construidas					kilómetros de vías nuevas
	Elaboración de obras de apertura de vías.							
Gestionar la apertura de vías interveredales.	Gestión ante las entidades a nivel nacional y departamental	Humanos y financieros						
	Elaboración de estudios							
Prevenir el socavamiento y deslizamiento de los taludes de la malla vial	Elaboración de diseños.	Financieros	Obras de arte construidas					Porcentaje de avance de las obras
	Elaboración de proyectos							
	Gestión antes las entidades nacionales y departamentales							
Adecuar la vía de acceso al centro	Gestión antes las entidades a nivel nacional y	Financieros	Vía pavimentada	100%				Porcentaje de avance de las obras

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

urbano.	departamental						
	Pavimentación de la vía.				100%		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El siguiente objetivo está asociado al problema del Deficiente equipamiento para la recreación y el deporte. Este es un problema que se relaciona con derechos de tercera generación pues se refiere al goce y disfrute de espacios para el tiempo de ocio.

**6.6. Objetivo: Garantizar el acceso de los macanalenses al deporte y la recreación.** Aquí se pretende que de los 5 escenarios deportivos municipales, se pueda realizar intervenciones en al menos 1 de ellos.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se hace necesario por un lado, la elaboración de Estudios y Diseños, y por otro lado, la gestión de convenios o contratos publico privados.

**b.) Recursos**

Se requieren recursos Humanos y Financieros. Los primeros para lograr los convenios, los segundos para la ejecución de obras.

**c.) Productos**

Se pretende que los escenarios deportivos cuenten con las adecuaciones necesarias para su óptimo funcionamiento.

**d.) Metas**

Se espera que al menos 1 (un) escenario deportivo municipal de carácter comunitario sea intervenidos. Por lo que se hace la aclaración de que a pesar de existir más escenarios deportivos, estos hacen parte de las sedes rurales de la institución agrícola macanal del municipio, por lo que no se considerarían como parte de la línea base de este objetivo.

<b>PROBLEMA:</b>	Deficiente equipamiento para la recreación y el deporte
<b>LINEA BASE</b>	A) 26 escenarios deportivos (incluidos los de las sedes rurales de la institución educativa y los comunitarios).
	Buen estado: 7
	Estado regular: 15
	Mal Estado: 4
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Planeación

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Insuficientes escenarios deportivos y con necesidades de mantenimiento.	5 escenarios deportivos comunitarios que requieren arreglos: Cancha de futbol del centro urbano Polideportivo Municipal Cancha Múltiple de Ciudad Jardín Polideportivo de San Pedro Polideportivo de Naranjos	Garantizar el acceso a los macanalenses al deporte y recreación.	De los 5 escenarios se van a hacer adecuaciones en al menos 1.				100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Garantizar el acceso a los macanalenses al deporte y recreación.	Elaboración de Estudios y Diseños	Humanos y Financieros	Escenarios deportivos con adecuaciones			100 %		Porcentaje de avance de las obras.
	Gestión de convenios o contratos publico privados						100%	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Los siguientes objetivos se encuentran articulados al problema de Baja cobertura de las TIC's a nivel municipal. Estos objetivos están dirigidos a la construcción de un centro digital para la comunidad macanalense y a mejorar las capacidades en la población frente al conocimiento y uso de las TIC's.

**6.7. Objetivo: Implementar el Centro Digital Municipal.** Este objetivo pretende que en el centro urbano exista un centro digital con conexión wifi gratuito, de modo que la accesibilidad tanto a los elementos como al mundo de la información, sea más amplia para los macanalenses.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr la implementación del centro digital se requiere la gestión de la administración municipal ante el gobierno nacional, toda vez que los recursos propios son limitados.

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

El producto concreto de este objetivo es el centro digital construido y en funcionamiento.

**d.) Metas**

Para el cuatrienio se espera lograr 1 centro digital construido y en funcionamiento para el municipio, con una infraestructura óptima y con red wifi gratuita.

**6.8. Objetivo: Garantizar a las escuelas los elementos necesarios para el aprendizaje de TICs.** La línea base para este objetivo implica que el Índice de estudiantes promedio por computador es de 15 en la zona urbana y 4 en la zona rural de Macanal y que ninguna sede de la institución educativa cuenta con conectividad a internet.

**a.) Líneas de acción**

Para este objetivo se requiere la gestión ante el Ministerio de TICs para incluir al municipio en los programas priorizados. Y la adquisición de elementos para TICs.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Lo que se espera como producto de este objetivo es que hayan escuelas dotadas de elementos para aprendizaje de TICs priorizadas con programas del Ministerio de TICs.

**d.) Metas**

Por un lado 1 computador por cada 9 estudiantes en el sector urbano y 1 por cada 2 estudiantes en las escuelas rurales, y por otro lado, conectividad para las sedes de la institución educativa.

**6.9. Cualificar la capacidad en el manejo de TIC a la población del municipio.** Este objetivo requiere entonces que en el municipio se implementen de manera constante cursos de capacitación para la población en la materia y se convierte en un complemento a la necesidad del centro digital.

**a.) Líneas de acción**

Para cumplir con este objetivo se requiere gestión ante el GAL valletenzano, Cámara de Comercio de Tunja y Secretaria de Productividad y Tic's, la disponibilidad de la unidad móvil para la formación en TIC's y emprendimiento. Además de la gestión ante el Sena de cursos de capacitación.

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Se fijan dos productos para este objetivo, por un lado los cursos implementados en el tema de TIC's, pero debe estar acompañado de personas capacitadas.

**d.) Metas**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Se espera que en el cuatrienio se logren como mínimo 175 personas capacitadas en TIC', que se convertirán en multiplicadoras, haciendo extensiva la capacidad de la población en materia de TIC's.

**6.10. Implementar Gobierno en Línea (GEL).** Esta estrategia busca el aprovechamiento de las TICs para mejorar: los servicios del estado para los ciudadanos, la eficiencia y transparencia.

**a.) Líneas de acción**

Gestión ante el Ministerio de TICs para implementación de las 4 fases.

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo humano.

**c.) Productos**

GEL implementado en el municipio.

**d.) Metas**

100% de las fases de GEL alcanzadas.

<b>PROBLEMA:</b>	Baja cobertura de las TIC's a nivel municipal
<b>LINEA BASE</b>	A) En el municipio no ha existido un programa formal y fortalecido en materia de TIC's. Los esfuerzos pasados han sido desarticulados y con un impacto poco significativo.
<b>RESPONSABLE</b> :	Secretaría de Desarrollo

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Limitados recursos para implementar un programa de TIC's a nivel municipal con plena cobertura.	En el municipio no hay conectividad.	Implementar el Centro Digital Municipal.	1 centro digital en la zona urbana			100%	
Deficiencias en las TIC's en el entorno educativo.	Índice de estudiantes promedio por computador: entre 3 y 4 en Macanal	Garantizar a las escuelas los elementos necesarios para el aprendizaje de TICs.	1 computador por cada 9 estudiantes en la zona urbana y 1 computador por cada 2 estudiantes en la zona rural		100%	100%	100%
	Ninguna sede de la institución educativa cuenta con conectividad a internet.		Conectividad para las sedes de la institución educativa	100%	100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Baja capacidad de los habitantes del municipio para utilizar las TICs.	0	Cualificar la capacidad en el manejo de TICs a la población del municipio.	Mínimo 175 personas capacitadas en TIC's	25%	25%	25%	25%
Deficiencias en el uso de las TIC's en la administración municipal.	0	Implementar Gobierno en línea	100% de las fases de GEL alcanzadas.	25%	25%	25%	25%

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Implementar el Centro Digital Municipal.	Gestión en conjunto al gobierno nacional un centro digital.	Humanos y financieros	Centro digital construido y en funcionamiento			100%		Porcentaje de avance en la construcción del centro digital
	Construcción del centro digital							
Garantizar a las escuelas los elementos necesarios para el aprendizaje de TICs.	Gestión ante el Ministerio de TICs para incluir al municipio en los programas priorizados.	Financieros	Escuelas dotadas de elementos para aprendizaje de TICs priorizadas con programas del		50%			# de escuelas con elementos para TIC's
	Adquisición de elementos para TICs					50%		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

			Ministerio de TICs					
Cualificar la capacidad en el manejo de TICs a la población del municipio.	Gestión ante el GEL valletenzano, Cámara de Comercio de Tunja y Secretaria de Productividad y Tic's, el suministro de antenas de WiFi para diferentes instituciones municipales. Además la disponibilidad de la unidad móvil para la formación en TIC's y en emprendimiento.	Humanos Financieros	Personas capacitadas	100%				# de personas capacitadas en TIC's
	Gestión ante el Sena de cursos de capacitación		Cursos implementados			100%		# de Población y docentes capacitados
Implementar Gobierno en línea	Gestión ante el Ministerio de TICs	Humanos Tecnológicos	GEL implementado en el municipio				100%	% de avance fases de GEL

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Finalmente para el eje de Equipamiento se hace referencia al problema de **Deficiencias en equipamiento municipal** identificando como factor crítico que el equipamiento municipal presenta deterioro. El equipamiento municipal y los bienes de uso público son necesarios para llevar a cabo actividades que competen a la comunidad.

**6.11. Objetivo: Proporcionar un equipamiento y bienes de uso público de propiedad municipal en óptimas condiciones.** Aquí se encuentra una línea base en la que hay 23 escenarios que hacen parte del equipamiento municipal.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr el objetivo se requiere en primer lugar hacer una evaluación de los equipamientos, pues no se cuenta con un diagnóstico pertinente de todas las necesidades que se requieren en materia de equipamiento municipal. Posteriormente se requeriría llevar a cabo la contratación para las adecuaciones.

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Concretamente se espera que sea adecuaciones y mejoras adelantadas en el equipamiento municipal.

**d.) Metas**

Al menos 11 de los 23 equipamientos municipales y bienes de uso público con adecuaciones.

<b>PROBLEMA:</b>	Deficiencias en equipamiento municipal
<b>LINEA BASE</b>	A) De 23 bienes que conforman el equipamiento municipal (sin tener en cuenta los parques y escenarios recreativos y de deporte) el 50% presenta deterioro.
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Planeación

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Los equipamientos municipales presentan deterioro.	23 equipamientos y bienes de uso públicos	Proporcionar un equipamiento y bienes de uso público de propiedad municipal en óptimas condiciones.	11 equipamientos municipales con adecuaciones	3	6	9	11

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Proporcionar un equipamiento y bienes de uso público de propiedad municipal en óptimas condiciones.	Evaluación de los equipamientos	Financieros	Equipamiento y bienes de uso público de propiedad municipal intervenidos	25%	25%	25%	25%	Porcentaje de avance de obras
	Contratación para las adecuaciones.			25%	25%	25%	25%	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## B. Socio - cultural

Este eje se refiere a las relaciones interpersonales y los conflictos que de allí se desarrollan y son generadores de violencia. La salud y la educación como parte de los derechos de segunda generación que son fundamentales para los seres humanos y el bienestar. La cultura como parte del legado y de las expresiones artísticas. Y la atención a la población que por sus características o condiciones se consideran vulnerables y requieren un apoyo especial para suplir sus necesidades pues por sí mismas no les es posible.

Entonces, en primer lugar asociado al problema de Violencia intrafamiliar y de género se identifican cuatro grandes objetivos, que si bien no responden a soluciones definitivas pues es un problema de orden estructural y que requiere de un gran esfuerzo y acciones articuladas entre diversas instituciones, si se consolidan como medios para gradualmente intervenir el problema.

**6.12. Objetivo: Fortalecer la Comisaría de Familia del Municipio.** Como parte de las directrices de orden nacional, deben los municipios hacer esfuerzos para fortalecer esta instancia para la atención de los ciudadanos.

### a.) Líneas de acción

De acuerdo a la capacidad financiera del municipio, el fortalecimiento de la comisaria se propiciaría con la Contratación profesional del área de psicología.

### b.) Recursos

Debe el municipio disponer de recursos financieros para lograr este objetivo.

### c.) Productos

Se espera contar con un Profesional en el área de Psicología contratado para la prestación permanente de servicios en la materia.

### d.) Metas

Fortalecer a la comisaria de familia municipal con 1 profesional en el área de psicología de manera ininterrumpida.

---

#### CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.13. Objetivo: Coordinar acciones entre las diferentes instituciones del municipio con competencia en la atención de la violencia intrafamiliar y de género.** Lo anterior porque se ha identificado que en la región no hay una interacción entre las instituciones que les permitan tener protocolos y formas de proceder de manera regulada y articulada.

**a.) Líneas de acción**

Para este objetivo se requiere adelantar la gestión de convocatoria a los actores regionales y locales y la gestión de la logística para lograr un encuentro entre las instituciones y actores relevantes en la materia.

**b.) Recursos**

Se requieren recursos de tipo cognitivo, humanos y financieros.

**c.) Productos**

Se espera constituir un espacio de encuentro y dialogo interinstitucional por lo que se plantea como producto un taller regional realizado.

**d.) Metas**

Lograr al menos 1 taller regional para abordar los temas de violencia de género e intrafamiliar.

**6.14. Objetivo: Fortalecer los programas: Mujeres Ahorradoras en Acción, Red Unidos, Familias en Acción y el sector educativo.**

**a.) Líneas de acción**

Para este objetivo se requiere en primer lugar, la articulación de la Comisaría de Familia con los programas Nacionales implementados en el municipio y el colegio. En segundo lugar, la realización de capacitaciones y orientaciones a la población de los programas, y en tercer lugar, la realización de capacitaciones y orientaciones a la población estudiantil del municipio.

**b.) Recursos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Dependen del trabajo de la Comisaria de Familia, por ende son principalmente de tipo cognitivo. Adicionalmente se requerirían algunos de tipo económico para materiales.

**c.) Productos**

Para lograr el objetivo se espera que se lleven a cabo capacitaciones, charlas y talleres.

**d.) Metas**

Capacitación a la población incluida en los programas Mujeres Ahorradoras en Acción que cuenta con 100 mujeres en la primera fase, Red Unidos que cuenta con 172 familias y Familias en Acción. Adicionalmente se espera que las 19 sedes de la institución educativa reciban capacitación en asuntos de género y violencia intrafamiliar.

**6.15. Objetivo: Garantizar la continuidad del programa de 0 a Siempre.** Este objetivo es fundamental en materia de primera infancia, pues permite fortalecer la atención integral a los menores, interviniendo en sus procesos educativos acompañados de sus familias.

**a.) Líneas de acción**

En vista de que corresponde a un programa de tipo nacional, se requiere la elaboración de convenio interinstitucional para garantizar que efectivamente se ejecute en el municipio.

**b.) Recursos**

Aporte económico del gobierno nacional, adicionalmente el municipio aporta cerca de 5 millones de pesos para el transporte y juguetes infantiles, además de suministrar la capacidad instalada.

**c.) Productos**

El producto es que el programa funciona efectivamente en el municipio.

**d.) Metas**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Se espera que 128 niños con sus padres estén vinculados al programa anualmente. No obstante ese margen puede aumentar o disminuir dependiendo de la población de infantes en el municipio.

**6.16. Objetivo: Implementar el plan de seguridad en Macanal.** Con este objetivo se busca reducir los casos de delincuencia en las aéreas urbana y rural, creando un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica dentro del municipio.

**a.) Líneas de acción**

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se adelantaran las siguientes acciones:

- Vincular a las instituciones, habitantes del sector residencial, comercial, educativo, religioso en actividades de cooperación y prevención del delito.
- Evitar y prevenir la conformación de factores estructurales y socioculturales que afecten la convivencia y seguridad ciudadana.

**b.) Recursos**

Financieros y de pie de fuerza.

**c.) Productos**

Plan de seguridad formulado e implementado.

**d.) Metas**

100% del plan de seguridad ejecutado  
Reducción de los delitos contra la seguridad y convivencia.

<b>PROBLEMA:</b>	Violencia intrafamiliar y de genero	
<b>LINEA BASE:</b>	<b>Año</b>	<b>Casos de Violencia Intrafamiliar / Problemas domésticos</b>
	2010	12

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

	2009	40
	2008	35
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaría de Gobierno y Comisaría	

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Falta de un equipo interdisciplinario en la Comisaría de familia para prevención y atención de la población.	1 Comisaría	Fortalecer la Comisaría de Familia del Municipio	Contratación de 1 profesional en el área de psicología.	1	1	1	1
Deficiente coordinación entre las diferentes instituciones regionales en el manejo de la violencia intrafamiliar y de género.	0	Coordinar acciones entre las diferentes instituciones del municipio con competencia en la atención de la violencia intrafamiliar y de género.	1 taller regional en violencia intrafamiliar y de género con expertos		100%		
Carencia de formación en género, prevención de la violencia y en la educación de los hijos.	Mujeres Ahorradoras en Acción: 100	Fortalecer los programas: Mujeres Ahorradoras en Acción, Red Unidos, Familias en Acción y el sector educativo.	Capacitación a la población incluida en los programas.	100%			
	Red Unidos: 38			100%	100%	100%	100%
			Capacitación a la población estudiantil del municipio				

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Carencia de formación en la educación inicial.	De 0 a siempre: 128 niños	Garantizar la continuidad del programa de 0 a Siempre.	128 niños vinculados anualmente con sus padres en el programa.	100%	100%	100%	100%
--	------------------------------	--	--	------	------	------	------

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Fortalecer la Comisaría de Familia del Municipio	Contratación profesional del área de psicología	Financieros y Humanos	Profesional en el área de Psicología contratado	100%	100%	100%	100%	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Coordinar acciones entre las diferentes instituciones del municipio con competencia en la atención de la violencia intrafamiliar y de género.	Convocar a los actores regionales y locales	Financieros	Taller regional realizado		100%				# de participantes regionales y locales
Fortalecer los programas: de 0 a Siempre, Mujeres Ahorradoras en Acción, Red Unidos, Familias en Acción y el colegio.	Articulación de la Comisaría de Familia con los programas Nacionales implementados en el municipio y el colegio	Cognitivo, humanos y financieros.	Capacitaciones, charlas y talleres realizados	100%	100%	100%	100%	# de asistentes a las capacitaciones	
	Realización de capacitaciones y orientaciones a la población de los programas			100%	100%	100%	100%		
	Realización de capacitaciones y orientaciones a la población estudiantil del municipio.			100%	100%	100%	100%		
Garantizar la continuidad del programa de 0 a Siempre.	Elaboración de convenio interinstitucional.	Humanos y capacidad instalada	Programa funcionando		100%	100%	100%	# de beneficiarios	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Ahora bien, asociado al problemas de las **Deficiencias en la prestación del servicio de salud**, se encuentran dos grandes objetivos. Por un lado, garantizar el acceso a los servicios de salud a la población a través del régimen subsidiado, y por el otro, implementar el plan territorial de salud pública.

**6.17. Objetivo: Garantizar el acceso a los servicios de salud a la población a través del régimen subsidiado.** Este objetivo es fundamental para los ciudadanos con escasos recursos, pues el régimen se configura en el medio para poder acceder al servicio de salud y ejercer su derecho a la salud.

**6.18. Objetivo: Implementar el Plan Territorial de Salud Pública.** El PST tiene como fin mejorar el estado de salud en el mediano y largo plazo previniendo las enfermedades que son prevenibles y generando la mayor equidad posible en el territorio.

El cumplimiento de estos objetivos se realiza a través de los programas orientados desde el nivel departamental y nacional.

Ahora bien, es necesario recordar que la salud en el país es descentralizada y que la injerencia de los alcaldes en el desarrollo de las actividades es limitada, por lo que la responsabilidad de una buena prestación de servicio esta a cargo de las entidades, mientras que el gobierno local debe velar por el cumplimiento de estándares mínimos y porque la cobertura hacia la población sea la adecuada. A continuación se presentan las metas para el cuatrienio, recordando que dependen del centro de salud y no directamente del gobierno local.

PROBLEMA:	Deficiencias en la prestación del servicio de salud	
LINEA BASE:	<b>Indicador</b>	<b>Total</b>
	C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	78
	C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)	4.418
	C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)	3.796
	C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):	
	C.4.1 Polio (VOP)	30,2%
	C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	30,2%
	C.4.3 Tripeviral	59,5%
	C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)	27,5%
C.6 Municipio certificado en salud	NO	
C.7 Población pobre no asegurada	-	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE:</b>	Centro de Salud Municipal

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Tasa de mortalidad < 1 año x 1000 N.V.	16,9 (Dpto.) DANE 2005	15 (Depto.) DANE	11.2%	Implementación de la estrategia AIEPI en sus componentes clínico y comunitario en un 100%	Estrategia AIEPI implementada	100%	25%	25%	25%	25%
Tasa mortalidad en menores 5 años por 1.000 nacidos vivos	30,9 (DANE )	24,7	24.7%	Implementación y seguimiento a las UROCs y UAIRACs en sitios de alta prevalencia de EDA e IRA y hogares de bienestar en un 100%	UROCs y UAIRACs en funcionamiento	100%	25%	25%	25%	25%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año			95%	Fortalecer el programa regular de vacunación en 100% de sus componentes (adquisición de insumos y biológicos, cumplimiento de la norma técnica, sistema de información)	Programa regular de vacunación en funcionamiento	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura de control prenatal y atención del parto institucional en gestantes de	95% C.P.N. 89% A.P.I. (E.N.D.S.Profamilia - 2,005 Boyacá.	> 95% C. P.N. y > 95% A.P.I.	95%	Seguimiento a la aplicación de las normas técnicas de detección de alteraciones del embarazo y	Aseguradoras e IPS aplicando las normas	100%	100	100	100	100

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
15 a 49 años de edad.				atención del parto al 100% de las IPS y aseguradoras en el municipio.						
Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años	2,9 Hijos por Mujer. (E.N.D.S.Profamilia - 2,005 Boyacá.)	2,5 Hijos por Mujer.	2.5	Implementación de un modelo de servicio amigable para la atención en salud sexual y reproductiva con énfasis en l@s adolescentes y población en edad fértil.	Modelo de servicio amigable para la atención en SSR a los adolescentes y a población en edad fértil funcionando	100%	15%	25%	35%	25%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Cobertura en la toma y lectura de la citología cervico vaginal en mujeres de 18 a 69 años de edad.	65% de cobertura de toma y lectura de C.C.V. En mujeres de 18 a 69 años de edad.(V.S.P.SESALUB)	90%de cobertura de toma y lectura de C.C.V. En mujeres de 18 a 69 años de edad.	95%	Seguimiento a la aplicación de las normas técnicas de detección de cáncer de cuello uterino al 100% de las IPS y aseguradoras en el municipio.	Aseguradoras e IPS aplicando las normas	100%	100	100	100	100
Prevalencia de Infección por VIH en población de 15 a 49 años.	0,05% en Población de 15 a 49 años (SIVIGILA - 2,007)	0,1% en población de 15 a 49 años.	0	Implementación del Modelo de gestión programática de VIH y la guía para el manejo ITS/VIH/SIDA.	Modelo de gestión programática de VIH y guía de atención integral implementada	100%	70,00%	10,00%	10,00%	10,00%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio			Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad				
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año		Valor alcanzado en el 2011	Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de cumplimiento del POS en el control de placa calcificada y blanda en población mayor de 2 años y aplicación de sellantes en población mayor de 3 años.			85%	Seguimiento a la aplicación de la norma técnica de salud bucal en el 100% de la IPS y Aseguradoras del Municipio	IPS y Aseguradoras aplicando la norma	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de mujeres que presentan denuncia de violencia y reciben	28% (ENDS: 2005)	38%	25%	Implementar las rutas de atención para la VIF funcionando en un 100%	Rutas de atención en VIF en funcionamiento	100%	15%	35%	25%	25%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
atención integral										
Porcentaje de niños(as) que reciben castigos físicos de sus padres	30% (ENDS 2005)	20%	305%							
Tasa de abuso sexual infantil por 100 mil menores de 14 años	31,2 casos X 100.000 < 14 años	39 casos X 100.000 < 14 años	25%							

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de personas mayores de 14 años sintomáticos para depresión	38,5% (Estudio Departamental de Salud Mental 2005)	35%	3.5%	Implementar en las IPS de la red Publica y la IPS de la red privada la utilización de protocolos y la Estrategia de Atención Primaria en Salud Mental	Numero de IPS de la red publica o privada con la estrategia de Atención primaria en Salud Mental en funcionamiento	100	15%	35%	25%	25%
Tasa general de casos de suicidio por 100,000 Hbs	6,0 X 100.000 Hbs	5,0 X 100.000 Hbs	1%	Desarrollar redes de prevención y atención primaria para consumo de SPA en un 50%	Red de prevención y atención primaria para consumo de SPA implementada	50%	10%	10%	15%	15%
Porcentaje de niños entre 7-12 años con alteraciones cognitivas y/o psicosociales	0%	50%	50%							

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de personas mayores de 14 años con consumo de riesgo o adictivo de alcohol, según escala AUDIT	22,6% en alto riesgo y 10,5% consumo perjudicial y adictivo.	15% en alto riesgo y 9% consumo perjudicial y adictivo.	15%							
Prevalencia de actividad física moderada en adolescentes entre 15 y 17 años.	39% Fuente: Línea de base de Boyacá 2006 – 2007	43%	85%	Desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos.	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos	50%	10	10	15	15

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años.	13 años Fuente: Estudio departamental de SPA 2006	> a 16 años		Desarrollo de la Estrategia de Instituciones educativas Libres de Humo en el 100%	Instituciones Educativas con estrategia funcionando	100%	25%	25%	25%	25%
				Desarrollo de la Estrategia de Instituciones de trabajo y espacios públicos libres de Humo en el 20%	Instituciones de trabajo y espacios públicos con estrategia funcionando	20%	5%	5%	5%	5%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de obesidad y sobrepeso en la población de 18 a 64 años	47,30%	45%	30%	Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento del 60% en el desarrollo de estrategias de promoción de la alimentación saludable en los servicios de salud, comedores y restaurantes públicos	Estrategias de promoción de la alimentación saludable en los servicios de salud, comedores y restaurantes públicos en funcionamiento	60%	10%	15%	20%	15%
Cobertura en tamizaje visual	no hay dato	100%	100%	Tamizaje visual y canalización a la red prestadora al 100% de adultos	Adultos mayores de 50 años no afiliados al SGSSS con tamizaje visual	100%	25%	25%	25%	25%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
				mayores de 50 años						
Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años, escolares y porcentaje de bajo peso en gestantes	12,3% < 5 años, 6% escolares (SISVAN Boyacá 2005) y 20% en gestantes (ENSIN 2005 Colombia)	8,8% < 5 años, (SISVAN) 2,5% en escolares y 19% en gestantes		Población menor de cinco años, escolares y gestantes con diagnóstico nutricional e intervención en el 100%	Diagnóstico nutricional de la población vulnerable	100%	25%	25%	25%	25%
Mediana de la lactancia materna exclusiva	4,3 meses (ENSIN subregión)	5,3 meses	5.3	El 100% de las IPS del municipio implementan la estrategia IAMI	IPS del municipio que han recibido capacitación en la estrategia IAMI	100%	30%	30%	20%	20%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Consejos Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) articulado y operando	1	1	1	Proceso de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control según normatividad	Oportunidad en los informes de gestión según normatividad del PST	100%	100%	100%	100%	100%
Municipio con eficiencia y eficacia en la gestión del plan de salud territorial		100%	100%	Conformación y operatividad de la veeduría para el PST en el 100%	Veeduría del PST funcionando	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de detección de casos de TB pulmonar	30% (2006)	52%	52%	Implementación de la estrategia tratamiento acortado	IPS con estrategia DOTS/TAS implementada	100%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
Porcentaje de curación TB pulmonar baciloscopia positiva	63% (2006)	88,90%	88.9%	supervisado DOTS/TAS para el manejo de los pacientes con TBC en el 100% de las IPS.						
Prevalencia de lepra 1 caso por diez mil habitantes		0	0	Búsqueda activa de sintomáticos de piel y de sistema nervioso periférico en el 100% del municipio	Casos identificados a través de la búsqueda activa de sintomáticos de piel y de snp	0	0.18	0.18	0.18	0
Difusión del análisis de la situación de salud		100%	100%	Plan de fortalecimiento de la Vigilancia en salud	Plan de fortalecimiento de la VSP	100%	100%	100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Indicador Resultado Cuatrienio				Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado p anualidad			
Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año	Valor alcanzado en el 2011		Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	2012	2013	2014	2015
municipal				pública implementado en un 100%						
Oportunidad del reporte epidemiológico de las enfermedades de notificación obligatoria al SIVIGILA en archivo plano		100%	100%							

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Dentro de la gestión local, es fundamental reconocer e incluir medios para la garantía de los derechos de tercera generación, como es el caso de los derechos culturales. Estos derechos le permiten a las comunidades rescatar y preservar sus procesos históricos, pero también fomentar las artes y con ellas la construcción de relaciones humanas en torno a nuevos espacios de encuentro y socialización con el otro. El reconocimiento de la alteridad aquí cobra un gran significado.

Entonces asociado al problema del **Bajo alcance del programa de cultura en el municipio**, se encuentran los siguientes objetivos:

**6.19. Objetivo: Mejorar la disponibilidad y estado de la infraestructura y dotación cultural.** Este objetivo principalmente esta dirigido al ciudadano y al mantenimiento de los recursos físicos disponibles en el municipio para la promoción de las actividades culturales.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr el objetivo se hace necesario el mantenimiento de los equipamientos existentes en el municipio y la gestión de convenios con el nivel departamental y nacional para adquisición de instrumentos musicales.

**b.) Recursos**

Se requieren por un lado recursos de tipo financiero, y por otro, para el logro de alianzas y convenios, de recursos humanos.

**c.) Productos**

Se identifica una prioridad en los instrumentos musicales de los que dispone el municipio, no obstante no se deben desconocer otros elementos, como el vestuario, el museo municipal y demás dotación que pertenece al municipio.

**d.) Metas**

Principalmente dirigidas a 173 instrumentos con mantenimiento y 7 instrumentos nuevos. Pero se insiste en que deben tenerse en cuenta los demás elementos que hacen parte del inventario municipal y que deben ponerse a disposición y uso de la población.

**6.20. Objetivo: Garantizar la oferta artística y cultural para los habitantes del municipio.** Se pretende que el programa pueda llegar a la mayor porción de la población, por ende como iniciativas principales se busca el fomento de la música y la danza,

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

partiendo de la amplia dotación con la que cuenta el municipio en materia de instrumentos, tal como se podía visualizar en el objetivo anterior.

**a.) Líneas de acción**

Las acciones estarán dirigidas a la contratación de instructores para las actividades en música y danza. También estarían incluidas las acciones en términos de gestión de convenios a nivel departamental y nacional para incorporar recursos para el sector.

**b.) Recursos**

Aunque son escasos, se requiere inversión y por ende recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Principalmente se espera que existan dos cosas: programa de danzas funcionando y programa de música funcionando.

**d.) Metas**

En el cuatrienio se espera lograr una cobertura de 40 personas que permanecen en el programa de danzas y de 35 personas que permanecen en el programa de música, de tal modo que los procesos no sean intermitentes sino continuos en el municipio.

**6.21. Implementar la estrategia de marketing municipal a través del Festival del Agua.** El festival es un espacio que tiene lugar en el municipio desde hace 14 años, no obstante no esta formalmente instituido. Este se desarrolla a partir de una de las características más importantes del municipio y es su fortaleza en recursos hídricos.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr la institucionalización del festival, se requiere la elaboración y presentación del proyecto de acuerdo ante el concejo municipal y una vez aprobado, la gestión de recursos ante las entidades competentes.

**b.) Recursos**

Se requiere de una inversión importante en términos financieros y unos grandes esfuerzos humanos para lograr la gestión de apoyos y alianzas para lograr el festival.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c.) Productos**

Se busca que el festival sea institucionalizado e incluido en la agenda departamental de cultura, lo que implica tanto el reconocimiento de su importancia al interior del municipio como fuera del mismo.

**d.) Metas**

El festival se incluye dentro de la agenda cultural del departamento.

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Bajo alcance del programa de cultura en el municipio</b>
<b>LINEA BASE:</b>	En el municipio no hay soporte técnico que permita establecer el porcentaje de población beneficiaria del municipio, pero se encuentra que en la administración pasada las gestiones frente al tema cultural son muy pocas.
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Desarrollo – Secretaria de Gobierno

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Deficiente dotación para el desarrollo de actividades culturales.	29 Instrumentos de viento 7 instrumentos llaneros 137 instrumentos de banda marcial	Mejorar la disponibilidad y estado de la infraestructura y dotación cultural.	173 instrumentos con manteamiento	Anual	Anual	Anual	Anual
			7 instrumentos nuevos		100%		
Las actividades culturales son intermitentes, sin seguimiento	Durante el año 2011 no se realizaron programas en el tema cultural	Garantizar la oferta artística y cultural para los habitantes del municipio.	40 personas en el programa de danzas	40 personas en el programa de danzas	40 personas en el programa de danzas	40 personas en el programa de danzas	40 personas en el programa de danzas
			35 personas en el programa de música	35 personas en el programa de música	35 personas en el programa de música	35 personas en el programa de música	35 personas en el programa de música
No hay aprovechamiento de la riqueza paisajística y natural de la zona que	El Festival se festeja desde hace 14 años en el municipio,	Implementar la estrategia de marketing municipal a través	El festival se incluye dentro de la agenda cultural del		100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

permita impulsar el turismo		del Festival del Agua	departamento.				
-----------------------------	--	-----------------------	---------------	--	--	--	--

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Mejorar disponibilidad estado de infraestructura dotación cultural.	Mantenimiento de los equipamientos existentes en el municipio.	Humanos Financieros	Instrumentos con mantenimiento	100%	100%	100%	100%	% de elementos disponibles para las actividades artísticas.
	Gestión de convenios con el nivel departamental y nacional para adquisición de instrumentos musicales.		Nuevos instrumentos adquiridos		100%			
Garantizar la oferta artística y cultural para los habitantes del municipio.	Contratación de instructores	Financieros Cognitivos	Clases de danzas impartidas	100%	100%	100%	100%	# de participantes en las clases de danza
	Gestión de convenios a nivel departamental y nacional para incorporar recursos para el sector.		Clases de música impartidas	100%	100%	100%	100%	# de participantes en las clases de música
Implementar la estrategia de marketing municipal a través del Festival del Agua	Elaboración y presentación del proyecto de acuerdo	Humanos Financieros	Festival institucionalizado e incluido en la agenda departamental de cultura	100%				
	Gestión de recursos ante las entidades competentes.			100%	100%	100%	100%	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El siguiente problema es el **Alto nivel de población en condiciones de vulnerabilidad**. Y aquí la administración municipal debe hacer amplios esfuerzos, recordando que la población se considera como vulnerables cuando por diversas condiciones no puede dotarse a si misma de los medios necesarios para la subsistencia digna. A este problema se encuentran asociados los siguientes objetivos:

**6.22. Objetivo: Garantizar a los adultos mayores del municipio condiciones que mejoren su bienestar y calidad de vida**, lo que se traduce en que los Adultos mayores sin redes vinculares, puedan contar con asistencia publica.

**a.) Líneas de acción**

La asistencia de los adultos mayores se consolida a partir de: Contratación de mercados, Convenio con Programa Prosperar y Convenio con la Fundación Manantial de Paz y Esperanza.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos.

**c.) Productos**

Apoyo municipal con mercados, continuidad del programa prosperar y apoyo a la población sin recursos para el sostenimiento, en el Hogar Geriátrico.

**d.) Metas**

En el cuatrienio se busca que esta población reciba apoyos con mercados que son cerca de 5040. Adicionalmente, que puedan recibir 19056 bonos prosperar. Y finalmente apoyo financiero de 270 millones para el ancianato.

**6.23. Objetivo: Apoyar a la población discapacitada con asistencia alimentaria.** La población con discapacidades tiene serias dificultades para acceder a servicios y actividades para proveerse medios de subsistencia suficientes, de allí la necesidad de que el municipio haga esfuerzos para esta población como forma de garantizar seguridad alimentaria.

**a.) Líneas de acción**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

La asistencia a la población discapacitada en este caso se hace con apoyos en materia alimentaria otorgando mercados. Por tanto, el municipio debe proceder para hacer la contratación para proveer el aporte.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos.

**c.) Productos**

El municipio genera asistencia municipal alimentaria para las personas con discapacidad que por su condición no pueden proveerse de manera garantizada el mínimo vital.

**d.) Metas**

En el cuatrienio se espera que el municipio logre consolidar un esfuerzo que le permita apoyar a la población discapacitada con 645 mercados.

**6.24. Objetivo: Gestionar recursos y proyectos para apoyar a la población discapacitada.** En vista de que las necesidades de la población con discapacidades no pueden ser cubiertas por si mismas o sus familias a causa de recursos económicos y que muchas de estas no son cubiertas por el sistema de salud, el gobierno local debe velar porque esta población pueda contar con los elementos mínimos para llevar una vida digna.

**a.) Líneas de acción**

El gobierno local realizará un esfuerzo para gestionar alianzas público – privadas en la perspectiva de obtener ayudas técnicas y otro tipo de asistencia.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos.

**c.) Productos**

Población con discapacidad que cuenta con ayudas técnicas.

**d.) Metas**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Población con discapacidad que cuenta con ayudas técnicas.

**6.25. Objetivo: Infancia y adolescencia en el municipio de Macanal.** Estos grupos poblacionales comprenden uno de los sectores más importantes de la sociedad, por lo que la garantía, protección y restauración de sus derechos son de carácter obligatorio, indelegable y prioritarios.

Para el Estado, los derechos de este grupo poblacional constitucionalmente obedecen al principio de interés superior. Por tanto, el compromiso de la administración local, siendo esta la que esta de cara al ciudadano, se sustenta en el establecimiento de garantías universales, que son la base de los derechos y el eje central de las acciones requeridas, la superación de situaciones de limitación en el acceso a las garantías universales, y, el restablecimiento de los derechos cuando han sido vulnerados.

Los apoyos interinstitucionales tanto en esfuerzos de programas y asistencia, como económicos, son fundamentales. Ahora, si bien gran parte de la responsabilidad en la garantía de los derechos de esta población es pública, la familia juega un papel fundamental.

Entonces, para el contexto de plan de desarrollo del municipio de Macanal, la estrategia de atención para la infancia y adolescencia atraviesa el eje sociocultural, pues responde a las diversas etapas de la niñez y además busca apoyar a las familias mejorando el entorno en el cual se desarrolla el menor.

De ese modo, como se describió en un problema anterior, para la etapa de **Primera Infancia**, el programa de 0 a Siempre será implementado en el municipio. Para **niños, niñas y adolescentes**, uno de los apoyos se centraran en la garantía de la alimentación, transporte y uniformes, reconociendo que la escuela es un espacio vital en esta etapa. Adicionalmente, se busca vincular a las familias con condiciones más difíciles a procesos productivos sostenibles.

**6.26. Objetivo: Apoyar a las mujeres cabeza de familia del municipio con dificultades para el sostenimiento de sus hijos.** Este grupo ante todo se configura por mujeres jóvenes y adultas con actividades económicas informales, lo que les implica un ingreso no fijo.

**a.) Líneas de acción**

Aquí debe haber un esfuerzo interinstitucional para lo que el municipio debe adelantar los convenios con ICBF para programa Desayunos Infantiles. Además de hacer una

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

articulación con la Asistencia Técnica Agropecuaria municipal para el programa de huertas caseras y generar procesos de seguridad alimentaria con las madres cabeza de familia.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos. Para el programa de huertas caseras se requiere además incentivos por parte del gobierno local en el tema de insumos.

**c.) Productos**

Permanencia del programa desayunos infantiles en el municipio y programa de huertas caseras para madres cabeza de familia en marcha.

**d.) Metas**

Dos grandes metas para este objetivo: continuidad al apoyo del programa de desayunos infantiles, estimando cerca de 3.840 para el cuatrienio; e inclusión de 20 mujeres en el programa de huertas caseras hasta 2015.

**6.27. Objetivo: Garantizar el acceso preferente a los programas de la población desplazada.** Las familias desplazadas que habitan en el municipio deben contar con asistencia y estar inmersas en procesos que garanticen la restauración de sus derechos.

**a.) Líneas de acción**

El gobierno local realizara un esfuerzo para lograr la gestión de alianzas público – privadas para ayudas técnicas y otros niveles de asistencia.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos. Financieros para disponer en los programas de atención. Humanos, para prestar los servicios con un enfoque de derechos humanos, reconociendo su proceso histórico.

**c.) Productos**

Asistencia y restitución de derechos para las familias desplazadas.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**d.) Metas**

Frente a este grupo, para el cuatrienio se han establecido las siguientes metas que les permitirán tener la garantía de los derechos que les han sido vulnerados a causa del conflicto y frente a los cuales el estado tiene un compromiso ineludible para restaurar.

- 100% de los menores incluidos en Familias en Acción.
- 14 familias en el proyecto de huertas caseras hasta 2015
- 100% de las familias vinculadas al Sistema de Salud
- 100% de los niños vinculados al sistema educativo
- 50% de los adultos en edad para trabajar incluidos en programas de capacitación para el trabajo.

**6.28. Objetivo: Garantizar el acceso al sistema educativo a los niños y niñas pertenecientes a familias de escasos recursos.** Este objetivo le apunta a hacer un aporte en uniformes y en paquetes escolares a los menores que se encuentran en familias con escasos recursos en el municipio.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo, en primer lugar se debe adelantar una identificación de familias con necesidades; en segundo lugar, la priorización de familias para adjudicación de los materiales; seguido a ello, la contratación del proveedor.

**b.) Recursos**

Se requieren recursos financieros para generar este apoyo por parte del municipio.

**c.) Productos**

Uniformes entregados a las familias

**d.) Metas**

300 uniformes entregados en el cuatrienio.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Alto nivel de población en condiciones de vulnerabilidad</b>									
<b>LINEA BASE:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Estimado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madres cabeza de familia</td> <td>574*</td> </tr> <tr> <td>Desplazados</td> <td>12 familias**</td> </tr> <tr> <td>Discapacitados</td> <td>241*</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo	Estimado	Madres cabeza de familia	574*	Desplazados	12 familias**	Discapacitados	241*	
Grupo	Estimado									
Madres cabeza de familia	574*									
Desplazados	12 familias**									
Discapacitados	241*									
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Desarrollo									

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Gran cantidad de adultos mayores sin redes de apoyo y en abandono.	Apoyo con mercados del municipio: no se tiene dato oficial	Garantizar a los adultos mayores del municipio condiciones que garanticen su bienestar y calidad de vida.	4085 mercados	665	1140	1140	1140
	Programa prosperar (Juan Luis Londoño y Raciones servidas): 397		9564 bonos prosperar	2382	2388	2394	2400

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	Fundación Manantial de Paz y Esperanza: 36 adultos mayores.		Apoyo financiero: 270 millones	60 millones	70 millones	70 millones	70 millones
No hay asistencia a personas que tienen discapacidad	240 personas con discapacidad	Gestionar recursos y proyectos para apoyar a la población discapacitada.	El 10% de la población discapacitada cuenta con Ayudas técnicas	25%	25%	25%	25%
		Apoyar a la población discapacitada con asistencia alimentaria.	Mercados: 645	105	180	180	180
Alta cantidad de familias de escasos recursos con población de infancia y adolescencia.	SISBEN	Garantizar elementos para el acceso al sistema educativo de los menores con las familias de escasos recursos.	301 uniformes escolares Paquetes escolares según número de estudiantes existentes en cada año	100 100%	67 100%	67 100%	67 100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
En el municipio se encuentra un grupo significativo de mujeres cabeza de hogar con dificultades para el sostenimiento de sus hijos.	Desayunos Infantiles: 164 mensuales	Apoyar a las mujeres cabeza de familia del municipio con dificultades para el sostenimiento de sus hijos.	Continuidad al apoyo del programa de desayunos infantiles: 3.840	960	960	960	960
	Ninguna mujer beneficiada con el programa de huertas caseras		Inclusión de 20 mujeres en el programa de huertas caseras hasta 2015	20	20	20	20
El municipio es receptor de familias desplazadas.	14 familias	Garantizar el acceso preferente a los programas de la población desplazada.	100% de los menores incluidos en Familias en Acción.		100%	100%	100%
			100% de las familias vinculadas al Sistema de Salud		100%	100%	100%
			100% de los niños vinculados al sistema educativo		100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
			50% de los adultos en edad para trabajar incluidos en programas de capacitación para el trabajo.		25%	50%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

En este eje socio cultural también se encuentra un problema que es fundamental para las generaciones futuras y en general para la sociedad, pues de allí se generan aportes al conocimiento y al ser un espacio de socialización, es fuente de hábitos y conductas que promueven tendencias en el comportamiento social. Este problema se refiere a **bajos estándares de calidad en educación**, para el cual se han planteado los siguientes objetivos:

**6.29. Objetivo: Adecuar la infraestructura de sedes de la institución educativa del municipio.** Este objetivo es fundamental para que se cuente con una capacidad instalada adecuada y con los implementos necesarios para que el proceso educativo disponga de todas las herramientas necesarias. Todo ello en la perspectiva de fortalecer no sólo el proceso educativo, si no la salud de los estudiantes.

**a.) Líneas de acción**

Como el proceso requiere de una alta cantidad de recursos, el gobierno local debe propender por la gestión de convenios ante el sector público: el departamento, la Nación; la gestión de convenios ante el sector privado como AES Chivor y otros. Y finalmente hacer el proceso pertinente para la elaboración de obras.

**b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero, pues el municipio por esfuerzo propio no podría hacer todas las adecuaciones de acuerdo a la meta fijada.

**c.) Productos**

Las sedes de la institución educativa del municipio mejoran sus condiciones para su funcionamiento.

**d.) Metas**

Para el cuatrienio se espera que 7 sedes de la institución educativa municipal sean adecuadas.

**6.30. Objetivo: Dotar de los equipamientos necesarios en las sedes de la institución educativa del municipio.** Además de las instalaciones es necesario que las escuelas tengan los equipos necesarios para implementar nuevas estrategias de aprendizaje.

**a.) Líneas de acción**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Como el proceso requiere de una alta cantidad de recursos, el gobierno local debe propender por la gestión de convenios ante el sector público: el departamento, la Nación; la gestión de convenios ante el sector privado como AES Chivor y otros. Y finalmente hacer el proceso pertinente para la elaboración de obras.

#### **b.) Recursos**

Principalmente se requieren recursos de tipo financiero, pues el municipio por esfuerzo propio no podría hacer todas las adecuaciones de acuerdo a la meta fijada.

#### **c.) Productos**

Las sedes de la institución educativa municipal cuentan con todos los elementos necesarios para la enseñanza como: laboratorio de física, química e idiomas construido, biblioteca de la sede urbana adecuada, escuelas rurales dotadas con equipos de cómputo y escuelas rurales dotadas con medios audiovisuales.

#### **d.) Metas**

- 1 Laboratorio de física, química e idiomas
- 1 biblioteca adecuada
- 4 Escuelas rurales dotadas con equipos de cómputo
- 4 Escuelas rurales dotadas con medios audiovisuales

**6.31. Objetivo: Garantizar un adecuado estado nutricional para la población estudiantil del municipio.** Este es un punto clave para evitar la deserción estudiantil, pues la mayoría de los estudiantes deben recorrer grandes distancia desde sus residencias hasta la escuela. También es clave para apoyar a los padres con escasos recursos.

#### **a.) Líneas de acción**

Los restaurantes escolares tienen funcionamiento a partir de un convenio entre el Municipio, Gobernación y el ICBF.

#### **b.) Recursos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Se requiere la inversión de recursos financieros para proveer la alimentación de los estudiantes.

**c.) Productos**

El producto claro es que los restaurantes escolares se encuentran funcionando para garantizar un estado nutricional adecuado de la población estudiantil.

**d.) Metas**

18 escuelas rurales con restaurante escolar como en las 2 sedes urbanas con restaurante escolar.

**6.32. Objetivo: Garantizar el transporte escolar para la población estudiantil de las zonas rurales del municipio que lo requieran.** Este es un punto clave para evitar la deserción estudiantil, pues la mayoría de los estudiantes deben recorrer grandes distancia desde sus residencias hasta la escuela.

**a.) Líneas de acción**

Los padres de los estudiantes reciben un subsidio de transporte para que sus hijos puedan movilizarse al inicio y al final de la jornada escolar.

**b.) Recursos**

Se requiere la inversión de recursos financieros para proveer el subsidio de transporte de los estudiantes.

**c.) Productos**

Transporte escolar subsidiado para los estudiantes con mayores dificultades en el desplazamiento.

**d.) Metas**

Se espera que anualmente se puedan otorgar subsidios a cerca de 440 estudiantes. Pero este tope depende de la cantidad de población estudiantil en el municipio.

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Baja calidad de educación</b>
------------------	----------------------------------

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

LINEA BASE:	Resultados pruebas Saber 2011					
		Biología	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Sociales	Inglés
	Macanal	45,15	45,39	45,08	43,69	41,96
	Boyacá	46,33	46,28	45,92	45,91	43,95
Colombia	45,65	45,86	44,32	45,10	43,63	
RESPONSABLE:	Secretaria de Desarrollo – Secretaria de Planeación – Institución educativa					

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
La infraestructura existente es deficiente para prestar mejor calidad en el servicio educativo	Hay que hacer mejoras en las 18 sedes rurales y en las 2 urbanas	Adecuar la infraestructura de sedes de la institución educativa del municipio.	7 sedes de la institución educativa municipales adecuadas	1	4	6	7
Falta de equipamientos escolares o equipamientos obsoletos.	Laboratorios faltan en todas. Adecuación de biblioteca en las 18 escuelas rurales Computadores Grabadoras, televisores, DVDs.	Dotar de equipamientos a sedes de la institución educativa del municipio.	1 Laboratorio de física, química e idiomas			100%	
			1 biblioteca adecuada		100%		
			4 Escuelas rurales dotadas con equipos de cómputo. Aula 2.0	100%			
Problemas nutricionales en la población estudiantil (que genera deserción)	Restaurantes escolares	Mejorar el estado nutricional de la población estudiantil.	18 escuelas rurales con restaurante escolar	100%	100%	100%	100%
			2 sedes urbanas	100%	100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

La lejanía de las veredas dificulta el traslado de los estudiantes al casco urbano (y genera deserción).	0	Garantizar el acceso al transporte para la población estudiantil de las zonas rurales.	440					100%	100%	100%	100%
--	---	--	-----	--	--	--	--	------	------	------	------

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Adecuar la infraestructura de sedes de la institución educativa del municipio.	Gestión de convenios ante el sector público: el departamento, la Nación.	Humanos y financieros	Adecuación de instituciones educativas	Anual	Anual	Anual	Anual	# de escuelas adecuadas/total de escuelas concertadas
	Gestión de convenios ante el sector privado como AES Chivor y otros.							
Dotar de equipamientos a sedes de la	Gestión de convenios ante el sector público: el departamento, la Nación.	Humanos y financieros	Laboratorio de física, química e idiomas construido			100%		# de laboratorios

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

institución educativa del municipio.	Gestión de convenios ante el sector privado como AES Chivor y otros.		Adecuar la biblioteca de la sede urbana		100%			# de bibliotecas adecuadas
	Contratación		Escuelas rurales dotadas con equipos de cómputo	100%				# de escuelas rurales dotadas con equipos de computo
			Escuelas rurales dotadas con medios audiovisuales	100%				# Escuelas rurales dotadas con medios audiovisuales
Mejorar el estado nutricional de la población estudiantil.	Convenio entre el Municipio, Gobernación y el ICBF.	Humanos y financieros	Restaurantes escolares funcionando	x	x	x	x	# de estudiantes beneficiados
Suministrar el transporte para la población estudiantil de la zona rural.	Subsidio de transporte	Financieros	Transporte escolar	x	x	x	x	# de personas beneficiarias de subsidio de transporte

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El siguiente problema se refiere a que **persiste población en condiciones de pobreza y pobreza extrema**, de modo que con el fin de aunar y ordenar esfuerzos en los municipios y departamentos, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, Macanal trabajará de forma articulada con las entidades que conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del Sector.

Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. De esta manera, el municipio de Macanal asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable de Colombia y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

**6.33. Objetivo: Garantizar la ejecución del programa Familias en Acción en el municipio.** Esta iniciativa del gobierno nacional apoya con un aporte monetario a las madres con más difíciles condiciones socioeconómicas, es decir, pertenecientes al estrato 1, en condición de desplazamiento o indígenas.

**a.) Líneas de acción**

Verificación del cumplimiento de los logros de las familias.

**b.) Recursos**

Humanos.

**c.) Productos**

Subsidios otorgados.

**d.) Metas**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

La administración vela por el cumplimiento de los logros del 100% de las familias vinculadas al programa.

**6.34. Objetivo. Implementar el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción en el municipio.**

El Proyecto "Mujeres Ahorradoras en Acción" es un componente del Programa Generación de Ingresos y Empleabilidad de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional -ACCIÓN SOCIAL- soportado en una metodología de fortalecimiento socioempresarial con enfoque de género y acceso real y efectivo a los servicios microfinancieros, como fomento a la inclusión bancaria de las mujeres en situación de pobreza y a la corresponsabilidad para la formación de sus activos, la generación de ingresos y autoempleo.

Si bien el Proyecto desarrolla componentes empresariales y microfinancieros, su principal sustento se basa en la consolidación de procesos de empoderamiento, dignificación y autoestima en las participantes, lo que genera un cambio de actitud frente a la vida, a sus familias y a su negocio<sup>13</sup>.

**a.) Líneas de acción**

Adelantar la gestión ante el gobierno nacional para implementar el proyecto a nivel municipal.

**b.) Recursos**

Se requieren recursos humanos.

**c.) Productos**

Fases 1, 2 y 3 del proyecto culminado.

**d.) Metas**

---

<sup>13</sup> Véase: <http://www.mujeresahorradorasenaccion.com/proyecto.aspx>



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Las metas del proyecto están asociadas al cumplimiento de cada una de las fases que se han definido, de modo que se puede decir que están son:

- Fase 1 Capacitación y Bancarización: Mínimo 100 mujeres capacitadas
- Culminar la fase 2 del programa Mujeres Ahorradoras - Asociatividad y Proyectos productivos
- Culminar la fase 3 del programa Mujeres Ahorradoras - Programa de Vivienda

### **6.35. Objetivo: Fortalecer la RED UNIDOS del municipio.**

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

En el municipio se encuentran identificadas 175 familias en situación de pobreza extrema. De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar 175 familias que se encuentran acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de 2 cogestores sociales.

Adicionalmente, el programa continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa Familias en Acción, el cuál en el momento beneficia 252 familias para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables

Para el municipio de Macanal, contar con Red Unidos es una herramienta clave en torno a la superación de la pobreza extrema. De este modo cada uno de sus componentes de la

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Red y sus logros, están articulado a uno de los ejes del desarrollo priorizados en el plan de desarrollo de la siguiente manera:

<b>Institucional</b>	Identificación
	Acceso a la justicia
<b>Sociocultural</b>	Educación y capacitación
	Salud
	Dinámica Familiar
<b>Económico Productivo</b>	- Ingresos y trabajo
	Bancarización y Ahorro
<b>Equipamiento</b>	Habitabilidad

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

**Eje: Institucional**

IDENTIFICACION					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	90%	Número de personas en pobreza extrema totalmente identificadas (registro civil, tarjeta de identidad, cédula, libreta militar y registro en el Sisbén) / Número total de personas en pobreza extrema	Transporte Fotos	Delegado Municipal / Registraduría Municipal
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.	Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.	De 11 jóvenes el 30%		Subsidio de transporte	Delegado Municipal / Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<p>3. La familia incluida en el Sisbén, tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparece en los documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad.</p>	<p>Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrido de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.</p>	<p>175 familias</p>			<p>Delegado Municipal / Oficina Municipal del Sisbén</p>
--	--	---------------------	--	--	--

<p><b>ACCESO A LA JUSTICIA</b></p>					
<p>ACCIONES</p>	<p>META MUNICIPAL</p>	<p>INDICADOR</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>RESPONSABLE</p>	
<p>43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.</p>	<p>Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.</p>	<p>38 familias</p>	<p>Número de familias que conocen y acceden a la justicia de manera oportuna y eficaz / Total de familias en</p>	<p>Humanos</p>	<p>Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno / Personería / Fiscalía / Juzgado Municipal/ Inspección de</p>

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<p>44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.</p>	<p>Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias</p> <p>A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.</p>	<p>El logro se encuentra al 100%</p>	<p>pobreza extrema</p>	<p>Policía / Policía Municipal</p>
<p>45. La familia en situación de desplazamiento recibe acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos.</p>	<p>Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.</p>	<p>Ya se cuenta con el PLAN y todas las familias reciben atención.</p>		

**Eje: Socio Cultural**

<p><b>EDUCACION Y CAPACITACION</b></p>				
<p>ACCIONES</p>	<p>META MUNICIPAL</p>	<p>INDICADOR</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>RESPONSABLES</p>

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

EDUCACION Y CAPACITACION					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia. Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.	100%	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Desayunos infantiles,  Ludotecas: aquí si hay desembolso  Hogares comunitarios: aquí si hay desembolso	Secretaría de Educación / Delegado Municipal / ICBF
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9° grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les	Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos.	100% de menores de edad  Para el tema de discapacitados no es posible establecer meta por condiciones culturales y voluntad familiar.	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad.	Pendiente dato de convenio  Alianza educativa por Colombia	Secretaría de Educación / Delegado Municipal

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

EDUCACION Y CAPACITACION				
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
permite el desarrollo de sus competencias.				
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.	Desarrollar un programa de alfabetización Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.	Podría trabajarse por servicio social y luego los adultos harían un examen de validación de la primaria. es necesario contar con la información de adultos analfabetas por vereda y los chicos de 10 a 11 por veredas.	Porcentaje de adultos entre los 15 y 65 años alfabetizados.	Pendiente dato de convenio Alianza educativa por Colombia

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

EDUCACION Y CAPACITACION					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.	Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.	La capacidad financiera de municipio no permite la creación del Fondo	Porcentaje de personas que continúan su preparación profesional.	N.A	Secretaría de Educación
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.	Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema. Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.	1 Comité conformado 1 Plan de trabajo establecido	Número de niños y niñas menores de 5 años vinculados a actividades laborales.	Humana	Comisaría de Familia / Secretaría de Educación

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

SALUD					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS-.	Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.	100%	Porcentaje de personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema de Seguridad Social en Salud.	EPSS	
	Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.	No es necesario por cobertura 100%			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>SALUD</b>					
<b>ACCIONES</b>		<b>META MUNICIPAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.	Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.	50% de adultos	Porcentaje de adultos que conocen los métodos de planificación familiar.		Centro de Salud
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.	Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.	1 estrategia consolidada y aplicada	Porcentaje de adolescentes que conocen los métodos de planificación familiar.		Centro de Salud/ Comisaria de familia/Institución educativa Agrícola de Macanal
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y	Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.	100% de niños vacunados	Porcentaje de niños y niñas en pobreza extrema que cuentan con esquemas completos de vacunación.		Centro de Salud

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

SALUD				
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).				
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.	Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.	No existen promotores de salud. Las cogestoras efectúan esta labor. A la fecha asisten el 100%.	Porcentaje mujeres gestantes que acceden a los programas de prevención y promoción de salud.	Centro de Salud
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.	Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.	mantener 100%	Porcentaje de niños y niñas que acceden a los programas de prevención y promoción de salud.	Centro de Salud

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>SALUD</b>					
<b>ACCIONES</b>		<b>META MUNICIPAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados.	Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.	De 227 mujeres que el 65% se realicen la citología	Porcentaje de mujeres que acceden a los programas de prevención y promoción de salud.		Centro de Salud
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.	Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.		Porcentaje de personas en discapacidad que acceden a los programas de prevención y promoción de salud.		Centro de Salud

**DINAMICA FAMILIAR**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
34. La familia elabora y hace seguimiento a su Plan Familiar.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.	100%	Porcentaje de familias en pobreza extrema que cumplen el 100% de sus logros identificados en el plan familiar.		Cogestores
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y abuso sexual Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.	38 familias. El 30% de 125.			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

DINAMICA FAMILIAR					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.	Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.	12 personas. El compromiso solo aplica al 10% de las personas.			
37. La familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizada.	Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.	100%			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

DINAMICA FAMILIAR					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.	27			Personero/Comisaria de Familia

**Eje: Económico - productivo**

INGRESOS Y TRABAJO					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS Y TRABAJO				
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
4. Todos los adultos mayores de 60 años poseen alguna fuente de ingreso y/o tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar.	Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio.	Pendiente		Delegado Municipal / Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor / Ministerio de la Protección Social
	Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie.	Pendiente		
	Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.	El municipio no tiene capacidad financiera.		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS Y TRABAJO					
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	
	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.			Delegado Municipal	
Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.	Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.	De 89 personas la meta se establece al 30%: 27 personas		Humanos - Convenios publico - privados	Secretaría de Desarrollo
	Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.	De 89 personas la meta se establece al 30%: 27 personas		Humanos	Delegado Municipal
	Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.	De 89 personas la meta se establece al 30%: 27 personas		Humanos	Familias Unidos / Delegado Municipal
	Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.	De 89 personas la meta se establece al 30%: 27 personas		Humanos	Alcalde Municipal / Secretaría de Desarrollo / Delegado Municipal

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS Y TRABAJO					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
	Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.	1 Estudio		Humanos	Delegado Municipal / Sector Privado
	Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.	1 análisis		Humanos	Delegado Municipal
	Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.	1 curso anual		Humanos	Delegado Municipal / Secretaría de Desarrollo / SENA y otras entidades
	Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos-Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.	Asociado al problema de baja cultura y capacidad para el emprendimiento, el municipio no puede garantizar metas y recursos para esta acción.			Secretaría de Desarrollo

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS Y TRABAJO					
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES	
	Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.	De 44 familias con miembros mayores de 15 años, se pretende apoyar a 13 que corresponde al 30%		Capital semilla / huertas caseras	Secretaría de Desarrollo
Todas las personas en edad de trabajar del hogar alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.	Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.	1 estrategia	población que se pueda vincular	Humano	Delegado Municipal / Secretario de Desarrollo Económico/ Alcalde Municipal
	Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.	Mantener población de la Red en la media técnica del colegio en: Informática y Mecánica rural	estudiantes en formación secundaria en la sede urbana		Secretaría de Educación

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

INGRESOS Y TRABAJO				
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLES
El hogar alcanza un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.	Diseño de programas de generación de Ingresos con el apoyo del DNP y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.			Secretaría de Desarrollo Económico / DNP / ANSPE / Delegado Municipal

BANCARIZACIÓN Y AHORRO				
ACCIONES	META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	RESPONSABLE
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.	Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.	12 personas		
	Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo familiar a través de campañas de ahorro.			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.	Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.	6 personas			
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.	Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.	cumple el logro el 90% de las familias			

**Eje: Equipamiento**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

HABITABILIDAD					
ACCIONES		META MUNICIPAL	INDICADOR	RECURSOS	Responsable
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.	33 familias			Secretaría de Planeación / Prestadores de servicios públicos domiciliarios
25. La familia dispone o transforma las basuras.		20 familias			
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		el municipio no puede establecer una meta frente al tema de energía porque la ampliación de puntos de energía ya no es de gobernabilidad del municipio, pues la empresa se privatizo.			
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.		14 familias en los programas de vivienda nueva del municipio			
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

29. La vivienda no tiene pisos de tierra.	Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.				
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.	Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.				
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.	Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.	100% de las familias, es decir las 50.			
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.	Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.	14 familias			
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.	Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.				

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.36. Objetivo: Apoyar a las familias desplazadas con asistencia alimentaria,** esto para garantizar la seguridad en el tema alimentario de estas familias.

**a.) Líneas de acción**

La asistencia a la población desplazada en este caso se hace con apoyos en materia alimentaria otorgando mercados. Por tanto, el municipio debe proceder para hacer la contratación para proveer el aporte.

**b.) Recursos**

Financieros y humanos.

**c.) Productos**

El municipio genera asistencia municipal alimentaria para las familias desplazadas que por su condición no pueden proveerse de manera garantizada el mínimo vital.

**d.) Metas**

En el cuatrienio se espera que el municipio logre consolidar un esfuerzo que le permita apoyar a la población desplazada con 430 mercados.

**6.37 Objetivo: Apoyar a las familias desplazadas para la superación gradual de su condición económica.** Es necesario promover iniciativas productivas para que las condiciones socioeconómicas de las familias les permitan superar su estado de vulneración de derechos y de pobreza.

**a.) Líneas de acción**

El gobierno local hace una articulación con la Asistencia Técnica Agropecuaria municipal para el programa de huertas caseras y generar procesos de seguridad alimentaria con las familias desplazadas.

**b.) Recursos**

Se requiere la inversión de recursos financieros para proveer los insumos.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c.) Productos**

Proyecto de huertas caseras funcionando con las familias desplazadas.

**d.) Metas**

14 familias en el programa de huertas caseras hasta 2015

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Persiste población en pobreza y pobreza extrema</b>					
<b>LINEA BASE:</b>	Índice de pobreza multidimensional					
	<b>Municipio</b>	<b>Población Censo 2005</b>	<b>Población pobre por IPM</b>	<b>Incidencia (H)</b>		<b>Proporción de privaciones entre los pobres</b>
				Promedio	cve	Promedio
	<b>Macanal</b>	4.705	3.133	66,59%	0,007	44,39%
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Desarrollo – Secretaria de Planeación – Secretaria de Gobierno					

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Gran cantidad de familias con necesidades de apoyo con recursos financieros.	252 familias incluidas en el programa	Dar cumplimiento al programa de Familias en Acción.	100% de los compromisos del programa cumplidos.	100%	100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Mujeres con falta de autonomía económica.	0	Implementar el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción en el municipio.	Fase 1 Capacitación y Bancarización: Mínimo 100 mujeres capacitadas	100%			
			Culminar la fase 2 del programa Mujeres Ahorradoras - Asociatividad y Proyectos productivos		100%		
			Culminar la fase 3 del programa Mujeres Ahorradoras - Programa de Vivienda			100%	
En el municipio se encuentra población desplazada.	14 familias	Apoyar a las familias desplazadas con asistencia alimentaria	430 mercados	70	120	120	120
		Apoyar a las familias desplazadas para la superación gradual de su condición económica.	14 familias en el programa de huertas caseras hasta 2015	100%	100%	100%	100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El problema a continuación se refiere a las **Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales**. Este debe promover la garantía a la propiedad en condiciones dignas. Por ende se plantea el siguiente objetivo:

**6.38. Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los macanalenses.** Este debe estar dirigido a la superación del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio, lo que implica que deben promoverse tanto proyectos de vivienda nueva, como asistencia para el mejoramiento de viviendas y la garantía de que la población cuente como mínimo como unidades sanitarias.

**a.) Líneas de acción**

Para la vivienda Nueva y unidades sanitarias se hace necesaria la gestión de convenios y/o contratos publico privados para lograr el financiamiento de los proyectos que de aquí se desprendan. Para el tema de los mejoramientos, es necesario que el municipio haga un esfuerzo de inversión con recursos propios.

**b.) Recursos**

Se requiere principalmente recursos de tipo financiero.

**c.) Productos**

Los principales productos que se obtendrán son los siguientes:

- Viviendas nuevas construidas y adjudicadas
- Viviendas mejoradas y adecuadas
- Unidades sanitarias entregadas

**d.) Metas**

Para el cuatrienio en los tres grandes procesos aunados para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población, se espera lograr las siguientes metas:

- 90 viviendas nuevas
- 50 mejoramientos de vivienda en el cuatrienio
- 120 unidades sanitarias

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE BOYACA  
 MUNICIPIO DE MACANAL  
 CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales</b>																																										
<b>LINEA BASE:</b>	Déficit de vivienda																																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Total</th> <th>%</th> <th>Cabecera</th> <th>%</th> <th>Resto</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Total hogares</b></td> <td>1.397</td> <td>100</td> <td>259</td> <td>100</td> <td>1.138</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td><b>Hogares sin déficit</b></td> <td>531</td> <td>38,01</td> <td>205</td> <td>79,15</td> <td>326</td> <td>28,65</td> </tr> <tr> <td><b>Hogares en déficit</b></td> <td>866</td> <td>61,99</td> <td>54</td> <td>20,85</td> <td>812</td> <td>71,35</td> </tr> <tr> <td><b>Hogares en déficit cuantitativo</b></td> <td>100</td> <td>7,16</td> <td>37</td> <td>14,29</td> <td>63</td> <td>5,54</td> </tr> <tr> <td><b>Hogares en déficit cualitativo</b></td> <td>766</td> <td>54,83</td> <td>17</td> <td>6,56</td> <td>749</td> <td>65,82</td> </tr> </tbody> </table>		Total	%	Cabecera	%	Resto	%	<b>Total hogares</b>	1.397	100	259	100	1.138	100	<b>Hogares sin déficit</b>	531	38,01	205	79,15	326	28,65	<b>Hogares en déficit</b>	866	61,99	54	20,85	812	71,35	<b>Hogares en déficit cuantitativo</b>	100	7,16	37	14,29	63	5,54	<b>Hogares en déficit cualitativo</b>	766	54,83	17	6,56	749	65,82
		Total	%	Cabecera	%	Resto	%																																				
	<b>Total hogares</b>	1.397	100	259	100	1.138	100																																				
	<b>Hogares sin déficit</b>	531	38,01	205	79,15	326	28,65																																				
	<b>Hogares en déficit</b>	866	61,99	54	20,85	812	71,35																																				
	<b>Hogares en déficit cuantitativo</b>	100	7,16	37	14,29	63	5,54																																				
<b>Hogares en déficit cualitativo</b>	766	54,83	17	6,56	749	65,82																																					
<b>RESPONSABLE</b>																																											
<b>:</b>	Secretaria de Planeación																																										

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Los habitantes de la zona rural no tienen las condiciones económicas para comprar vivienda, mejorarla o equiparla con unidades sanitarias.	Casas nuevas construidas nuevas desde 1998: 359 De acuerdo al DANE hay 1118 viviendas en la zona rural que son las que se encuentran en muy malas condiciones.	Mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes del municipio.	90 viviendas nuevas		35 viviendas nuevas	35 viviendas nuevas	20 viviendas nuevas
	De acuerdo al DANE 886 hogares con déficit de vivienda		50 mejoramientos de vivienda		15	30	50
	200 viviendas con deficiencias de unidades sanitarias		120 unidades sanitarias		40 unidades sanitarias	80 unidades sanitarias	120 unidades sanitarias

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Mejorar las condiciones de habitabilidad	Vivienda Nueva y unidades sanitarias: Gestión de convenios	Humanos y financieros	Viviendas nuevas construidas y adjudicadas		35 viviendas nuevas	35 viviendas nuevas	20 viviendas nuevas	Porcentaje de viviendas nuevas entregadas

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

de los habitantes del municipio.	y/o contratos publico Privados.							
	Mejoramiento: Inversión con recursos propios	Viviendas mejoradas y adecuadas		15	15	20	Porcentaje de subsidios para mejoramiento de vivienda entregados anuales	
		Unidades sanitarias entregadas		40 unidades sanitarias	40 unidades sanitarias	40 unidades sanitarias	# de unidades sanitarias entregadas/total de unidades sanitarias solicitadas	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

### C. Ecología y medio ambiente

A este eje se han articulado dos problemas: el primero referido al desabastecimiento de agua, el segundo al deterioro del medio ambiente. Los dos tienen un impacto importante tanto en el uso y sostenibilidad de los recursos naturales, como en la población tanto en el presente inmediato como en el futuro.

El problema del *desabastecimiento de agua* se refiere a varios temas. Por un lado, a la falta del servicio de acueducto, pero por otro, a las deficiencias en el agua de consumo. Para subsanar la situación que aqueja hoy a Macanal, el gobierno local debe asumir retos como:

**6.39. Objetivo: Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en las veredas Volador, Naranjos, Guavio y Pantano.** Este objetivo se plantea porque a pesar de que en estas veredas hay cobertura del servicio, es insuficiente y se requieren nuevos acueductos para cubrir la demanda.

#### a.) Líneas de acción

Para el caso de los nuevos acueductos se requiere la realización de estudios y diseños y la contratación o elaboración de convenios para ejecutar las obras.

#### b.) Recursos

Se requieren recursos financieros para adelantar las obras.

#### c.) Productos

Concretamente se refiere a los acueductos construidos.

#### d.) Metas

La meta del cuatrienio está encausada en el aumento de la cobertura del servicio de acueducto para las veredas que aún tienen deficiencias. Puntualmente este aumento de la cobertura se ha definido así:

- Volador Fase 2: 29 viviendas
- Naranjos: 24
- Guavio: 23

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- Pantano: 22

Con lo anterior se establece un total de 98 viviendas más que contarán con el servicio.

**6.40. Objetivo. Subsidiar a los usuarios del servicio de acueducto**

**a.) Líneas de acción**

Verificación de la disponibilidad de recursos y garantía de los mismos.

**b.) Recursos**

Financieros, de esfuerzo propio.

**c.) Productos**

Subsidios otorgados.

**d.) Metas**

100% de la población con el acueducto subsidiado.

**6.41. Objetivo: Garantizar la cobertura del servicio de acueducto a los usuarios afectados de la vereda Serranía.** Como se ha visto, el acueducto de esta vereda quedó casi que destruido por las dificultades de la ola invernal, lo que hace necesario que la administración adelante esfuerzos en restaurar el servicio para los ciudadanos que contaban con el mismo.

**a.) Líneas de acción**

Para el caso de este acueducto se requiere la realización de estudios y diseños para verificar técnicamente el estado actual. Posteriormente se adelantaría la contratación o elaboración de convenios para ejecutar las obras.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El acueducto de la vereda reconstruido y en funcionamiento para los usuarios.

**d.) Metas**

Se espera que en el cuatrienio las 18 familias de la vereda cuenten nuevamente con el servicio de acueducto.

**6.42. Objetivo: Suministrar el servicio de acueducto a la vereda Perdiguiz.** La vereda no cuenta con ningún tipo de fuente para proporcionar acueducto a las familias que allí habitan. De aquí la necesidad del gobierno municipal, en aras de generar equidad en el acceso a los servicios, de adelantar las acciones necesarias para garantizar el servicio a la población de la vereda.

**a.) Líneas de acción**

Para lograrlo, se requiere la revisión y actualización de los estudios y diseños del acueducto de la zona. Seguido a ello, se necesitaría la contratación o ejecución de convenios para realizar la obra.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

El acueducto construido para la vereda bajo los estándares propicios y con las condiciones optimas para prestar el servicio de manera intermitente y con la mejor calidad posible.

**d.) Metas**

En el cuatrienio se espera lograr la construcción de 1 acueducto para beneficiar a 110 familias de la zona.

**6.43. Objetivo: Garantizar el buen funcionamiento de los acueductos municipales: Chizos, Volador, La Vega - Vijagual, Dátil, La Mesa - Tibacota y Limón.**

**a.) Líneas de acción**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Realización de estudios y diseños  
Contratación o convenios para ejecutar la obra.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

Acueductos con mejoras, optimizados o adecuados.

**d.) Metas**

Adecuación, optimización o mejoramiento de los acueductos: los Chizos, Vereda Centro; El Volador; La Vega - Vijagual; el Dátil; La Mesa - Tibacota y Limón.

**6.44. Objetivo: Garantizar el buen funcionamiento de los acueductos municipales.**

**a.) Líneas de acción**

Para cumplir este objetivo se debe hacer la verificación de los acueductos municipales en funcionamiento. Posteriormente adelantar la contratación necesaria para insumos y personal necesario.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

Acueductos funcionando en óptimas condiciones.

**d.) Metas**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

100% de los acueductos municipales con mantenimiento.

**6.45. Objetivo: Suministrar el servicio de acueducto al barrio Mirador.**

**a.) Líneas de acción**

Realización de estudios y diseños.  
Contratación o convenios para ejecutar la obra.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

Acueducto construido.

**d.) Metas**

30 viviendas con red principal y domiciliaria instalada.

**6.46. Objetivo: Mejorar el funcionamiento de las PTAR del centro urbano y de San Pedro de Muceño.**

**a.) Líneas de acción**

Para las dos PTAR	Convenios o contratos publico - privados
PTAR Centro Urbano	Obras de mitigación, adecuación, mantenimiento y optimización de la planta y su entorno, sujeto a las normas que lo rigen.
PTAR San de Pedro Muceño	Reducción del caudal de salida del acueducto hacia las viviendas.
	Sensibilización a la comunidad frente al manejo y uso del agua de consumo doméstico - CORPOCHIVOR, el municipio y La Junta de Acueducto. Obras de mitigación y adecuación de la planta y su entorno.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**b.) Recursos**

Para el cumplimiento de este objetivo, se requieren recursos tecnológicos, humanos y financieros.

**c.) Productos**

PTAR adecuadas y funcionando

**d.) Metas**

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se buscará obtener las siguientes metas

- Grado de remoción de sólidos: 80%
- Reducción de los caudales de entrada a la PTAR de San Pedro de Muceño, a 1 litro.

**6.47. Objetivo: Garantizar la propiedad municipal de las fuentes hídricas para abastecer el acueducto urbano.**

**a.) Líneas de acción**

Para este objetivo se requiere: evaluación de las condiciones de propiedad, evaluación de los predios de interés hídrico y la compra de predios.

**b.) Recursos**

Cognitivos, jurídicos y económicos.

**c.) Productos**

Acueductos regularizados en su propiedad.

**d.) Metas**

1 predio de interés hídrico con propiedad municipal.

**6.48. Objetivo: Mantener sin riesgo el agua para consumo de la zona urbana.**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**a.) Líneas de acción**

Este objetivo se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- Gestión convenios o contratos para análisis de físico químico de la calidad de agua.
- Realización de las adecuaciones prioritarias de acuerdo con las directrices que sobre el particular determinen las autoridades competentes.
- Realización de convenios o contratos para llevar a cabo obras, suministros y demás actividades.

**b.) Recursos**

Humanos y económicos.

**c.) Productos**

PATP funcionando con agua sin riesgo.

**d.) Metas**

El agua para consumo en el centro urbano se mantiene sin riesgo en el cuatrienio.

**6.49. Objetivo: Poner en funcionamiento la PTAP de San Pedro de Muceño.**

**a.) Líneas de acción**

Este objetivo se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- Gestión convenios o contratos para el análisis físico químico de la calidad de agua.
- Realización de las adecuaciones prioritarias de acuerdo con las directrices que sobre el particular determinen las autoridades competentes.
- Realización de convenios o contratos para llevar a cabo obras, suministros y demás actividades.

**b.) Recursos**

Humanos, tecnológicos y económicos.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c.) Productos**

- PATP funcionando con agua sin riesgo

**d.) Metas**

- Incrementar en 8.560 metros cúbicos de agua potable producidos

**6.50. Objetivo: Garantizar el buen funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable municipales**

**a.) Líneas de acción**

Para cumplir este objetivo se debe hacer revisión permanente de las plantas para lo que se requiere adelantar la contratación necesaria para insumos y personal necesario.

**b.) Recursos**

Humanos y económicos.

**c.) Productos**

Acueductos funcionando en óptimas condiciones.

**d.) Metas**

100% de los acueductos municipales con mantenimiento.

**6.51. Objetivo: Adecuar la infraestructura que permita mejorar la calidad del agua en la zona rural de los acueductos del Dátil, La Mesa, Vijagual -La Vega y Centro.**

**a.) Líneas de acción**

Mediante las siguientes acciones se desarrollará el objetivo planteado:

- Sensibilización a la comunidad frente al manejo y uso del agua de consumo doméstico - CORPOCHIVOR, el municipio y La Junta de Acueducto.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- Desarrollo de contratos y convenios para hacer las obras de adecuación y/o mejoramiento de la infraestructura.

**b.) Recursos**

Humanos, tecnológicos y económicos.

**c.) Productos**

El producto que se obtendrá de este objetivo es:

- Procedimientos incorporados e infraestructura adecuada y/o mejorada

**d.) Metas**

Se trabajará para obtener la siguiente meta:

- Índice de riesgo de calidad de agua: 0% en dos acueductos.

**6.52. Objetivo: Brindar asesoría técnica, operacional y administrativa a las Juntas de acueductos veredales con el fin de hacerlas funcionales.**

**a.) Líneas de acción**

Realización de convenio entre el municipio y la Empresa Manantial S.A.

**b.) Recursos**

Humanos.

**c.) Productos**

Juntas de acueducto veredal mejoradas operativa y funcionalmente.

**d.) Metas**

27 juntas de acueducto veredal mejoradas operativa y funcionalmente y 1 nueva junta creada y funcionando adecuadamente en la vereda Perdiguiz.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales</b>
<b>LINEA BASE:</b>	27 acueductos veredales con deficiencias de algún tipo (funcionamiento, infraestructura, poca cobertura)
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Planeación

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Deficiente e insuficiente infraestructura para cubrir la totalidad de la demanda en el área rural.	Volador: 7	Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en las veredas Volador, Naranjos, Guavio y Pantano.	Volador Fase 2: 29 viviendas	Guavio: 10 viviendas más con servicio	Volador Fase 2: 22 viviendas más con servicio		Naranjos: 11 y Pantano 10 viviendas más con servicio
	Naranjos: 13		Naranjos: 24				
	Guavio: 13		Guavio: 23				
	Pantano: 12		Pantano: 22				
	0	Garantizar la cobertura del servicio de acueducto a los usuarios afectados de la vereda Serranía.	Reconstrucción, adecuación y mejoramiento del acueducto para 18 familias	Serranía			
	0	Suministrar el servicio de acueducto a la vereda Perdiguiz.	Construcción de 1 acueducto para 110 familias			Perdiguiz	
Vereda centro (Los Chizos): 31	Garantizar un servicio adecuado de los acueductos: Chizos, Volador, La Vega -	Adecuación, optimización o mejoramiento de		Vereda centro (Los			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

		Vijagual, Dátil, La Mesa - Tibacota y Limón.	los acueductos: los Chizos, Vereda Centro; El Volador; La Vega - Vijagual; el Dátil; La Mesa - Tibacota y Limón.		Chizos)		
	Volador: 16					Volador Fase 1	.
	La Vega - Vijagual: 108				La Vega - Vijagual		
	Dátil: 203				Dátil		
	La Mesa - Tibacota: 150						La Mesa - Tibacota
	Limón: 40						Limón
	Anualmente se disponen cerca de 20 millones de pesos para el mantenimiento y manejo de los acueductos en el municipio	Garantizar el buen funcionamiento de los acueductos municipales.	12 acueductos	100%	100%	100%	100%
Improvisación en la planeación de la expansión del centro urbano.	0 viviendas	Suministrar el servicio de acueducto al barrio Mirador.	Instalación de red principal y domiciliaria para 30 viviendas	100%			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Las PTAR del centro urbano y San Pedro de Muceño requieren adecuación, mantenimiento u optimización.	Grado de remoción de sólidos 70%. PTAR del centro urbano.	Mejorar el funcionamiento de las PTAR del centro urbano y de San Pedro de Muceño.	Grado de remoción de sólidos: 80%	2,50%	5%	7,50%	10%
	El capacidad de la planta a tratar es de 0.28 litros por segundo en la PTAR de San Pedro de Muceño, pero entra entre más de 1.5 litros.		Reducción de los caudales de entrada a la PTAR de San Pedro de Muceño, a 1 litro.	1lt	1lt	1lt	1lt
Predios de protección de las fuentes hídricas sin definición de la propiedad municipal.	De los 27 acueductos solo 1 de ellos tiene definición de propiedad de predios. Ese es para el acueducto de Limón. PREDIO "LOS GUANEYES"	Garantizar la propiedad municipal de las fuentes hídricas para abastecer el acueducto urbano.	1 predio de interés hídrico con propiedad municipal				100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

El agua de consumo del centro urbano no tiene riesgo, y debe mantenerse así.	Índice de Riesgo de Calidad del Agua: Sin riesgo	Mantener sin riesgo el agua para consumo de la zona urbana.	El agua para consumo en el centro urbano se mantiene sin riesgo en el cuatrienio.	ICRA: sin riesgo	ICRA: sin riesgo	ICRA: sin riesgo	ICRA: sin riesgo
La PTAP San Pedro de Muceño no se encuentra en funcionamiento.	135644 metros cúbicos anuales de agua potable producida	Poner en funcionamiento la PTAP.	Incrementar en 8.560 metros cúbicos de agua potable producidos				144.204 metros cúbicos
En los acueductos veredales no existen procesos secundarios para el tratamiento del agua.	Acueductos con Riesgo Alto (68,9%): Dátil, La Mesa, Vijagual - La Vega y Centro	Realizar procedimientos y adecuaciones a la infraestructura que permitan mejorar la calidad de agua en la zona rural de los acueductos del Dátil, La Mesa, Vijagual -La Vega y Centro.	Índice de riesgo de calidad de agua: 0% en dos acueductos.		ICRA: 50%	ICRA: 25%	ICRA: 0%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Deficiente organización y gestión empresarial de las Juntas de acueductos veredales	27 Juntas de Acueducto	Brindar asesoría técnica, operacional y administrativa a las Juntas de acueductos veredales con el fin de hacerlas funcionales.	27 juntas de acueducto veredal mejoradas operativa y funcionalmente.				
			Una nueva junta creada y funcionando adecuadamente en la vereda Perdiguiz		28 juntas	28 juntas	28 juntas

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en las veredas Volador, Naranjos, Guavio y Pantano.	Realización de estudios y diseños	Humanos y financieros	Acueductos construidos.	Guavio	Volador Fase 2		Naranjos y Pantano.	# de familias con servicio de acueducto en las veredas focalizadas
	Contratación o convenios para ejecutar las obras			Guavio	Volador Fase 2		Naranjos y Pantano.	
Garantizar la cobertura del servicio de acueducto a los usuarios afectados de la vereda Serranía.	Realización de estudios y diseños	Humanos y financieros	Acueducto reconstruido	100%				# de usuarios con servicio de acueducto en la vereda
	Contratación o convenios para ejecutar la obra							
Suministrar el servicio de acueducto a la vereda Perdiguiz.	Revisión y actualización de los estudios y diseños	Humanos y financieros	Acueducto construido			100%		
	Contratación o convenios para ejecutar la obra							
Garantizar un servicio adecuado de los acueductos: Chizos,	Realización de estudios y diseños	Humanos y financieros	Acueductos con mejoras, optimizados	Vereda centro (Los	La Vega - Vijagual	Volador y Limón	La Mesa - Tibacota	# de familias con servicio de acueducto en las

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Volador, La Vega - Vijagual, Dátil, La Mesa - Tibacota y Limón.			o adecuados	Chizos) y Dátil				veredas focalizadas
	Contratación o convenios para ejecutar la obra			Vereda centro (Los Chizos) y Dátil	La Vega - Vijagual	Volador y Limón		
Suministrar el servicio de acueducto al barrio Mirador.	Realización de estudios y diseños	Humanos y financieros	Acueducto construido	x				# de usuarios con servicio de acueducto
	Contratación o convenios para ejecutar la obra			x				
Mejorar el funcionamiento de las PTAR del centro urbano y de San Pedro de Muceño.	Para los dos PTAR	Humanos y financieros	PTAR adecuadas y funcionando					Grado de remoción de sólidos
	PTAR Centro Urbano							
	PTAR San Pedro			Reducción del caudal de salida del acueducto hacia las viviendas.				

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO		LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
					2012	2013	2014	2015	
	de Muceño	Sensibilización a la comunidad frente al manejo y uso del agua de consumo doméstico - CORPOCHIVOR, el municipio y La Junta de Acueducto.							
		Obras de mitigación y adecuación de la planta y su entorno.							
Asegurar la fuente hídrica para abastecer el acueducto urbano.		Evaluación de las condiciones de propiedad.	Financieros	Acueductos regularizados en su propiedad				x	# de acueductos regularizados/acueductos sin definición de propiedad de predios.
		Evaluación de los predios de interés hídrico.							
		Compra de predios							

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Mantener sin riesgo el agua para consumo de la zona urbana.	Gestión convenios o contratos para análisis de físico químico de la calidad de agua.	Humanos y financieros	PATP funcionando con agua sin riesgo	x	x	x	x	Índice de Riesgo de Calidad de Agua
	Realización de las adecuaciones prioritarias de acuerdo con las directrices que sobre el particular determinen las autoridades competentes.			x	x	x	x	
	Realización de convenios o contratos para llevar a cabo obras, suministros y demás actividades.			x	x	x	x	
Poner en funcionamiento la PTAP de San Pedro de Muceño	Realización de un Estudio y Diagnóstico de la PTAP de San Pedro de Muceño.	Humanos y financieros	PATP funcionando con agua sin riesgo			x		IRCA
	Implementación de sistema de potabilización de agua para la comunidad de San Pedro de Muceño.							

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
	Realización de adecuaciones y acciones pertinentes de acuerdo al Diagnóstico.						x	
Brindar asesoría técnica, operacional y administrativa a las Juntas de acueductos veredales.	Realización de convenio entre el municipio y la Empresa Manantial S.A.	Humanos	Juntas de Acueductos Capacitadas	x	x	x	x	# de asesorías a las Juntas de acueducto veredales
Realizar procedimientos y adecuaciones a la infraestructura que permitan mejorar la calidad de agua en la zona rural de los acueductos del Dátil, La Mesa, Vijagual -La Vega y Centro.	Sensibilización a la comunidad frente al manejo y uso del agua de consumo doméstico - CORPOCHIVOR, el municipio y La Junta de Acueducto.	Humanos y financieros	Procedimientos incorporados e infraestructura adecuada y/o mejorada		x	x	x	Índice de Riesgo de Calidad de Agua
	Desarrollo de contratos y convenios para hacer las obras de adecuación y/o mejoramiento de la infraestructura.			x	x	x		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

El problema del **deterioro del medio ambiente** se configura como uno de los más delicados frente a la prevalencia de los recursos naturales y del equilibrio ecosistémico municipal. De allí la importancia de lograr acciones muy concretas en torno al cuidado del medio ambiente y la concientización de la población frente a la problemática y las posibilidades de proteger de manera concertada entre la administración y el ciudadano.

**6.53. Objetivo: Preservar los recursos hídricos y ambientales del municipio.**

**a.) Líneas de acción**

Gestión de convenios con las entidades competentes departamentales y nacionales. También debe promoverse la reforestación de los predios de interés ambiental del municipio.

**b.) Recursos**

Humanos. Se desarrolla a través de un convenio con la Empresa Manantial S.A.

**c.) Productos**

Predios reforestados.

**d.) Metas**

3 predios intervenidos.

**6.54. Objetivo: Promover una cultura de ahorro de agua, reducción de residuos sólidos no biodegradables y cuidado de las fuentes hídricas.**

**a.) Líneas de acción**

Gestión ante las entidades competentes en la materia y realización de las campañas con la población.

**b.) Recursos**

Cognitivos.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c.) Productos**

Campañas realizadas.

**d.) Metas**

8 campañas.

**6.55. Objetivo: Sistema de gestión del riesgo:** Adicionalmente se encontraría en este problema la puesta en marcha del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo PMGR, que es el instrumento mediante el cual el CLOPAD, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones a ser ejecutadas para identificar, reducir y controlar las condiciones de riesgo, preparación para la atención de la emergencia y contingencia.

Se persigue con este objetivo que el PMGR se ajuste en su totalidad a la ley 1523 de 2012, con la cual se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En ese sentido, el municipio se compromete totalmente con la prevención de posibles situaciones que pongan en riesgo la vida de la población y la ocurrencia de desastres naturales.

Valga resaltar que el Plan para la gestión del riesgo requiere de un esfuerzo interinstitucional en el municipio, por lo que tanto instituciones públicas como privadas deben tener conocimiento e injerencia en este compromiso municipal.

**a.) Líneas de acción**

En vista de que el municipio ya cuenta con el plan para la gestión del riesgo y que como derivación de este plan se encuentra ya elaborado el plan local de emergencias y contingencias, la administración actual debe adelantar, conforme lo establece la ley 1523, la actualización de dicho Plan Municipal para la Gestión del Riesgo - PMGR. Igualmente se deberán desarrollar las siguientes acciones:

- Constitución del comité de gestión del riesgo de desastre
- Creación del Fondo Municipal la gestión del riesgo.
- Actualización de los diferentes instrumentos de planeación con la gestión del riesgo de desastres

**b.) Recursos**

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Humanos y financieros

**c.) Productos**

Plan de Gestión de Riesgo actualizado e implementado.

**d.) Metas**

100% del Plan de Gestión de Riesgo Municipal actualizado e implementado.

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Deterioro del medio ambiente</b>		
<b>LINEA BASE:</b>	<b>No</b>	<b>PREDIO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	1	PREDIO "LA COLONIA"	Vereda Peña Blanca
	2	PREDIO "EL MANANTIAL"	Vereda Peña Blanca
	3	PREDIO "LAS MANAS" BOCATOMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	Vereda Peña Blanca
	4	PREDIO "PARAMO DE LOS OLIVOS"	Vereda Centro
	5	PREDIO "LA LAGUNA"	Vereda Centro
	6	PREDIO "LA FLORIDA"	Vereda Quebrada Negra
	7	PREDIO "MONTEFRIO"	Vereda La Mesa
	8	PREDIO "LA PALMA"	Vereda Peña Blanca
	9	PREDIO "LOS GUANEYES"	Vereda Limón
10	PREDIO "EL RECUERDO"	Vereda Peña	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE BOYACA  
 MUNICIPIO DE MACANAL  
 CONCEJO MUNICIPAL

	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: 0;"> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="width: 150px;"></td> <td style="width: 100px; text-align: center;">Blanca</td> </tr> </table>			Blanca																		
		Blanca																				
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Planeación																					
<b>PROBLEMA:</b>	<b>Deterioro del medio ambiente</b>																					
<b>LINEA BASE:</b>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">No</th> <th style="width: 65%;">PREDIO</th> <th style="width: 30%;">UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>PREDIO "LA COLONIA"</td> <td>Vereda Peña Blanca</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>PREDIO "EL MANANTIAL"</td> <td>Vereda Peña Blanca</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>PREDIO "LAS MANAS" BOCATOMA ACUEDUCTO MUNICIPAL</td> <td>Vereda Peña Blanca</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>PREDIO "PARAMO DE LOS OLIVOS"</td> <td>Vereda Centro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>PREDIO "LA LAGUNA"</td> <td>Vereda Centro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>PREDIO "LA FLORIDA"</td> <td>Vereda Quebrada Negra</td> </tr> </tbody> </table>	No	PREDIO	UBICACIÓN	1	PREDIO "LA COLONIA"	Vereda Peña Blanca	2	PREDIO "EL MANANTIAL"	Vereda Peña Blanca	3	PREDIO "LAS MANAS" BOCATOMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	Vereda Peña Blanca	4	PREDIO "PARAMO DE LOS OLIVOS"	Vereda Centro	5	PREDIO "LA LAGUNA"	Vereda Centro	6	PREDIO "LA FLORIDA"	Vereda Quebrada Negra
No	PREDIO	UBICACIÓN																				
1	PREDIO "LA COLONIA"	Vereda Peña Blanca																				
2	PREDIO "EL MANANTIAL"	Vereda Peña Blanca																				
3	PREDIO "LAS MANAS" BOCATOMA ACUEDUCTO MUNICIPAL	Vereda Peña Blanca																				
4	PREDIO "PARAMO DE LOS OLIVOS"	Vereda Centro																				
5	PREDIO "LA LAGUNA"	Vereda Centro																				
6	PREDIO "LA FLORIDA"	Vereda Quebrada Negra																				

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

	7	PREDIO "MONTEFRIO"	Vereda La Mesa
	8	PREDIO "LA PALMA"	Vereda Peña Blanca
	9	PREDIO "LOS GUANEYES"	Vereda Limón
	10	PREDIO "EL RECUERDO"	Vereda Peña Blanca
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Planeación		

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Insuficientes procesos de reforestación en el municipio	Predios de interés	Promover la preservación de los recursos hídricos y ambientales del municipio.	3 predios intervenidos			50%	100%
Poca conciencia de los ciudadanos para la preservación del recurso hídrico.	No se realizan campañas con los ciudadanos para el cuidado de las fuentes hídricas.	Promover una cultura de ahorro de agua, reducción de residuos sólidos no biodegradables y cuidado de las fuentes hídricas.	8 campañas	2	4	6	8

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

#### **D. Económico productivo**

Dos problemas se enfrentan en este eje: bajo desarrollo agropecuario y el incipiente desarrollo en turismo.

El **Bajo desarrollo agropecuario** es uno de los problemas que tiene mayor impacto sobre la economía de los macanalenses, pues se hace evidente la baja productividad y pocos canales de comercialización que limitan el crecimiento económico del municipio.

**6.56. Objetivo: Mejorar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) a las cadenas productivas priorizadas.** Este objetivo es fundamental para mejorar los procesos en el campo y generar estrategias para la innovación, la comercialización y la organización. Se requiere superar las deficiencias de la ATDR en el pasado que han dejado abandonado el campo.

##### **a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se requiere: contratación de la ATDR, formalización de alianzas público privadas para la prestación de la Asistencia y prestación del servicio de maquinaria a los diferentes productores que lo requieran.

##### **b.) Recursos**

Se necesitan recursos financieros para costear la asistencia técnica, pero ante todo se requiere de la experticia y recursos cognitivos de quienes se encuentran a cargo del proceso para lograr procesos ambiciosos pero posibles en el periodo de gobierno.

##### **c.) Productos**

Los productos estarán asociados al fortalecimiento del sector agropecuario, particularmente los siguientes: servicios de ATDR prestados a caficultores, servicios de ATDR prestados a ganaderos, servicios de ATDR prestados a horticultores y servicios de ATDR prestados a productores de frutas organizados.

##### **d.) Metas**

En el cuatrienio se esperan cumplir las siguientes metas:

- Prestación del Servicio ATDR a 100 caficultores
- Prestación del servicio ATDR a 400 ganaderos
- Prestación del servicio ATDR a 50 productores hortícolas.

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- Prestación del servicio ATDR a 30 productores de frutas organizados.

**6.57. Objetivo: Mejorar los estímulos al sector agropecuario.** Este objetivo se plantea como complementario e interrelacionado al anterior, pues no basta con los conocimientos técnicos aplicados, sino se cuenta con los medios para hacer las mejoras respectivas en el campo.

**a.) Líneas de acción**

En los estímulos se requiere la gestión de suministro de insumos a los diferentes productores que lo requieran, aunado a la formalización de Convenios interadministrativos con entidades del orden departamental y nacional.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

De tipo financiero y humano. De capacidad instalada en la maquinaria municipal y de insumos.

**d.) Metas**

200 hectáreas tractoradas, 32000 vacunas, cadena productiva del café, cadena productiva de ganadería y especies menores, otras cadenas productivas.

**6.58. Objetivo: Generar competencias técnicas en los productores**

**a.) Líneas de acción**

Realización de convenios con entidades público privadas (gremiales) para capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas y Agrícolas.

**b.) Recursos**

Humanos y cognitivos.

**c.) Productos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Productores capacitados en BPA - buenas prácticas agrícolas - y BPG - buenas prácticas ganaderas -.

**d.) Metas**

Se pretenden capacitación en buenas prácticas agrícolas (BPA) a 1 organización y capacitación en buenas prácticas ganaderas (BPG) a 1 organización.

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Bajo desarrollo agropecuario</b>
<b>LINEA BASE:</b>	La producción agropecuaria tiene estándares de producción sin calidad, sin tecnologías limpias y es de carácter endógeno, principalmente para el autosostenimiento familiar. Sin cadenas productiva que dinamicen la economía municipal.
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Planeación

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
El servicio de asistencia técnica es deficiente.	El programa de Asistencia Técnica solo ha cubierto a 10 parceleros del proyecto Incoder de un universo aun indeterminado	Mejorar la prestación del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) a las cadenas productivas priorizadas.	Prestación del Servicio ATDR a 10 caficultores	100	100	100	100
	El programa de ATAR ha hecho acompañamiento a 600 ganaderos en urgencias y tratamientos pecuarios de un universo de: 1300		Prestación del servicio ATDR a 400 ganaderos	400	400	400	400
			Prestación del servicio ATDR a 50 productores hortícolas.	50	50	50	50
			Prestación del servicio ATDR a 30 productores de frutas organizados.	30	30	30	30
Limitadas condiciones de insumos y recursos técnicos de	Un solo almacén agropecuario en el municipio.	Mejorar los estímulos al sector agropecuario.	200 hectáreas tractoradas	50	50	50	50
			32000 vacunas				8000 reses

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

producción por parte de los campesinos.			Cadena productiva del café	Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Cadena productiva de ganadería y especies menores	Fase 1	Fase 2	Fase 3
			Otras cadenas productivas	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Falta de capacitación a los campesinos.	Programas de capacitación en buenas prácticas agrícolas y ganaderas: 0	Generar competencias técnicas en los productores	Capacitación en buenas prácticas agrícolas (BPA) a 1 organización	x	x	x
			Capacitación en buenas prácticas ganaderas (BPG) a 1 organización	x	x	x

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Prestar el servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) a las cadenas	Contratación de la ATDR	Cognitivos y financieros	Servicios de ATDR prestados a caficultores	x	x	x	x	# de caficultores atendidos/total de caficultores
	Formalización de alianzas público privadas para la prestación de la		Servicios de ATDR prestados a ganaderos	x	x	x	x	# de ganaderos atendidos

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

productivas priorizadas.	Asistencia.							
			Servicios de ATDR prestados a horticultores	x	x	x	x	# de horticultores atendidos
			Servicios de ATDR prestados a productores de frutas organizados	x	x	x	x	# de productores de frutas atendidos
Mejorar los estímulos al sector agropecuario.	Prestación del servicio de maquinaria a los diferentes productores que lo requieran.	Humanos y financieros	Hectáreas tractoradas.					# de hectáreas tractoradas
	Suministro de insumos a los diferentes productores que lo requieran.							
	Formalización de Convenios interadministrativos con entidades del orden departamental y nacional.							

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

Generar competencias técnicas en los productores	Realización de convenios con entidades público privadas (gremiales) para capacitación en Buenas Prácticas Ganaderas y Agrícolas	Humanos y financieros	Productores capacitados en BPA y BPG			x	x	# de personas capacitadas/número de personas de las organizaciones focalizadas
Estimular la organización de productores campesinos.	Gestión de capacitación en diferentes renglones del desarrollo empresarial con entidades público - privadas (ej: Dansocial).	Humanos y financieros	Organizaciones creadas	x		x		# de organizaciones de productores del municipio

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Otro de los problemas asociados a este eje es el **Incipiente desarrollo regional en turismo**. El Valle de Tenza es una zona con un gran potencial turístico, por sus características geográficas. Macanal además posee un gran atractivo que se consolida en la represa la Esmeralda. El aprovechamiento de esas características, que podrían definirse como ventajas competitivas, debería tener como objetivo el impulso de la economía local y fortalecer las relaciones intermunicipales de la zona, de modo que se supere la sectorización, se de la oportunidad de plantear procesos de planeación a nivel región y se promuevan alternativas para mejorar las condiciones de vida de la población de la zona.

**6.59. Objetivo: Gestionar programas de capacitación y sensibilización en atención al turista, formación de guías y operadores turísticos.** Con este objetivo se busca que los ciudadanos cuenten con las herramientas necesarias para apalancar el turismo en el municipio.

**a.) Líneas de acción**

Gestión de convenios publico privados.

**b.) Recursos**

Humanos, liderado por la administración local.

**c.) Productos**

Convenios para capacitación.

**d.) Metas**

Al menos 1 programa anual.

**6.60. Objetivo: Señalizar los senderos ecológicos, vías y puntos de información turística.**

**a.) Líneas de acción**

La administración municipal debe adelantar Gestión de convenios público privados y proceder a la contratación necesaria para lograr este objetivo.

**b.) Recursos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Humanos, liderado por la administración local.

**c.) Productos**

Puntos de interés turístico señalizados.

**d.) Metas**

Al menos el 50% de los puntos de interés turístico del municipio señalizados.

**6.61. Objetivo: Estructurar la cadena del turismo: transporte, restaurantes y hoteleros, articulada a la estructura turística del Valle de Tenza.**

**a.) Líneas de acción**

Articulación con las administraciones de los municipios del Valle de Tenza.

**b.) Recursos**

Humanos, liderado por la administración local.

**c.) Productos**

Cadena de turismo estructurada.

**d.) Metas**

1 estrategia de turismo implementada con la cadena estructurada.

**6.62. Objetivo: Apoyar la formalización de empresas prestadoras de servicios en turismo.**

**a.) Líneas de acción**

Identificación de las empresas prestadoras del servicio. Verificación de las debilidades. Gestión procesos para la formalización de las empresas.

**b.) Recursos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Humanos, técnicos y cognitivos.

**c.) Productos**

Empresas prestadoras de servicio formalizadas.

**d.) Metas**

100% de las empresas prestadoras de servicios de turismo en el municipio formalizadas.

**6.63. Objetivo: Gestionar la recuperación del pasado antropológico del municipio.**  
En Macanal se encuentran valiosos insumos en piezas antiguas que si bien se ubican en el museo municipal, tienen poco impacto tanto entre los habitantes como en el potencial turístico.

**a.) Líneas de acción**

Adelantar la gestión de obras para la rehabilitación, restauración y conservación del patrimonio histórico municipal.

**b.) Recursos**

Humanos y financieros.

**c.) Productos**

Patrimonio histórico indígena como foco de turismo.

**d.) Metas**

100% de las piezas de patrimonio histórico conservadas.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

<b>PROBLEMA:</b>	<b>Incipiente desarrollo regional en turismo</b>
<b>LINEA BASE:</b>	29 puntos en el municipio con potencial turísticos, sin aprovechamiento.
<b>RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Planeación

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
No hay capacidad de los ciudadanos para recibir al turista.	No se han realizado capacitaciones en turismo.	Gestionar programas de capacitación y sensibilización en atención al turista y formación de guías y operadores turísticos	1 programa anual mínimo	1	1	1	1
El municipio carece de referentes informativos de sus puntos turísticos.	0	Señalizar senderos ecológicos, vías y puntos de información.	2 rutas turísticas señalizadas		50%	100%	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

El turismo no se reconoce como un renglón que pueda generar un foco de articulación de las actividades económicas en el municipio.	0	Estructurar la cadena del turismo; transporte, restaurantes y hoteleros. Articularla a la estructura del Valle de Tenza	1 cadena				100%
Los microempresarios desconocen la regulación en materia turística	1 empresa con Registro Nacional de Turismo RNT	Apoyar la formalización de empresas prestadoras de servicios en turismo.	3 microempresarios		1	1	1
Poco reconocimiento al patrimonio histórico municipal	0	Gestionar la recuperación del pasado antropológico del municipio.	1 estrategia de recuperación antropológica				100%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## E. Institucional

Este eje institucional enfrenta el problema de **deficiencias en la capacidad institucional, administrativa y fiscal**. Como punto de partida además del Desempeño fiscal municipal, el problema debe apuntar a mejorar los estándares del Índice de Gobierno Abierto. Éste Índice tiene por objeto evitar la corrupción y mejorar la gestión pública.

### Índice de Gobierno Abierto

Municipio.	MACANAL	Dpto.	BOYACA	Dane.	15425
Alcalde (sa).	CARLOS EDUARDO TOVAR GALINDO	C/ria.	6		
<p>En el marco de su acción preventiva y de monitoreo de normas estratégicas de lucha contra la corrupción en la gestión pública territorial, la PGN aplicó a nivel nacional el Índice de Gobierno Abierto (IGA), para el periodo 2010-2011. A continuación se presentan los resultados obtenidos por su municipio en los diferentes indicadores que componen el índice.</p>					
		PROMEDIO		MUNICIPIO	
		Nacional	Departamental	Puntaje	Ranking
<b>ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA)</b>		<b>49,9</b>	<b>50,3</b>	<b>53,2</b>	<b>429</b>
<b>NIVEL DE ALERTA</b>	<b>53,2</b>				
<b>INDICADORES</b>					
<b>1. CONTROL INTERNO</b>					
<b>1.1. Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECÍ)</b>		<b>68,05</b>	<b>68,65</b>	<b>93,57</b>	<b>342</b>
Subsistema de Control Estratégico:		71	73	85	N/A
Subsistema de Control de Gestión		70	72	99	N/A
Subsistema de Control de Evaluación		60	57	98	N/A
<b>2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b>					
<b>2.1. implementación de la Ley de Archivos</b>		<b>29,10</b>	<b>14,66</b>	<b>13,33</b>	<b>665</b>
<b>3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
<b>3.1. Visibilidad de la Contratación</b>		<b>41,15</b>	<b>50,96</b>	<b>40,00</b>	<b>529</b>
3.1.1. Publicación contratos en el SECOP		25	35	0	N/A
3.1.2. Actualización de procesos contractuales publicados en el SECOP		62	72	60	N/A
3.1.3. Reporte del Plan de Compras		52	63	100	N/A
<b>3.2. Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea (Fase de Información)</b>		<b>60,23</b>	<b>65,10</b>	<b>80,77</b>	<b>23</b>
<b>3.3. Reporte a Sistemas Estratégicos de Información</b>		<b>71,86</b>	<b>77,22</b>	<b>74,88</b>	<b>490</b>
3.3.1. Nivel de Reporte al SISBEN		91	93	91	N/A
3.3.2. Nivel de reporte FUT		68	74	64	N/A
3.3.3. Nivel de Reporte SUI		56	61	60	N/A
3.3.4. Nivel de reporte SICEP		87	97	100	N/A
<b>4. DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN</b>					
<b>4.1. Audiencias Públicas</b>		<b>54,84</b>	<b>54,39</b>	<b>60,00</b>	<b>468</b>
<b>4.1. Atención al ciudadano a través de las TIC - Gobierno en Línea</b>		<b>37,66</b>	<b>35,01</b>	<b>38,06</b>	<b>412</b>
4.1.1. Fase Interacción		55	54	71	N/A
4.1.2. Fase Transacción		20	16	5	N/A



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Fuente: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.64. Objetivo: Optimizar el procesamiento y almacenamiento de la información municipal.** Como parte de las necesidades de prestación del servicio de manera eficiente.

**a.) Líneas de acción**

Elaboración de un diagnóstico, revisión normativa, entrenamiento del personal, dotación técnica (archivadores, carpetas, etc.) e implementación.

**b.) Recursos**

Financieros.

**c.) Productos**

Archivo implementado en tres fases.

**d.) Metas**

Dos principales: archivo municipal creado y organizado y tablas de retención documental implementadas.

**6.65. Objetivo: Adecuar la estructura y planta del personal a las necesidades del municipio.**

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se requiere: la realización estudio técnico de la reforma administrativa de la entidad y la realización de la reestructuración administrativa

**b.) Recursos**

Humanos y financieros.

**c.) Productos**

Planta de personal de la alcaldía reestructurada.

**d.) Metas**

Avance del proceso de reestructuración.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**6.66. Objetivo: Mejorar el desempeño fiscal municipal.** Frente a este objetivo se encuentra debilidad humana y de información, débil dinamismo en el crecimiento de las rentas propias, estancamiento en la relación gastos de funcionamiento vs ICLD, débil vinculación entre el proceso de planificación, ejecución y control.

**a.) Líneas de acción**

Este objetivo requiere: iniciar campañas persuasivas para el pago de las rentas municipales, capacitación a funcionarios encargados del manejo presupuestal y realización de seguimientos mensuales a la ejecución presupuestal.

**b.) Recursos:**

Financieros.

**c.) Productos**

Presupuesto de funcionamiento e inversión optimizado y eficientemente ejecutado.

**d.) Metas**

La relación Gasto de funcionamiento/ICLD a 2015 es de 39,4. La relación Gasto de inversión/total del presupuesto se mejorará consiguiendo cofinanciación. La meta es mejorar 3 puntos al 87,09. Duplicar el monto de recursos por premio fiscal Reducir a la mitad el monto de recursos sin ejecutar a 2015.

**6.67. Objetivo: Implementar el programa de bienestar, capacitación y estímulo a los servidores públicos del municipio.**

**a.) Líneas de acción**

Para el cumplimiento de este objetivo se desarrollaran las siguientes líneas de acción: formular y concentrar el programa de capacitación para servidores públicos en los temas que desarrollen las diferentes capacidades laborales. Proponer un programa de bienestar social para los servidores y sus familias.

**b.) Recursos**

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Financieros, organizativos y cognitivos.

**c.) Productos**

Programas de capacitación y bienestar formulados e implementados.

**d.) Metas**

100% de los servidores públicos del municipio atendidos con los programas de capacitación y bienestar.

**6.68. Objetivo: Dotar al municipio de una herramienta que le permita la planeación e intervención del territorio a corto y mediano plazo.** Este objetivo se refiere a los ajustes en el EOT municipal.

**a.) Líneas de acción**

Para lograr este objetivo se requiere la realización de los estudios preliminares, la formulación técnica del nuevo EOT, la discusión y validación del EOT y la aprobación por parte del Concejo Municipal.

**b.) Recursos**

Financieros por parte del municipio y cognitivos y técnicos por parte del ejecutor.

**c.) Productos**

EOT revisado y actualizado.

**d.) Metas**

Avance de la actualización del EOT

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Deficiente sistema de archivo y manejo de la información	No se cuenta con un archivo organizado. No se han implementado las tablas de retención documental. Información atomizada.	Optimizar el procesamiento y almacenamiento de la información municipal.	Archivo municipal creado y organizado. Tablas de retención documental implementadas	Organización archivo de gestión de 2011 al 2000	Organización del archivo de fondo acumulado de los años 1999 - 1958	Sistematización del archivo central de la Alcaldía Municipal de Macanal	
Crecimiento burocrático injustificado frente a las cargas laborales de la entidad.	La planta de personal ha crecido sin un soporte técnico.	Adecuar la estructura y planta del personal a las necesidades del municipio.	Avance del proceso de reestructuración municipal	100%			
	Cargos sin manuales de funciones.						
	Cargos con excesivas funciones						
	13 funcionarios de carrera administrativa.						

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
Débil planificación del gasto público tanto de inversión como de funcionamiento	Gasto de funcionamiento/ICLD Para 2010 es de 43,9% por debajo del promedio departamental	Mejorar el desempeño fiscal municipal.	Se mejorara consiguiendo cofinanciación. La meta es mejorar 3 puntos al 87,09.				
	Gasto de inversión/total del ppto 88,09 a 2010						
	millones de pesos recibidos por premios fiscales y administrativo. 2012 269 millones		Duplicar el monto de recursos por premio fiscal		269	538	538
	Porcentaje de incorporación y ejecución del presupuesto en la vigencia 313 millones sin		Reducir a la mitad el monto sin ejecutar a 2015.	25%	25%	25%	25%

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

FACTOR CRÍTICO	LINEA DE BASE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
	ejecutar a 2012						
Crecimiento burocrático injustificado frente a las cargas laborales de la entidad.	Esquema de ordenamiento territorial fue en revisado en el 2008 por la CorpoChivor, estableciendo que era necesaria su actualización. Convenio 250 de 2008	Dotar al municipio de una herramienta que le permita la planeación e intervención del territorio a corto y mediano plazo.	Avance de la actualización del EOT	100%			

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
Optimizar el procesamiento de la información municipal.	Elaboración de un diagnóstico	Humanos y financieros	Archivo implementado	30%	30%	40%		% de avance en la implementación del sistema de archivo municipal
	Revisión normativa							
	Entrenamiento del personal							
	Dotación técnica (archivadores, carpetas, etc.)							
	Implementación							
Adecuar la estructura y planta del personal a las necesidades del municipio.	Realización estudio técnico de la reforma administrativa de la entidad.	Humanos y financieros	Planta de personal de la alcaldía reestructurada.	100%				porcentaje de avance de reestructuración
	Realización de la reestructuración administrativa							
Mejorar el desempeño fiscal municipal.	Iniciar campañas persuasivas para el pago de las rentas municipales.	Humanos y financieros	Presupuesto de funcionamiento e inversión				100%	Desempeño Fiscal

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRIENIO	LINEAS DE ACCIÓN	RECURSOS	PRODUCTOS	METAS CUATRIENALES				INDICADORES
				2012	2013	2014	2015	
	Actualización catastral y formalización de la propiedad. Capacitación a funcionarios encargados del manejo presupuestal Realización de seguimientos mensuales a la ejecución presupuestal		optimizado y eficientemente ejecutado.					
Dotar al municipio de una herramienta que le permita la planeación e intervención del territorio a corto y mediano plazo.	Realización de los estudios preliminares Formulación técnica del nuevo EOT Discusión y validación del EOT Aprobación por parte del Concejo Municipal	Humanos y financieros	EOT revisado y actualizado.		100%			Porcentaje de avance del ajuste del EOT

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 7. Plan Plurianual de inversiones

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

TIPO DE RECURSO	Suma de 2012	Suma de 2013	Suma de 2014	Suma de 2015	Suma de TOTAL
Cofinanciación	\$ 2.271.297.078	\$ 1.780.297.078	\$ 1.200.297.078	\$ 780.297.078	\$ 6.032.188.312
Inversión con ICLD	\$ 560.059.062	\$ 578.598.384	\$ 578.598.384	\$ 578.598.384	\$ 2.295.854.214
Otros	\$ 442.638.300	\$ 131.743.918	\$ 131.743.918	\$ 131.743.918	\$ 837.870.052
SGP	\$ 2.330.689.589	\$ 2.232.954.981	\$ 2.285.565.753	\$ 2.317.634.010	\$ 9.166.844.333
Transferencias eléctricas	\$ 2.138.920.000	\$ 2.240.560.000	\$ 2.133.560.000	\$ 1.748.560.000	\$ 8.261.600.000
<b>Total general</b>	<b>\$ 7.743.604.029</b>	<b>\$ 6.964.154.361</b>	<b>\$ 6.329.765.133</b>	<b>\$ 5.556.833.390</b>	<b>\$ 26.594.356.911</b>

PROBLEMA	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
	TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Deficiente infraestructura vial del municipio	<b>TOTAL</b>	\$ 535.626.993	\$ 1.671.000.000	\$ 671.000.000	\$ 671.000.000	\$ 3.548.626.993
Deficiente equipamiento para al recreación y el deporte	<b>TOTAL</b>	\$ 178.112.323	\$ 178.112.323	\$ 178.112.323	\$ 178.112.323	\$ 712.449.292
Baja cobertura de las TIC's a nivel municipal	<b>TOTAL</b>	\$ 175.000.000	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ 400.000.000
Deficiencias en equipamiento municipal	<b>TOTAL</b>	\$ 1.589.000.000	\$ 158.000.000	\$ 138.000.000	\$ 123.000.000	\$ 2.008.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
	TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Violencia intrafamiliar y de genero	<b>TOTAL</b>	\$ 86.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 338.000.000
Deficiencias en la prestación del servicio de salud	<b>TOTAL</b>	\$ 1.400.179.898	\$ 1.452.439.010	\$ 1.507.049.782	\$ 1.564.118.039	\$ 5.923.786.729
Bajo alcance del programa de cultura en el municipio	<b>TOTAL</b>	\$ 105.918.509	\$ 110.918.509	\$ 110.918.509	\$ 110.918.509	\$ 438.674.036
Alto nivel de población en condiciones de vulnerabilidad	<b>TOTAL</b>	\$ 516.006.612	\$ 514.556.612	\$ 514.556.612	\$ 514.556.612	\$ 2.059.676.448
Bajos estándares de calidad en educación	<b>TOTAL</b>	\$ 817.651.513	\$ 903.567.907	\$ 903.567.907	\$ 903.567.907	\$ 3.528.355.234
Persiste población en condiciones de pobreza y pobreza extrema	<b>TOTAL</b>	\$ 74.920.000	\$ 94.560.000	\$ 94.560.000	\$ 94.560.000	\$ 358.600.000
Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales	<b>TOTAL</b>	\$ 663.839.784	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000	\$ 1.293.839.784
Desabastecimiento de aguas	<b>TOTAL</b>	\$ 944.348.397	\$ 1.047.000.000	\$ 1.430.000.000	\$ 640.000.000	\$ 4.061.348.397
Deterioro del medio ambiente	<b>TOTAL</b>	\$ 100.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 280.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
	TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Bajo desarrollo agropecuario	<b>TOTAL</b>	\$ 258.000.000	\$ 288.000.000	\$ 238.000.000	\$ 238.000.000	\$ 1.022.000.000
Incipiente desarrollo regional en turismo	<b>TOTAL</b>	\$ 0	\$ 32.000.000	\$ 40.000.000	\$ 30.000.000	\$ 102.000.000
Deficiencias en la capacidad institucional, administrativa y fiscal	<b>TOTAL</b>	\$ 299.000.000	\$ 85.000.000	\$ 75.000.000	\$ 60.000.000	\$ 519.000.000
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>		<b>\$ 7.743.604.029</b>	<b>\$ 6.964.154.361</b>	<b>\$ 6.329.765.133</b>	<b>\$ 5.556.833.390</b>	<b>\$ 26.594.356.913</b>

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Deficiente infraestructura vial del municipio	Objetivo 1: Adelantar obras de mantenimiento y adecuación de la malla vial.	SGP	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 240.000.000
		Inversión con ICLD	\$ 376.460.678	\$ 376.000.000	\$ 376.000.000	\$ 376.000.000	\$ 1.504.460.678
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 4.166.315				\$ 4.166.315
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 2: Realizar apertura de vías nuevas	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 120.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 3: Gestionar la apertura de vías intraveredales.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 4: Prevenir el socavamiento y deslizamiento de los taludes de la malla vial	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 260.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación		\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 420.000.000
	Objetivo 5: Adecuar el acceso al centro urbano.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación		\$ 1.000.000.000			\$ 1.000.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 535.626.993</b>	<b>\$ 1.671.000.000</b>	<b>\$ 671.000.000</b>	<b>\$ 671.000.000</b>	<b>\$ 3.548.626.993</b>

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Deficiente equipamiento para al recreación y el deporte	Objetivo 6: Garantizar el acceso a los macanalenses al deporte y recreación.	SGP	\$ 38.801.537	\$ 38.801.537	\$ 38.801.537	\$ 38.801.537	\$ 155.206.148
		Inversión con ICLD	\$ 29.310.786	\$ 29.310.786	\$ 29.310.786	\$ 29.310.786	\$ 117.243.144
		Transferencias eléctricas	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 440.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 178.112.323</b>	<b>\$ 178.112.323</b>	<b>\$ 178.112.323</b>	<b>\$ 178.112.323</b>	<b>\$ 712.449.292</b>
Baja cobertura de las TIC's a nivel municipal	Objetivo 7: Implementar el Centro Digital Municipal.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 180.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación	\$ 100.000.000				\$ 100.000.000
	Objetivo 8: Garantizar a las escuelas los	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	elementos necesarios para el aprendizaje de TICs.	Transferencias eléctricas	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Otros					\$ 0
	Objetivo 9: Cualificar la capacidad en el manejo de TIC a la población del municipio.	Cofinanciación					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 10: Implementar Gobierno en Línea.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		<b>TOTAL</b>	\$ 175.000.000	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ 400.000.000
Deficiencias en equipamiento municipal	Objetivo 11: Proporcionar un equipamiento y bienes de uso público de propiedad municipal en optimas condiciones.	SGP	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 360.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 199.000.000	\$ 68.000.000	\$ 48.000.000	\$ 33.000.000	\$ 348.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación	\$ 1.300.000.000				\$ 1.300.000.000
	<b>TOTAL</b>	\$ 1.589.000.000	\$ 158.000.000	\$ 138.000.000	\$ 123.000.000	\$ 2.008.000.000	
Violencia intrafamiliar y de genero	Objetivo 12: Fortalecer la Comisaría de Familia del Municipio.	SGP	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 224.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 13:	SGP					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Coordinar acciones entre las diferentes instituciones del municipio con competencia en la atención de la violencia intrafamiliar y de genero.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 2.000.000				\$ 2.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 14: Fortalecer los programas Mujeres Ahorradoras en Acción, Red Unidos, Familias en Acción y el sector educativo como contribución para la solución de conflictos.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 15:	SGP					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Garantizar la continuidad del programa de 0 a Siempre.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 16: Implementar el plan de seguridad en Macanal	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 52.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 86.000.000</b>	<b>\$ 84.000.000</b>	<b>\$ 84.000.000</b>	<b>\$ 84.000.000</b>	<b>\$ 338.000.000</b>
Deficiencias en la prestación del servicio de salud	Objetivo 17: Garantizar el acceso a los servicios de salud a la población a	SGP	\$ 1.161.313.606	\$ 1.213.572.718	\$ 1.268.183.490	\$ 1.325.251.747	\$ 4.968.321.561
		Inversión con ICLD	\$ 70.689.214	\$ 70.689.214	\$ 70.689.214	\$ 70.689.214	\$ 282.756.856
		Transferencia					\$ 0

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	través del régimen subsidiado	s eléctricas					
		Otros	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 32.000.000
		Cofinanciación	\$ 135.177.078	\$ 135.177.078	\$ 135.177.078	\$ 135.177.078	\$ 540.708.312
	Objetivo 18: Implementar el Plan Territorial de Salud Pública	SGP	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 100.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.400.179.898</b>	<b>\$ 1.452.439.010</b>	<b>\$ 1.507.049.782</b>	<b>\$ 1.564.118.039</b>	<b>\$ 5.923.786.729</b>
	Bajo alcance del programa de cultura en el municipio	Objetivo 19: Mejorar la disponibilidad y estado de la infraestructura y dotación cultural.	SGP	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
Inversión con ICLD							\$ 0
Transferencias eléctricas							\$ 0
Otros			\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 36.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 20: Garantizar la oferta artística y cultural para los habitantes del municipio	SGP	\$ 12.701.616	\$ 17.701.616	\$ 17.701.616	\$ 17.701.616	\$ 65.806.464
		Inversión con ICLD	\$ 2.598.384	\$ 2.598.384	\$ 2.598.384	\$ 2.598.384	\$ 10.393.536
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 40.218.972	\$ 40.218.972	\$ 40.218.972	\$ 40.218.972	\$ 160.875.888
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 21: Implementar la estrategia de marketing municipal a través del Festival del Agua	SGP	\$ 11.399.537	\$ 11.399.537	\$ 11.399.537	\$ 11.399.537	\$ 45.598.148
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 60.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105.918.509</b>	<b>\$ 110.918.509</b>	<b>\$ 110.918.509</b>	<b>\$ 110.918.509</b>	<b>\$ 438.674.036</b>
Alto nivel de	Objetivo 22:	SGP	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 240.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
población en condiciones de vulnerabilidad	Garantizar a los adultos mayores del municipio condiciones que garanticen su bienestar y calidad de vida.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 28.436.612	\$ 28.436.612	\$ 28.436.612	\$ 28.436.612	\$ 113.746.448
		Cofinanciación	\$ 381.120.000	\$ 381.120.000	\$ 381.120.000	\$ 381.120.000	\$ 1.524.480.000
	Objetivo 23: Apoyar a la población discapacitada del municipio con asistencia alimentaria.	SGP	\$ 10.000.000				\$ 10.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 9.450.000	\$ 12.600.000	\$ 12.600.000	\$ 12.600.000	\$ 47.250.000
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 24: Gestionar proyectos y recursos que beneficien a la población con	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	algún grado de discapacidad del municipio	Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 25: Infancia y adolescencia en el municipio de Macanal	SGP					
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Objetivo 26: Apoyar a las mujeres cabeza de familia del municipio con dificultades para el sostenimiento de sus hijos.	SGP	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 16.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
	Objetivo 27: Garantizar el	SGP	\$ 5.000.000	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000	\$ 24.200.000
		Inversión con					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	acceso preferente a los programas de bienestar del municipio a la población desplazada.	ICLD					
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 28: Garantizar el acceso al sistema educativo a los niños y niñas pertenecientes a familias de escasos recursos.	SGP	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 52.000.000
		Inversión con ICLD	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 516.006.612</b>	<b>\$ 514.556.612</b>	<b>\$ 514.556.612</b>	<b>\$ 514.556.612</b>	<b>\$ 2.059.676.448</b>
Bajos estándares de calidad en educación	Objetivo 29: Adecuar la infraestructura de las sedes de la institución	SGP		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Inversión con ICLD	\$ 9.000.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	\$ 72.000.000
		Transferencias eléctricas	\$ 70.000.000	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 560.000.000

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	educativa del municipio.	Otros	\$ 7.885.232				\$ 7.885.232
		Cofinanciación	\$ 25.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 200.000.000
	Objetivo 30: Dotar de los equipamientos necesarios en las sedes de la institución educativa del municipio.	SGP	\$ 64.000.000	\$ 64.000.000	\$ 64.000.000	\$ 64.000.000	\$ 256.000.000
		Inversión con ICLD	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		Transferencias eléctricas	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 160.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 31: Garantizar un adecuado estado nutricional para la población estudiantil del municipio.	SGP	\$ 13.267.573	\$ 13.267.573	\$ 13.267.573	\$ 13.267.573	\$ 53.070.292
		Inversión con ICLD	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000	\$ 148.000.000
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 10.198.374				\$ 10.198.374
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 32:	SGP	\$ 82.812.000	\$ 82.812.000	\$ 82.812.000	\$ 82.812.000	\$ 331.248.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Garantizar el transporte escolar para la población estudiantil de las zonas rurales del municipio que lo requieran.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 420.000.000	\$ 420.000.000	\$ 420.000.000	\$ 420.000.000	1.680.000.000
		Otros	\$ 33.488.334	\$ 33.488.334	\$ 33.488.334	\$ 33.488.334	\$ 133.953.334
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 817.651.513</b>	<b>\$ 903.567.907</b>	<b>\$ 903.567.907</b>	<b>\$ 903.567.907</b>	<b>\$ 3.632.355.232</b>
Persiste población en condiciones de pobreza y pobreza extrema	Objetivo 33: Garantizar la ejecución del programa Familias en Acción en el municipio.	SGP	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 28.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 34: Implementar el programa Mujeres Ahorradoras en	SGP		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencia	\$ 5.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 26.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Acción en el municipio.	s eléctricas					
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 35: Fortalecer la RED UNIDOS del municipio.	SGP	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 36: Apoyar a las familias desplazadas con asistencia alimentaria	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 52.920.000	\$ 70.560.000	\$ 70.560.000	\$ 70.560.000	\$ 264.600.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Objetivo 37: Apoyar a las familias desplazadas para la superación gradual de su condición económica.	SGP	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 20.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74.920.000</b>	<b>\$ 94.560.000</b>	<b>\$ 94.560.000</b>	<b>\$ 94.560.000</b>	<b>\$ 358.600.000</b>	
Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales	Objetivo 38: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los macanalenses	SGP	\$ 61.393.720	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 181.393.720
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	\$ 680.000.000
		Otros	\$ 202.446.064				\$ 202.446.064
		Cofinanciación	\$ 230.000.000				\$ 230.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 663.839.784</b>	<b>\$ 210.000.000</b>	<b>\$ 210.000.000</b>	<b>\$ 210.000.000</b>	<b>\$ 1.293.839.784</b>	
Desabastecim	Objetivo 39:	SGP	\$ 152.500.000	\$ 52.500.000	\$ 152.500.000	\$ 52.500.000	\$ 410.000.000

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Falta de suministro de agua	Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en las veredas Volador, Naranjos, Guavio y Pantano.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 150.000.000	\$ 80.000.000	\$ 60.000.000	\$ 80.000.000	\$ 370.000.000
		Otros	\$ 30.274.695				\$ 30.274.695
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 40: Subsidiar a los usuarios del servicio de acueducto.	SGP	\$ 34.500.000	\$ 34.500.000	\$ 34.500.000	\$ 34.500.000	\$ 138.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 140.000.000
		Otros	\$ 14.073.702				\$ 14.073.702
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 41: Garantizar la cobertura del servicio de acueducto a los usuarios	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros	\$ 45.000.000				\$ 45.000.000

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	afectados de la vereda Serranía.	Cofinanciación	\$ 30.000.000				\$ 30.000.000
	Objetivo 42: Suministrar el servicio de acueducto a la vereda Perdiguiz.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas			\$ 420.000.000		\$ 420.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación			\$ 420.000.000		\$ 420.000.000
	Objetivo 43: Garantizar un servicio adecuado de los acueductos: Chizos, Volador, La Vega - Vijagual, Dátil, La Mesa - Tibacota y Limón.	SGP		\$ 100.000.000		\$ 100.000.000	\$ 200.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas		\$ 432.000.000	\$ 130.000.000	\$ 160.000.000	\$ 722.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 44: Garantizar el buen funcionamiento de	SGP	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 80.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	los acueductos municipales. Acueducto Vereda Centro (parceleros)	Transferencias eléctricas		\$ 100.000.000			\$ 100.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 45: Suministrar el servicio de acueducto al barrio Mirador.	SGP	\$ 3.000.000				\$ 3.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 46: Mejorar el funcionamiento de las PTAR del centro urbano municipal y de San Pedro de Muceño.	SGP	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 200.000.000				\$ 200.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Objetivo 47: Garantizar la propiedad municipal de las fuentes hídricas para abastecer los acueductos municipales.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 200.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 48: Mantener sin riesgo el agua para consumo de la zona urbana.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000			\$ 70.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 49: Poner en funcionamiento la PTAP de San Pedro de Muceño	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
Transferencias eléctricas		\$ 40.000.000				\$ 40.000.000	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 50: Garantizar el buen funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable municipales.	SGP	\$ 10.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 49.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 51: Adecuar la infraestructura que permita mejorar la calidad del agua en la zona rural de los acueductos del Dátil, La Mesa, Vijagual -La Vega y Centro.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 280.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Objetivo 52: Asesorar técnica, operacional y administrativamente a las Juntas de los Acueductos veredales con el fin de garantizar su funcionalidad.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 60.000.000
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 944.348.397</b>	<b>\$ 1047.000.000</b>	<b>\$ 1.430.000.000</b>	<b>\$ 640.000.000</b>	<b>\$ 4.061.348.397</b>	
Deterioro del medio ambiente	Objetivo 53: Preservar los recursos hídricos y ambientales del municipio.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 224.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 54: Promover la cultura del ahorro	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	del agua, la reducción de los residuos sólidos no biodegradables y el cuidado de las fuentes hídricas.	Transferencias eléctricas	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 16.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD					\$ 0
	Objetivo 55: Sistema de gestión del riesgo	Transferencias eléctricas	\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 280.000.000</b>
		Bajo desarrollo agropecuario	Objetivo 56: Mejorar el servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR) a las cadenas	SGP	\$ 33.000.000	\$ 33.000.000	\$ 33.000.000
Inversión con ICLD							\$ 0
Transferencias eléctricas	\$ 90.000.000			\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	\$ 360.000.000
Otros							\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO						
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
Incipiente	productivas priorizadas.	Cofinanciación	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 280.000.000	
	Objetivo 57: Mejorar los estímulos al sector agropecuario.	SGP	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000	
		Inversión con ICLD					\$ 0	
		Transferencias eléctricas	\$ 20.000.000				\$ 20.000.000	
		Otros					\$ 0	
		Cofinanciación					\$ 0	
	Objetivo 58: Generar competencias para la producción agrícola por parte de los productores del municipio. Distrito de riego.	SGP	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 140.000.000	
		Inversión con ICLD					\$ 0	
		Transferencias eléctricas		\$ 50.000.000			\$ 50.000.000	
		Otros					\$ 0	
		Cofinanciación					\$ 0	
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 258.000.000</b>	<b>\$ 288.000.000</b>	<b>\$ 238.000.000</b>	<b>\$ 238.000.000</b>	<b>\$ 1.022.000.000</b>	
		Objetivo 59:	SGP		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
desarrollo regional en turismo	Gestionar programas de capacitación y sensibilización en atención al turista, formación de guías y operadores turísticos.	Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 60: Señalizar los senderos ecológicos, vías y puntos de información turística.	SGP		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000		\$ 20.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 61: Estructurar la cadena del turismo: transporte,	SGP		\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 21.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	restaurantes y hoteleros, articulada a la estructura turística del Valle de Tenza.	Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 62: Apoyar la formalización de empresas prestadoras de servicios en turismo.	SGP			\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 16.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 63: Gestionar la recuperación del pasado antropológico del municipio.	SGP					\$ 0
		Inversión con ICLD		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
		n					
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 32.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	<b>\$ 102.000.000</b>
Deficiencias en la capacidad institucional, administrativa y fiscal	Objetivo 64: Optimizar el procesamiento y almacenamiento de la información municipal.	SGP	\$ 55.000.000	\$ 25.000.000	\$ 15.000.000		\$ 95.000.000
		Inversión con ICLD	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 65: Adecuar la estructura y planta del personal a las necesidades del municipio.	SGP	\$ 20.000.000				\$ 20.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
Objetivo 66: : Mejorar el	SGP	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 120.000.000	
	Inversión con					\$ 0	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	desempeño fiscal municipal	ICLD					
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 67: Implementar el programa de bienestar, capacitación y estímulo a los servidores públicos del municipio.	SGP	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 70.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas					\$ 0
		Otros					\$ 0
		Cofinanciación					\$ 0
	Objetivo 68: Dotar al municipio de una herramienta que le permita la planeación e intervención de	SGP	\$ 107.000.000				\$ 107.000.000
		Inversión con ICLD					\$ 0
		Transferencias eléctricas	\$ 67.000.000				\$ 67.000.000
		Otros					\$ 0

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE MACANAL

CONCEJO MUNICIPAL

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RECURSOS ECONÓMICOS CUATRIENIO					
		TIPO DE RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	corto y mediano plazo.	Cofinanciación					\$ 0
		<b>TOTAL</b>	\$ 299.000.000	\$ 85.000.000	\$ 75.000.000	\$ 60.000.000	\$ 519.000.000
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>			\$ 7.743.604.029	\$ 6.964.154.361	\$ 6.329.765.133	\$ 5.556.833.390	\$ 26.594.356.911

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## ANEXOS

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 8. Articulación con el departamento

Adicionalmente a las problemáticas abordadas, hay una serie de escenarios que si bien pueden no instar de manera directa al municipio a determinar una serie de acciones concretas, no pueden perderse de vista durante el cuatrienio. Al respecto entonces se resalta el escenario del Grupo de Acción Local Valletenzano –GAL-, que se convierte en una instancia para generar acuerdos y alianzas en el Valle de Tensa frente a temas de impacto social y regional.

### Centro de convivencia ciudadana

Este es un proyecto que esta en proceso de formulación articulado con el departamento para apoyar los procesos en la población de jóvenes<sup>14</sup>. En este centro se ubicara el juzgado y la comisaria de familia.

### Pactos departamentales

Adicionalmente, en el departamento se han adelantado una serie de pactos para el PDD, que no deben desconocerse y que se convierten en una oportunidad para el municipio para la revisión y ajuste de diversos temas como:

Pacto de la ciencia, la tecnología y la innovación.	Pacto sectorial en turismo, grupos poblacionales, gestión del riesgo, buen gobierno y juventud
Pacto de armonización de la política ambiental con autoridades ambientales.	Pacto sectorial Agropecuario, Educación, vivienda y participación
Pacto de minería, saneamiento básico, deporte y TICs.	Pacto de concertación con autoridades locales
Pacto sectorial en ambiente, salud, cultura, industria y comercio, vías y transporte.	Pacto de concertación de la provincia del Neira.

<sup>14</sup> La financiación de este centro se incluyo como parte del equipamiento municipal, donde el municipio aporta 135 millones de pesos y el departamento 1.300 millones.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Tampoco puede perderse de vista parte de un proceso que los municipios adelantaban y es el Plan Departamental de Aguas, que como bien ya se ha dicho anteriormente, busca mejorar la prestación de servicios públicos domiciliarios en acueducto y alcantarillado. Este es un proceso que avanza pero que a la fecha se encuentra en un proceso de cambio, por lo que no debe descartarse en el cuatrienio.

## **9. Articulación con el nivel Nacional**

En vista de que el proceso de planeación debe lograr ser lo más incluyente posible, en aras de garantizar los derechos de cada ciudadano y ciudadana en lo local, comprendiendo que este es el escenario en el que la administración se encuentra de cara al individuo, se deben tener en cuenta lineamientos de orden nacional en diversos temas.

### **Enfoque étnico**

En primer lugar, a pesar de que en Macanal actualmente no existan poblaciones indígenas, room o minorías como grupos afrodescendientes, el enfoque étnico no debe desvirtuarse de las futuras posibilidades que pueda enfrentar la administración municipal.

### **Lineamientos del Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial – PIDERT-**

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, coincide en que Colombia se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas. Así mismo, presenta brechas en el desarrollo de sus territorios, las cuales son un reflejo, entre otros aspectos, de las trampas de la pobreza, de la complejidad de las relaciones territoriales y de condicionamientos históricos estructurales. En este sentido, uno de los mayores desafíos para alcanzar la prosperidad democrática, es lograr niveles de crecimiento y desarrollo socioeconómico, sostenible y convergente, reconociendo y aprovechando las diferentes capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas de desarrollo regional, que este Plan de Desarrollo Municipal incentivará, promocionará y liderará.

El enfoque regional que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se convertirá en la estrategia del Desarrollo Rural de este Plan Municipal de Desarrollo, debido a que este enfoque parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales. Desde el punto de vista de la diversidad regional, natural y medio

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

ambiental, las particularidades geográficas, geológicas y los variados climas determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales que afectan la vida humana, el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional.

El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizandando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello, se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

El enfoque territorial planteado y definido por el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en procura de lograr la reducción de las disparidades y desequilibrios regionales, encontrará en este Plan Municipal de Desarrollo el vehículo idóneo y pertinente para lograrlo, mediante la incorporación de estrategias regionales que reconozcan sus particularidades y diversidad natural, socioeconómica, ambiental, étnica y cultural.

#### Antecedentes

En las áreas rurales de Colombia viven actualmente 11.8 millones de habitantes, la mayoría de ellos dedicados a actividades agropecuarias, con un índice de pobreza del 64,3%, uno de los más altos de América Latina. Por esa razón, en los últimos años la brecha urbano-rural se ha incrementado significativamente, hasta el punto en que la pobreza rural es 1.6 veces superior a la urbana.

Son múltiples los factores que explican el relativo atraso de nuestras áreas rurales frente a los mayores niveles de progreso logrados en las zonas urbanas. En primer término, una gran proporción de los pobladores rurales son pequeños productores que han tenido serias restricciones para acceder a los distintos factores productivos, especialmente tierra y tecnología, lo cual los ha confinado a mantener prácticas productivas de bajo rendimiento y, por consiguiente, bajos niveles de rentabilidad y competitividad.

En segundo lugar, es bien sabido que nuestras áreas rurales han sido severamente afectadas por una larga inestabilidad económica, social y política, pues en ellas se han dado las mayores manifestaciones de violencia por el conflicto interno, además de haber sido el escenario más frecuente para los problemas derivados de los cultivos ilícitos y de la actividad del narcotráfico. Cabe mencionar que como resultado directo de lo anterior, existen cerca de 3 millones de personas desplazadas, algunas de las cuales fueron objeto

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

del despojo de tierras o dejaron abandonadas sus propiedades en muchas regiones del país.

También se debe mencionar, en tercer lugar, que las políticas generales de desarrollo adoptadas en las dos últimas décadas han privilegiado el avance de un conjunto de actividades que por su naturaleza son típicamente urbanas, mientras que, al contrario, las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo de las zona rurales se han debilitado y las inversiones en la provisión de bienes públicos han tenido una altísima concentración en las ciudades más grandes, con un notable atraso en el desarrollo de la infraestructura básica en lo rural.

En igual sentido vale la pena destacar que las políticas de desarrollo rural durante los últimos años han sido prácticamente inexistentes, y las intervenciones en este campo se han venido aplicando en forma desordenada y desarticulada, lo que genera grandes ineficiencias en la aplicación de los recursos públicos y, sobre todo, se ha limitado sustancialmente la capacidad de producir un impacto medible y evaluable en las condiciones de vida de los pobladores del sector rural.

Las más recientes evaluaciones sobre el resultado de las entidades encargadas de formular y ejecutar acciones encaminadas a promover el desarrollo de las poblaciones rurales coinciden en señalar cuatro conclusiones que requieren de la mayor atención:

- Los esfuerzos realizados por dichas entidades se caracterizan por estar notoriamente dispersos, y no existe articulación alguna entre las distintas intervenciones
- Es muy bajo el nivel de coordinación entre las organizaciones encargadas de promover el desarrollo rural, tanto al interior del sector agrícola, como entre los demás sectores que tienen que intervenir con las acciones bajo su responsabilidad que son indispensables para el desarrollo de las zonas rurales
- Las características productivas del sector rural son diversas y se diferencian por región y por productos, pero las políticas del sector agropecuario tienden a ser cada vez generales, han perdido su capacidad de adaptarse a las condiciones de los productores y generan una distribución desigual y a veces inequitativa de los recursos públicos.
- Las intervenciones que actualmente se aplican al sector rural no responden a las necesidades de ordenamiento productivo ni al objetivo de lograr un uso más eficiente del suelo, y carecen de un verdadero enfoque de competitividad en el cual las decisiones productivas respondan a factores vinculados con los mercados a los cuales se pretende atender

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

De otra parte, el Estado colombiano construyó durante muchos años una capacidad institucional que, no exenta de ineficiencias y necesitada de urgentes reformas aplazadas por muchos años, sirvió de base para construir una conexión directa entre las organizaciones públicas y los pobladores rurales, pero actualmente se encuentra prácticamente desmantelada y dedicada a ejecutar acciones de bajo impacto y que no responden a un planteamiento de política pública concreto.

El Gobierno Nacional ha adoptado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el cual le asigna al sector agropecuario y rural un papel importante como una de las “locomotoras del crecimiento”, y define una serie de objetivos relacionados con el aumento sostenido de la producción por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los mercados y reducción de la pobreza rural.

Este reto es grande pues se requiere de una mezcla exigente de políticas públicas, y de un reforzamiento de las capacidades institucionales tanto a nivel nacional como territorial, así como la vinculación decidida del sector privado y de las organizaciones civiles, a fin de elevar los ingresos y los niveles de bienestar de la población rural.

Se debe entonces apuntar a una estrategia que permita revitalizar la economía de las zonas rurales, teniendo en cuenta que los mercados de los productos del sector rural van a sufrir cambios significativos en los próximos años debido a tres factores importantes: uno, la tendencia alcista en los mercados mundiales de los productos básicos; dos, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito en los últimos años, especialmente con Estados Unidos, la Comunidad Europea, Canadá y Corea, por mencionar los de mayor impacto sobre el sector primario; y finalmente, por las expectativas positivas de crecimiento de la demanda interna en el futuro cercano.

También se debe procurar un mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades regionales para mejorar la competitividad de su producción, especialmente el uso productivo de la tierra y el agua, así como la vocación económica de cada región de acuerdo con las características de los mercados a los cuales se dirige su producción.

Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial –PIDERT-

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Rural se requiere diseñar una estrategia que permita entregar a los pobladores de las zonas rurales una oferta de servicios adecuados a sus condiciones, a sus necesidades y a los requerimientos de sus actividades productivas, y definir los mecanismos institucionales para que dichos servicios lleguen eficientemente a su destino final.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

Esta estrategia tiene una característica especial, pues su ejecución se adelanta a través de un instrumento que ya ha sido utilizado en Colombia en años anteriores, conocido con el nombre de “Áreas de Desarrollo Rural” –ADR y que hoy han evolucionado a Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y que este Plan de Desarrollo Municipal pretende entregar las bases y los avales para su diseño e implementación.

Los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, se desarrollan en regiones geográficas que tienen una relativa homogeneidad, se delimitan por las características socioeconómicas y geo-productivas (recursos naturales, estructura productiva y mercado potenciales), y no tienen que coincidir con la división político administrativa que rige en su territorio.

El objetivo económico fundamental de la estrategia de los PIDERT consiste en crear las condiciones para el desarrollo sostenido de una región y, por tanto, la productividad y la competitividad son vitales en la medida en que es la condición necesaria para dotar a cada región de productos que tengan posibilidades reales de vinculación sostenible con los mercados, y porque constituyen una fuente estable de ingresos crecientes para los productores rurales.

En un contexto de creciente inserción en la economía mundial y apertura de mercados, mejorar la competitividad de la producción agropecuaria también requiere aumentar las escalas de la producción bajo un enfoque de conglomerados productivos que integren vertical y horizontalmente la producción, transformación y comercialización.

Adicionalmente, es necesario involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos que faciliten su incorporación en procesos de empresarización y articulación con inversionistas privados (negocios inclusivos), que mejoren su productividad y capacidad de negociación, y de esta manera faciliten su inserción en los mercados.

Todo lo anterior permitirá a la población rural avanzar hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándola a mercados eficientes y promisorios, que es una condición necesaria para obtener opciones de una vida digna y sostenible para los habitantes del campo colombiano. Los niveles de competitividad en últimas dependen de lograr una producción de calidad a costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen factores indispensables de estos planes.

En cada PIDERT se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de una región de acuerdo con sus capacidades competitivas, que está determinada por el potencial de sus mercados,

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

teniendo en cuenta tanto las necesidades de abastecimiento local y regional, el mercado interno y las exportaciones. Para ello se estimula un uso más eficiente de los recursos de suelo y agua para riego, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional.

Además de lo anterior que se refiere a las actividades productivas de la región, en los PIDERT se define también un plan para asegurar la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

La metodología que se adopta para organizar estos PIDERT parte de la necesidad de lograr a un enfoque territorial de gestión del desarrollo rural, que además es integral (multisectorial y multifuncional), focalizado, y flexible a las condiciones locales.

En los PIDERT se aplica un esquema de intervenciones directas que se ajusta a su realidad y a los requerimientos de sus productores, lo que se expresa en un Plan de Acción que contiene la programación multisectorial de las inversiones correspondientes. También se adoptan mecanismos operativos y administrativos especiales para la ejecución de los recursos que financian los planes de acción, como es el caso de los "Contratos-Plan" aprobados en la Ley del Plan de Desarrollo.

Adicionalmente, en todos los PIDERT se sugiere que se adopte un mecanismo de "ventanilla única" que permita integrar las distintas intervenciones del plan en un solo punto, a fin de desplegar articuladamente la oferta de servicios de las instituciones participantes en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural, y así facilitar el acceso de los pobladores rurales a la oferta de dichos servicios y a la posibilidad de obtenerlos de manera coordinada y articulada.

Índice temático para la metodología de los Programas Integrales de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT.

Con base en las consideraciones anteriores, a continuación se presenta un índice temático del contenido de la guía metodológica preparada para el diseño de los PIDERT, que se puede organizar en siete fases distintas y que en este Plan de Desarrollo Municipal se dejarán las bases y los avales para implementarlas:

1. Fase de definición del ordenamiento productivo rural, que se elabora en forma general para todas las zonas rurales, y es condición necesaria para la formulación del Plan de Acción en cada PIDERT.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

2. Fase de caracterización de los PIDERT, que incluye un reconocimiento de las condiciones económicas, físicas, sociales y culturales de la zona, así como la construcción del mapa de agentes institucionales y actores en el nivel departamental y municipal.
3. Fase de socialización y articulación con líderes claves para el desarrollo rural, entidades públicas, organizaciones de productores, gobiernos locales, gremios, ong's. Creación de órganos de dirección, organización participación y gestión de los PIDERT.
4. Fase de concertación, mediante la realización de eventos de planeación estratégica participativa, presentación de diagnósticos y de inventarios de intervenciones, agentes y actores, discusión del alcance del Plan de Acción para el PIDERT.
5. Fase de programación y coordinación, para elaborar el programa de cada entidad/actor con proyectos identificados y formulados, cronograma y requerimientos de recursos humanos físicos y financieros.
6. Fase de elaboración del Contrato-Plan, que además de incluir el acuerdo contractual entre las instancias públicas, se conformen las alianzas público-privadas y de cooperación internacional para la gestión, financiación y ejecución del Plan de Acción.
7. Fase de seguimiento y evaluación, diseño de sistema de información, Indicadores, informes periódicos y mecanismos para evaluar y ajustar las intervenciones en los PIDERT.

La aplicación de un metodología como la aquí esbozada requiere de una gestión institucional que es muy diferente al enfoque tradicional que adoptan las organizaciones públicas para definir sus inversiones, por lo que se hace necesario su fortalecimiento y renovación, para dotarlas de los instrumentos necesarios para llevar a cabo un proceso de tal naturaleza.

Para ello también se ha previsto diseñar y evaluar distintos esquemas de gestión institucional en los PIDERT, a fin de identificar las formas más eficientes y de mayor costo-beneficio para la entrega de una oferta integrada de servicios, incluyendo el reforzamiento de la participación privada en dichos esquemas, así como la vinculación directa de las entidades y organizaciones locales.

Dicha oferta de servicios debe incorporar acciones orientadas a garantizar el acceso de los pobladores rurales a distintos componentes, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

- Activos físicos: tierra, riego y vivienda.
- Servicios financieros: crédito, seguros, garantías, bancarización, etc.
- Bienes públicos sociales: salud, educación, seguridad social.
- Infraestructura productiva: vías secundarias y terciarias, comunicaciones, energía.
- Apoyos directos e incentivos que permitan mejorar sus capacidades para aprovechar dichos activos, como los siguientes:
  - Asesoría para la identificación de negocios regionales, conglomerados y proyectos productivos,
  - Los servicios de asistencia técnica integral.
  - Los mecanismos que favorezcan el establecimiento de alianzas u otras formas asociativas
  - Creación de capacidades locales para que las regiones identifiquen sus potencialidades y se articulen en igualdad de condiciones con la oferta institucional del nivel central
  - Incentivos para el ordenamiento productivo y la planificación sostenible del territorio
  - Asesoría para actividades de generación de valor agregado, comercialización y vinculación con los mercados finales

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con el Enfoque Territorial planteado como concepto estratégico para desarrollar la Política de Desarrollo Rural en Colombia, se compromete a diseñar un Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PIDERT, que obedezca a una visión integral y compartida del Territorio.

### **Asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado**

Aunque en el presente plan se han puntualizado las acciones que el municipio debe adelantar con las familias de desplazados víctimas del conflicto armado, la capacidad institucional debe prever que el conflicto armado interno es permanente y que desde que no se logren pactos para consolidar la paz en el territorio nacional, la amenaza es permanente, así como la posibilidad de que nuevas familias de víctimas tengan como destino de lugar de recepción al municipio.

Es por ello, que el gobierno local no debe dejar de ligo las directrices que desde el orden nacional se emitan en torno a la asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto, a pesar de no ser parte de la zona donde permanentemente el conflicto tiene lugar y las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario son prevalencen.

---

#### **CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

### La prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil

Reconociendo que los derechos de los menores prevalecen en el interés público y que por las leyes internacionales y nacionales deben tener una protección especial, es parte de los compromisos de los gobiernos locales promover acciones en procura de eliminar el trabajo infantil.

El actual Código de la Infancia y la Adolescencia establece que la edad mínima para la admisión al empleo son los 15 años de edad. Indica que ninguna niña o niño menor de esta edad puede vincularse en alguna actividad laboral.

Así mismo, define la responsabilidad del Estado de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI), clasificadas en el Convenio 182 de la OIT, suscrito por Colombia por la ley 704 de 2001, de la siguiente manera:

<b>Peores formas de Trabajo Infantil</b>	Explotación Sexual Comercial	Prostitución
		Pornografía
		Turismo sexual
		Trata para explotación sexual
	Actividades ilícitas y prácticas asociadas a la esclavitud	Producción y tráfico de estupefacientes
		Utilización por delincuentes
		Ventas para servidumbre
		Reclutamiento forzoso para conflictos armados
	Trabajos peligrosos por su naturaleza	Minería, trabajos bajo agua, en calle
		En alturas peligrosas, en espacios cerrados
		Con maquinaria y equipos peligrosos
		Transporte manual de cargas
	Trabajos peligrosos por sus condiciones	Medios insalubres (Químicos, ruidos, etc...)
		Trabajo doméstico
		Jornadas de más de ocho horas
		Horario nocturno
	Que impidan la asistencia a la escuela	

Fuente: OIT – IPEC

El gobierno nacional ha venido implementando la Estrategia Nacional para Prevenir y Erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil y Proteger al Joven Trabajador, 2008-2015, lo que quiere decir que las acciones en torno a esta estrategia deben consolidarse a nivel interinstitucional y con un énfasis en lo local.

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 10. Talleres con la comunidad

Para la formulación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, por un *Macanal próspero y trabajando*, la participación de la ciudadanía fue vital en aras de determinar con certeza los problemas que aquejan al municipio. Para ello, se llevaron a cabo encuentros por veredas y una reunión adicional con actores, de modo que todos los habitantes tuvieran la oportunidad de participar del proceso de formulación del plan.

Todos los encuentros en veredas fueron acompañados por integrantes del Consejo Territorial de Planeación y el Personero de turno. También en algunos talleres estuvieron participando Concejales del municipio y el Comandante de Policía.

Los talleres en las veredas tuvieron una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos que constaba de cuatro ejercicios. El primero correspondía a establecer la Visión de Macanal al 2032, de acuerdo a cómo los habitantes soñaban a Macanal en 25 años, cómo sería el municipio para sus hijos y nietos. En el segundo ejercicio, los ciudadanos establecían cuales eran los problemas que afectaban su vereda. En el tercer ejercicio, entre todos los asistentes se hacía una calificación de 1 a 5 (donde 5 es el de mayor relevancia y 1 es el menos relevante) de los problemas concertados. Finalmente, cada uno de los miembros del gabinete de gobierno de acuerdo a los temas a su cargo, tenía un espacio para que los ciudadanos se acercaran y detallaran situaciones o necesidades que quejaban a la vereda o de manera particular.

El taller con actores se desarrollo en tres momentos en 6 grupos de aproximadamente 6 personas cada uno. En el primer momento, el ejercicio consistía en definir 2 sueños para Macanal a 25 años y la visión al 2032. Posterior a ello, los grupos a través de un relator socializaron su ejercicio. En el segundo momento, los grupos debían definir los 5 problemas más importantes del municipio y darles una calificación de 1 a 5 (donde 5 representa el problema de mayor relevancia y 1 el menos relevante). En tercer lugar se hizo una socialización de los problemas que cada grupo determino al igual que sus calificaciones, los cuales se ubicaron en una matriz identificando los problemas similares y el grado de importancia que se daba a los mismos.

A continuación se presentan un consolidado general de los talleres con los ciudadanos con la siguiente información:

- a) los formatos utilizados en cada taller
- b) los problemas identificados en cada uno de los encuentros con registros fotográficos
- c) matriz de problemas municipales con sus respectivas valoraciones.

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

a) Formatos

**MUNICIPIO DE MACANAL  
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015  
TALLER DE PARTICIPACIÓN CIDADANA**

VEREDA \_\_\_\_\_

Escriba 5 sueños que desearía se hicieran realidad para su vereda en los próximos 4 años

No	Sueño
1	
2	
3	
4	
5	

VISION DEL MUNICIPIO AL 2030

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MACANAL  
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015  
TALLER DE PARTICIPACIÓN CIDADANA

Vereda: \_\_\_\_\_  
Grupo #: \_\_\_\_\_

Con base en el listado de problemas comunes de la vereda, califiquen de 1 a 5 cada uno de ellos, donde 5 es el más importante y 1 es el de menor importancia.

No	Nombre del problema	Calificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

8		
9		
10		

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE MACANAL  
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015  
TALLER DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA**

#	Nombre del problema	Grupos						Promedio
		1	2	3	4	5	6	
1								#¡DIV/0!
2								#¡DIV/0!
3								#¡DIV/0!
4								#¡DIV/0!
5								#¡DIV/0!
6								#¡DIV/0!
7								#¡DIV/0!
8								#¡DIV/0!
9								#¡DIV/0!
10								#¡DIV/0!
11								#¡DIV/0!
12								#¡DIV/0!
13								#¡DIV/0!
14								#¡DIV/0!
15								#¡DIV/0!

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

a) Problemas identificados en cada uno de los encuentros con registros fotográficos

1. GUAVIO

No	Nombre del problema	Calificación
1	Falta de cobertura del acueducto y deterioro del que esta funcionando.	
2	Deficiencias en las vías.	
3	Falta de incentivos para el sector agropecuario.	
4	Deficiencias en el transporte para la movilidad de los habitantes de la vereda.	
5	En la vereda no hay acceso a capacitaciones ni programas, especialmente para las mujeres.	





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 2. QUEBRADANEGRA

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías	5
2	Falta de atención a adultos mayores	3
3	Falta de incentivos y asistencia al sector agropecuario	5
4	Baja cobertura de acueducto y falta de adecuación del existente	2
5	Deficiencias en comunicaciones - señal de TV	1
6	Ineficiente atención en salud	2
7	Falta de mejoramientos para vivienda	3

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL



---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**3. MEDIA ESTANCIA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Falta de equipamientos escolares y deportivos	1
2	Baja cobertura de programas sociales	1
3	Deficiencias en las vías	5
4	Fallas en el servicio de salud	5
5	Falta de incentivos y capacitación en el sector agropecuario	5
6	No hay mantenimiento del acueducto	5
7	No hay proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

#### 4. PERDIGUIZ

No	Nombre del problema	Calificación
1	Desabastecimiento de agua	5
2	Mal estado de las vivienda (unidades sanitarias)	3
3	Deficiencias en las vías y caminos de la vereda	5
4	Fallas en el servicio de salud	4
5	Falta de equipamientos escolares	2
6	Falta capacitación para los jóvenes de la vereda que permitan insertarlos en el mundo productivo	4
7	Deficiencias en las comunicaciones. No hay servicio de internet	2
8	Falta de acompañamiento a los campesinos, fomento agropecuario	5







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**5. LA MESA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Falta de equipamientos escolares	3
2	Desabastecimiento de agua	4
3	Deficiencias en vivienda	5
4	Deficiencias en las vías	5
5	Faltan capacitaciones - Cursos básicos en sistemas	1
6	Falta de Incentivos en el sector agropecuario y asistencia técnica	5
7	Mala atención en salud	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

6. TIBACOTA

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías y caminos	5
2	Fallas en el servicio de salud	5
3	Deficiencias en comunicaciones - Internet	1
4	Inadecuadas condiciones de vivienda	2
5	Dificultades en el transporte para movilidad de los habitantes	1
6	Falta incentivo al sector agrícola agropecuario y asistencia técnica	3
7	Deficiencias en infraestructura - Salón comunal	2
8	Faltan adecuaciones locativas escuela	4
9	Desabastecimiento de agua	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 7. EL VOLADOR

No	Nombre del problema	Calificación
1	Abandono del sector agropecuario campesino	5
2	Vivienda	3
3	Atención tercera edad en salud y alimentación	3
4	Falta equipamientos en la escuela	4
5	Deficiencias en las vías	5
6	Desabastecimiento de agua y planta de tratamiento	5
7	Falta internet	1
8	Baja cobertura electricidad	1
9	Fallas en el servicio de salud	5







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 8. NARANJOS

No	Nombre del problema	Calificación
1	Necesidad de ampliar los programas sociales	1
2	Falta de equipamientos escolares y deportivos	2
3	Deficiencias en las vías	5
4	Fallas en la atención en el servicio de salud	4
5	Deficiencias en Vivienda	5
6	Desabastecimiento de agua	5
7	Falta Asistencia técnica agropecuaria	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

9. LIMÓN

No	Nombre del problema	Calificación
1	Falta de equipamientos escolar e internet	5
2	Deficiencias en las vías	5
3	Deficiencias en Vivienda	3
4	Falta mantenimiento acueductos	4
5	Pocos Incentivos al sector agropecuario y asistencia técnica	5
6	Fallas en el servicio de salud	5
7	Poca cobertura de Programas sociales	2







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**10. DATIL**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Desabastecimiento de agua - (saneamiento)	5
2	Mal estado de las vías	4
3	Deficiencias en vivienda	4
4	Falta incentivos sector agrícola	5
5	Fallas en el servicio de salud	4
6	Deficiencias en comunicaciones - Servicio de internet	2
7	Pocos equipamientos educativos	1





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**11. PUENTABATA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías	5
2	Alcantarillado	5
3	Problemas con el acueducto	5
4	Adecuación escuela – dotación infraestructura escolar	1







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**12. MUCENITO**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Desabastecimiento de agua	5
2	Falta de equipamientos escolares. Adecuación de la escuela	2
3	Falta de incentivos al sector agropecuario y asistencia técnica	5
4	Deficiencias en las Vías	5
5	Malas condiciones de la vivienda	4
6	Fallas en el servicio de salud	4





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**13. SERRANIA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Desabastecimiento de agua	3
2	Deficiencias en las vías	5
3	Faltan adecuaciones en la escuela	5
4	Déficit en Vivienda	4
5	Las mujeres madres cabeza de familia jóvenes de la vereda no cuentan con apoyo.	1
6	Fallas en el servicio de salud	5
7	Incentivos al sector agropecuario	5
8	No hay servicios en comunicaciones	3







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

#### 14. SAN PEDRO

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías	3
2	Fallas en salud pública	5
3	Fallas en comunicaciones	1
4	Poco apoyo al sector agropecuario	5
5	Falta apoyo para mejoramiento de vivienda	4
6	Desabastecimiento de agua	4





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

15. EL HOYO

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en el acueducto	2
2	Fallas en las vías	5
3	Apoyo sector agropecuario	5
4	Fallas en salud	4



Carrera 6 N. 2-75. Oficina 208. Telefax (5) 7-556-216

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**16. AGUABLANCA GRANDE**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Pocos equipamientos escolares. Adecuación de la escuela	1
2	Deficiencias en las vías	5
3	Deficiente sistema de salud	4
4	Falta incentivos agropecuarios	5
5	Deficiencias en Vivienda	3
6	Deterioro del Medio Ambiente	2
7	Deficiencias en recreación y deporte	2
8	Falta de incentivos en Cultura	1
9	Falencias en comunicaciones	5
10	Desabastecimiento de agua. Acueducto	3





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**17. AGUABLANCA CHIQUITA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Pocos equipamientos escolares. Adecuación de la escuela.	4
2	Deficiencias en las vías	5
3	Deficiencias en vivienda	4
4	Deficiente servicio de Salud	5
5	Falta de apoyo al sector agropecuario	5
6	Desabastecimiento de agua. Acueducto	4







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**18. PENABLANCA**

<b>No</b>	<b>Nombre del problema</b>	<b>Calificación</b>
<b>1</b>	<b>Deficiencias en las vías</b>	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>Deficiencias en vivienda</b>	<b>4</b>
<b>3</b>	<b>Necesidad de ampliar lo programas sociales</b>	<b>1</b>
<b>4</b>	<b>Desabastecimiento de agua</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>Falta de apoyo al agro</b>	<b>5</b>

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL



---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

19. VIJAGUAL

No	Nombre del problema	Calificación
1	Falta de equipamientos escolares. Adecuaciones de la escuela	1
2	Deficiencias en las vías	5
3	Desabastecimiento de agua	4
4	Deficiencias en el servicio de salud	5
5	Deficiencias en vivienda	5
6	Seguridad	2
7	Falta de incentivos al sector agropecuario	5







REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**20. PANTANO**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías	4
2	Desabastecimiento de agua	4
3	Deterioro del medio ambiente	1
4	Deficiencia en vivienda	4
5	Falta de incentivos al sector agropecuario y asistencia técnica	5
6	Deficiencias en salud para la atención a adultos mayores	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**21. LA VEGA**

No	Nombre del problema	Calificación
1	Deficiencias en las vías	5
2	Desabastecimiento de agua	5
3	Falta desarrollo regional	3
4	Deficiencia en vivienda	2
5	Falta de incentivos al sector agropecuario y asistencia técnica	3
6	Deficiencias en salud	5
7	Falta de equipamientos escolares.	2
8	Falta de empleo	5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

## 22. ACTORES

#	Nombre del problema	Grupos						Promedio
		1	2	3	4	5	6	
	Falta de acceso de la ciudadanía a una educación de calidad				5			5
	Obras y proyectos inconclusos y sin continuidad			5	4			5
	Predominio del interés particular sobre el general			3	5			4
	Deficientes políticas de desarrollo agropecuario. (Apoyo técnico y financiero, capacitación)		4		4	5	5	5
	Carencia de espacios para la recreación y el esparcimiento en el municipio				4	3		4
	Falta de empleo			5			5	5
	Falta de comercialización de los productos agrícolas (Precios Inciertos)			5				5
	Falta de educación superior enfocada a las necesidades del municipio. (Bilingüismo). Centros técnicos	5	4	4		3	5	4
	Falta de calidad humana en la prestación de servicios médicos. Ineficiente servicio de salud. Falta de profesionales. Falta de infraestructura.	4	3	5		5	4	4
0	Mal estado de la red vial.	5	5	5		4	5	5
1	Deficientes condiciones de habitabilidad en el municipio.	4				5	4	4
2	Deterioro del medio ambiente					4		4
3	Falta de acueductos y agua potable en el municipio	5	5					5





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE MACANAL  
CONCEJO MUNICIPAL

**c) Matriz de problemas municipales**

Problemas	Geavio	Quebrada Negra	La Estancia	Perdigón	La Mesa	Tibacota	Volador	Naranjos	Limón	Ditil	Panatabata	Mecónito	Serranía	San Pedro	El Hoyo	Quebrada Grande	Quebrada Chiquita
Desabastecimiento de agua	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	3	4	2	3	4
Deficiencias en las vías y caminos	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5
Falta de incentivos y asistencia para el sector agropecuario.	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5		5	5	5	5	5	5
Deficiencias en el transporte para la movilidad de los habitantes de la vereda.	1					1											
En la vereda no hay acceso a capacitaciones ni programas, especialmente para las mujeres. Falta de acceso a educación de calidad	1												1				
Falta de atención a adultos mayores		3					3										
Deficiencias en comunicaciones		1		2		1	1			2			3	1		5	
Fallas en el servicio de salud		2	5	4	5	5	5	4	5	4		4	5	5	4	4	5
Deficiencias en vivienda y malas condiciones habitacionales		3	5	3	5	2	3	5	3	4		4	4	4		3	4
Falta de equipamientos escolares			1	2	3	4	4	2	5	1	1	2	5			1	4
Baja cobertura en programas sociales			1					1	2								
Alcantarillado - Saneamiento básico				4													
Deterioro del Medio ambiente																2	
Recreación y deporte																2	
Cultura																1	
Seguridad																	
Desarrollo regional																	
Falta de empleo																	

**CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

Carrera 6 N° 2-73. Oficina 208. Telefax (8) 7 590 210

[concejo@macanal-boyaca.gov.co](mailto:concejo@macanal-boyaca.gov.co)